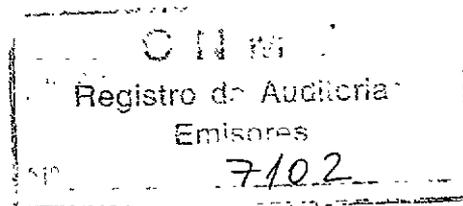




ANDERSEN



Informe de auditoría de cuentas anuales

A los Accionistas de
Banco de Valencia, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de BANCO DE VALENCIA, S.A., que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 2001 y 2000, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación en vigor, los Administradores del Banco han formulado las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2001 y 2000 de Banco de Valencia, S.A., con su grupo de empresas, sobre las que hemos emitido, con esta misma fecha, nuestro informe de auditoría con una opinión favorable. El efecto de dicha consolidación, sobre los balances de situación al 31 de diciembre de 2001 y 2000, y las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2001 y 2000 adjuntos, supondría incrementar la cifra total de activos, patrimonio neto y el beneficio neto en 821.810, 40.209 y 5.445 miles de euros en el ejercicio 2001, y en 772.100, 34.231 y 3.650 miles de euros en el ejercicio 2000, respectivamente. En relación con ello, y según se indica en la Nota 27, los Consejos de Administración del Banco y de Banco de Murcia, S.A., entidad íntegramente participada por Banco de Valencia S.A., vienen analizando la posibilidad de acordar, bajo determinadas fórmulas, la fusión de ambas sociedades.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco de Valencia, S.A. al 31 de diciembre de 2001 y 2000 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

ARTHUR ANDERSEN

Luis Caruana

25 de enero de 2002

BANCO DE VALENCIA, S.A.

Balances de Situación

BANCO DE VALENCIA, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

(Miles de Euros)



ACTIVO	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000	PASIVO	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES:			ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 14):		
Caja	22.935	20.919	A la vista	-	871
Banco de España	83.366	39.788	Otros débitos	1.097.781	861.097
	106.301	60.707		1.097.781	861.968
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 4)			DÉBITOS A CLIENTES (Nota 15):		
ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 5):			Depósitos de ahorro-		
A la vista	-	3.678	A la vista	2.960.424	2.524.921
Otros créditos	600.376	544.789	A plazo	1.586.744	1.362.328
	600.376	548.467	Otros débitos-	1.373.680	1.162.593
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 6)			A la vista	247.575	352.355
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA			A plazo	247.575	352.355
FIJA (Nota 7):				3.207.999	2.877.276
De emisión pública	5.726	8.951	DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES		
Otros emisores	46.375	46.772	Bonos y obligaciones en circulación (Nota 16)	48.081	48.081
	52.101	55.723	OTROS PASIVOS	139.971	122.435
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA			CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 13)	30.328	25.746
VARIABLE (Nota 8)	18.809	25.662	PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 17):		
PARTICIPACIONES (Nota 9)			Fondo de pensionistas	1.476	79.560
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO (Nota 10):			Otras provisiones	23.938	10.856
En entidades de crédito	47.169	47.169		25.414	90.416
Otras	2.403	4.293	FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-	-
	49.572	51.462	BENEFICIO DEL EJERCICIO	53.172	48.680
ACTIVOS INMATERIALES	240	-	PASIVOS SUBORDINADOS (Nota 18)	60.000	-
ACTIVOS MATERIALES (Nota 11):			CAPITAL SUSCRITO (Nota 19)	87.416	87.416
Terrenos y edificios de uso propio	26.963	25.459	PRIMAS DE EMISIÓN (Nota 20)	2.129	12.636
Otros inmuebles	5.152	2.849	RESERVAS (Nota 21)	192.657	159.739
Mobiliario, instalaciones y otros	31.967	31.967	RESERVAS DE REVALORIZACIÓN (Nota 21)	8.848	8.848
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	64.082	60.275	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
ACCIONES PROPIAS (Nota 19)	-	-	TOTAL PASIVO	4.953.796	4.343.241
OTROS ACTIVOS (Nota 12)	116.056	164.178		1.331.566	1.173.211
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 13)	19.315	21.674			
TOTAL ACTIVO	4.953.796	4.343.241			
CUENTAS DE ORDEN (Nota 23)	1.331.566	1.173.211			

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estos balances de situación.

BANCO DE VALENCIA, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

BANCO DE VALENCIA, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



BANCO DE VALENCIA

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

(Miles de Euros)

CONCEPTOS	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
Intereses y rendimientos asimilados	252.664	201.882
de los que: Cartera de renta fija	8.615	10.943
Intereses y cargas asimiladas	(117.456)	(87.659)
Rendimiento de la cartera de renta variable	9.260	8.623
De acciones y otros títulos renta variable	75	46
De participaciones (Nota 9)	4.377	3.829
De participaciones en el grupo (Nota 10)	4.808	4.748
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	144.468	122.846
Comisiones percibidas	41.691	39.775
Comisiones pagadas	(5.507)	(5.266)
Resultados de operaciones financieras	(479)	1.882
MARGEN ORDINARIO	180.173	159.237
Otros productos de explotación	2.618	2.549
Gastos generales de administración	(75.513)	(68.240)
Gastos de personal (Nota 26)-	(48.958)	(46.418)
de los que: Sueldos y salarios	(35.858)	(34.352)
Cargas sociales	(9.361)	(9.747)
de las que: Pensiones	0	(923)
Otros gastos administrativos	(26.555)	(21.822)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales (Nota 11)	(5.171)	(5.348)
Otras cargas de explotación	(2.366)	(2.050)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	99.741	86.148
Amortización y provisiones para insolvencias (Neto)	(23.376)	(14.973)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (Neto)	(5.518)	(942)
Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	-	-
Beneficios extraordinarios (Nota 26)	85.383	7.458
Quebrantos extraordinarios (Nota 26)	(99.868)	(7.998)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	56.362	69.693
Impuesto sobre beneficios	(3.190)	(21.013)
RESULTADO DEL EJERCICIO	53.172	48.680

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.

BANCO DE VALENCIA, S.A.

Memoria

BANCO DE VALENCIA, S.A.

MEMORIA

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

(1) RESEÑA DEL BANCO Y BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Reseña del Banco-

Banco de Valencia, S.A. (en adelante el Banco) es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Para el desarrollo de su actividad mantiene 256 sucursales distribuidas, básicamente, en la Comunidad Autónoma Valenciana y 69 agentes que actúan en nombre y por cuenta del Banco (véase Nota 28).

El Banco está integrado desde junio de 1994 en el Grupo Financiero de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (Bancaja).

Bases de presentación de las cuentas anuales-

Imagen fiel-

Las cuentas anuales del Banco adjuntas se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular de Banco de España 4/1991, de 14 de junio, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco y se han preparado a partir de los registros de contabilidad del Banco.

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2001, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco opina que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 fueron aprobadas en Junta General de fecha 17 de febrero de 2001.

Principios contables-

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 2. No existe ningún principio contable obligatorio cuyo efecto sea significativo que se haya dejado de aplicar en la elaboración de las cuentas anuales.

Comparación de la información-

El 24 de septiembre de 2001 Banco de España emitió la Circular 4/2001, que entró en vigor el 29 de octubre del mismo ejercicio y que introduce ciertas modificaciones a la Circular 4/1991, destacando la modificación de la base de cálculo de las aportaciones a los fondos de garantía de depósitos, el alcance de los importes garantizados, así como la valoración de los títulos que aparecen registrados en cuentas de orden y que representan la actividad de custodia (véase Nota 2-l).

Dado que el ejercicio 2001 es el primero en el que el Banco presenta sus cuentas anuales expresadas en miles de euros, las cifras correspondientes al ejercicio 2000 han sido convertidas a euros aplicando el tipo fijo de conversión de 166,386 pesetas y la regla oficial de redondeo establecido en el artículo 11 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre información del euro.

Determinación del patrimonio-

Las cuentas anuales se presentan de acuerdo con los modelos establecidos por Banco de España para las entidades de crédito y ahorro. Con objeto de evaluar el patrimonio neto del Banco a 31 de diciembre de 2001 y 2000, hay que considerar los siguientes capítulos y epígrafes de los balances de situación adjuntos:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Capital suscrito (Nota 19)	87.416	87.416
Prima de emisión (Nota 20)	2.129	12.636
Reservas (Nota 21)	192.657	159.739
Reservas de revalorización (Nota 21)	8.848	8.848
Beneficio neto del ejercicio	53.172	48.680
Menos-Dividendo activo a cuenta (Notas 3 y 12)	(10.508)	(11.654)
Patrimonio neto contable	333.714	305.665
Menos-Dividendo complementario (Nota 3)	(5.252)	(4.110)
Patrimonio neto, después de la aplicación de los resultados del ejercicio	328.462	301.555

(2) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la preparación de las cuentas anuales adjuntas se ha aplicado los siguientes principios de contabilidad y normas de valoración que se ajustan a lo dispuesto por la normativa de Banco de España:

a) Principio del devengo-

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos de liquidación superior a doce meses. Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor, en función de la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los deudores en mora, litigio o de cobro dudoso se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Transacciones en moneda extranjera-

La aparición del euro como moneda oficial desde el 1 de enero de 1999 y la plena participación de España en la Unión Monetaria desde su inicio han supuesto la redefinición de lo que se entiende por moneda nacional y extranjera.

Desde el 1 de enero de 1999, inclusive, la moneda del sistema monetario nacional es el euro, tal y como esta moneda se define en el Reglamento CE 974/98 del Consejo, de 3 de mayo de 1998. El euro sucede sin solución de continuidad y de modo íntegro a la peseta como moneda del sistema monetario nacional. La unidad monetaria y de cuenta del sistema es el euro. Los billetes y monedas denominados en euros serán los únicos de curso legal en el territorio nacional.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la peseta ha podido continuar siendo utilizada como unidad de cuenta del sistema monetario en todo instrumento jurídico, en cuanto subdivisión del euro, con arreglo al tipo de conversión fijo de 166,386 pesetas por euro, hasta el 31 de diciembre del año 2001. A partir de dicho momento, la utilización de la peseta como unidad de cuenta no goza de la protección del sistema monetario. Los billetes y monedas denominados en pesetas continua siendo válidos como medio de pago de curso legal hasta el 1 de marzo de 2002, fecha a partir de la cual se efectuará el canje de billetes

y monedas en pesetas por billetes y monedas en euros con arreglo al tipo fijo de conversión.

Por adaptación a este nuevo escenario internacional, los datos que se muestran relativos a "moneda extranjera" en los cuadros adjuntos para los ejercicios 2001 y 2000, hacen referencia a todas aquellas monedas no susceptibles de su expresión en euros, de acuerdo con la Circular 7/98.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio medios (fixing) oficiales publicados por Banco de España para el mercado de divisas de contado español al 31 de diciembre de 2001 y 2000. Las diferencias de cambio producidas como consecuencia de la conversión a pesetas se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, no resultando significativo el efecto de esta conversión.

c) Fondos de provisión de insolvencias-

El saldo de esta cuenta tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos de todo tipo, excepto los de firma, contraídos por el Banco en el desarrollo de su actividad financiera.

La provisión para insolvencias para cubrir los riesgos nacionales y extranjeros, excepto riesgo país, se ha determinado de manera individual de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991 con las modificaciones introducidas por la Circular 11/93, Circular 5/98 y Circular 9/99, y se muestra minorando el saldo del capítulo "Créditos sobre Clientes" de los balances de situación adjuntos, salvo por lo que se refiere a la provisión para cubrir las pérdidas que, en su caso, se puedan derivar de los avales y riesgos de firma mantenidos por el Banco, que se encuentra registrada en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas" de los balances de situación adjuntos (véase Notas 6 y 17). Además, siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión adicional del 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (siendo el porcentaje del 0,5% para determinados créditos y préstamos hipotecarios), de carácter genérico, destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente pero que pudieran producirse en el futuro. Esta provisión genérica asciende a 38.497 y 33.032 miles de euros al 31 de diciembre de 2001 y 2000, respectivamente.

El saldo de la provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minoran por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de operaciones hipotecarias) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados (véase Nota 6).

Por otra parte, los intereses correspondientes a los prestatarios individuales clasificados como dudosos no se registran como ingresos hasta el momento de su cobro.

La entrada en vigor el 1 de julio de 2000 de la Circular 9/1999 de Banco de España estableció la obligatoriedad de constituir el "Fondo de cobertura estadística de insolvencias". Dicho fondo, de carácter anticíclico, se calcula trimestralmente aplicando diferentes porcentajes y ponderaciones a los riesgos clasificados por el Banco en función de lo establecido en la citada normativa. El límite máximo de cobertura de dicho fondo al 31 de diciembre de 2001 y 2000 asciende a 58.236 y 47.462 miles de euros, respectivamente. El movimiento del fondo durante el ejercicio 2001 se detalla a continuación:

	Miles de Euros
Fondo estadístico al 31 de diciembre de 1999	-
Variación neta en el ejercicio 2000	6.160
Fondo estadístico al 31 de diciembre de 2000	6.160
Variación neta en el ejercicio 2001 (Nota 6)	13.733
Fondo estadístico al 31 de diciembre de 2001	19.893

d) Deudas del Estado y obligaciones y otros valores de renta fija-

De acuerdo con lo establecido por la Circular 6/94, de 26 de septiembre del Banco de España, los valores que constituyen la cartera de renta fija del Banco se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- a) Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento, que está integrada por aquellos valores que el Banco ha decidido mantener hasta la amortización de los títulos, se presentan valorados a su precio de adquisición corregido (por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor) y minorado, en su caso, por el importe de las minusvalías que hubieran sido adeudadas a resultados, hasta la entrada en vigor de la citada Circular.
- b) Los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (constituida por los valores no asignados a la cartera de inversión a vencimiento) se presentan valorados, una vez considerado su fondo de fluctuación de valores, a su precio de adquisición corregido, según se define en el apartado a), o a su valor de mercado, el menor, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil de cada ejercicio.

e) Valores representativos de capital-

Los títulos de renta variable están clasificados en la cartera de inversión ordinaria y participaciones permanentes, y se registran en el balance por su precio de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, o a su valor de mercado, el que sea menor. El valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Títulos cotizados: cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la que sea menor.
- Títulos no cotizados: al valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.

No obstante lo anterior y de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/91 y con las modificaciones introducidas por la Circular 2/96 y 9/99, tratándose de sociedades del grupo y asociadas, consolidables o no, y acciones y participaciones que no cotizan oficialmente, el saneamiento se efectúa tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a las participaciones. La diferencia existente entre el valor contable de la participación y su valor teórico contable, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior, debe amortizarse linealmente en un período máximo de 20 años mediante la dotación de un fondo específico, siempre que tales plusvalías no puedan ser asignadas a elementos patrimoniales de la sociedad participada, y salvo por la parte que pudiera ser absorbida por un incremento en los respectivos valores teóricos.

El Banco participa mayoritariamente en el capital social de determinadas sociedades. En aplicación de la normativa vigente, los Administradores del Banco han formulado, con esta misma fecha, las cuentas anuales consolidadas del Banco y sociedades dependientes. El efecto de dicha consolidación al 31 de diciembre de 2001, en comparación con las cuentas

anuales adjuntas, tomando como base las cuentas anuales auditadas de la sociedad del grupo Banco de Murcia, S.A., los estados financieros no auditados de la sociedad del grupo Inversiones Valencia S.C.R., S.A. y los estados financieros no auditados provisionales de las sociedades participadas Aguas de Valencia, S.A., Aurea Concesiones e Infraestructuras, S.A., Libertas 7, S.A., Porta de les Germanies, S.A., Mecanización y Fabricación de Ventanas de Aluminio, S.A., Inverganim, S.L y SB Activos, Agencia de Valores, S.A. supondría un incremento aproximado de los activos, del patrimonio neto y del resultado del ejercicio por importes de 821.810, 40.209 y 5.445 miles de euros, respectivamente (772.100, 34.231 y 3.650 miles de euros, respectivamente, en 2000).

Con objeto de reconocer las minusvalías existentes, se ha constituido un fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando el saldo de los correspondientes capítulos del activo de los balances de situación adjuntos (véanse Notas 8 y 9).

f) Activos materiales-

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con diversas disposiciones legales aplicables (véase Nota 11), neto de su correspondiente amortización acumulada y de los fondos específicos asignados.

La amortización del inmovilizado material se calcula básicamente de acuerdo con el método lineal, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Inmuebles	50
Mobiliario e instalaciones	6,5 - 16,5
Equipos de proceso de datos	4
Otros y elementos de transporte	6,5 - 10

Determinados bienes del inmovilizado material se amortizan siguiendo el sistema de amortización depreciaiva, ya que se considera que este sistema se adecúa mejor a la depreciación real de estos bienes.

Los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos se presentan por su valor de tasación independiente o por el importe de la deuda neta aplicada, el menor de los dos. En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de dos años, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adjudicación, salvo que su valor neto contable se justifique mediante tasación pericial independiente y actualizada. Las provisiones constituidas por este concepto se presentan deduciendo el saldo del epígrafe "Activos Materiales- Otros Inmuebles" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 11).

La política del Banco es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2001, la cobertura en relación con el mobiliario, instalaciones y equipos de proceso de datos es inferior en 24.515 miles de euros a su valor en libros, (29.155 miles de euros al 31 de diciembre de 2000).

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Operaciones de futuro-

El Banco utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, como en otras operaciones, comprendiendo fundamentalmente acuerdos sobre tipos de interés futuro (véase Nota 24).

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones de futuro se contabilizan en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio del Banco. Por tanto, el nomenclador de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo de crédito ni el riesgo de mercado asumido por el Banco. Por otra parte, las primas pagadas y cobradas por opciones compradas y vendidas, respectivamente, se contabilizan en los capítulos "Otros Activos" y "Otros Pasivos" del balance de situación como un activo patrimonial para el comprador y como un pasivo para el emisor.

Las operaciones, que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales, se han considerado como de cobertura siempre que las operaciones cubiertas y de cobertura estén identificadas explícitamente desde su nacimiento. En estas operaciones de cobertura, los beneficios o quebrantos generados se han registrado de forma simétrica a los ingresos del elemento cubierto.

En las operaciones que no son de cobertura, también denominadas "de negociación", los resultados de las operaciones contratadas fuera de mercados organizados no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación. No obstante, de acuerdo a la normativa de Banco de España, se efectúan valoraciones de las posiciones, provisionándose con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por divisa para cada clase de riesgo que, en su caso, resulten de dichas valoraciones.

h) Acciones propias-

Las acciones propias se valoran por su precio de adquisición, saneándose, en su caso, en función del valor que resulte más bajo entre el teórico contable y el de cotización.

i) Compromisos por pensiones-

Descripción de los compromisos-

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente, la banca española tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, o a sus derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. El compromiso por jubilación no es aplicable a aquellas personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980.

En el ejercicio 2000, entró en vigor la Circular 5/2000 de Banco de España, que regulaba de forma específica para el sector financiero, el "Reglamento sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios", aprobado por Real Decreto 1588/1999 de 15 de octubre de 1999. Esta normativa obligaba a las entidades financieras, al cálculo de su pasivo actuarial con arreglo a determinadas hipótesis, y permite diversas opciones para diferir en los próximos años, el impacto que la adaptación a tales hipótesis pudiera tener en la cuenta de pérdidas y ganancias. El Banco adaptó en el ejercicio 2000 sus hipótesis de cálculo del pasivo actuarial a las exigidas en la mencionada Circular, y se acogió a su diferimiento como permitía la Circular.

Al 31 de diciembre de 2000, el Banco se encontraba en conversaciones con terceras partes en relación con la exteriorización o no de sus compromisos y obligaciones en materia de previsión social y fondo de pensiones con su personal. De acuerdo a esta situación, y dado que el Banco no había realizado acciones de carácter irreversible en relación con los compromisos, el Banco contabilizó en el ejercicio 2000 su pasivo actuarial como Fondo Interno de Pensiones.

El 10 de julio de 2001, el Banco y los representantes de los empleados firmaron un acuerdo sobre el sistema de previsión social y exteriorización de los compromisos por pensiones, que entre otras estipulaciones establecía un plan externo de carácter mixto. En este nuevo plan, formalizado el 27 de diciembre de 2001, la prestación de jubilación para el personal

jubilado es de aportación definida, y las correspondientes a jubilación, invalidez, viudedad y orfandad para el personal en activo se mantiene como prestación definida.

De acuerdo con los estudios actuariales disponibles, los riesgos devengados por el personal en activo y los compromisos causados por el personal pasivo al 31 de diciembre de 2001 y 2000, son los siguientes:

	Miles de euros	
	2001	2000
Riesgos devengados por el personal en activo y prejubilado:	43.285	54.169
Compromisos causados:	46.346	51.958
	89.631	106.127

Los informes actuariales efectuados al 31 de diciembre de 2000 por actuarios independientes han sido calculados individualmente estimando el pasivo actuarial devengado a dichas fechas utilizando básicamente las siguientes hipótesis:

	2000
Tipo de interés técnico	4%
Tablas de mortalidad	GRMF 95
Tasa de rotación	0%
Tasa de crecimiento de los salarios	2%

Asimismo, las principales hipótesis consideradas en los estudios actuariales efectuados por actuarios independientes para cubrir los compromisos existentes a 31 de diciembre de 2001 y que se describen en el apartado siguiente varían para cada una de las pólizas contratadas dentro de los márgenes establecidos por la legislación vigente para seguros privados. Así, las tablas utilizadas han sido PERM-2000P, PERF-2000P el tipo de interés anual técnico ha sido del 5,25%.

Cobertura de los compromisos-

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, los compromisos anteriormente indicados y otros existentes están cubiertos de la siguiente forma:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Fondo de pensionistas de carácter interno	1.476	106.127
Fondo de pensionistas de carácter externo	88.155	-
Aportación inicial exteriorización	87.868	-
Otras aportaciones al Plan de Pensiones	287	-
	89.631	106.127
Menos-		
Diferencias en fondos de pensiones internos	-	(26.565)
	89.631	79.562

El saldo del epígrafe "Diferencias en fondos de pensiones internos" del detalle anterior, recoge el déficit neto por pensiones existente a 31 de diciembre de 2000, como consecuencia de calcular el déficit a dicha fecha entre los criterios marcados en la Circular 5/2000 de Banco de España y los anteriormente aplicados por el Banco, una vez amortizado parte de dicho déficit con cargo a "Dotaciones Extraordinarias" durante el ejercicio 2000 por importe de 6.587 miles de euros (véase Nota 26).

Las dotaciones al fondo interno de personal prejubilado, registrado en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas-Fondo de pensionistas", del pasivo del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2001, se ha realizado mediante la dotación de 246 miles de euros, aproximadamente, con cargo al epígrafe "Quebrantos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2001.

En los ejercicios 2001 y 2000 se han efectuado pagos a pensionistas y beneficiarios por importes de 1.718 y 2.380 miles de euros, respectivamente.

Exteriorización de los compromisos-

La exteriorización llevada a cabo por el Banco en el ejercicio 2001 en cuanto a los compromisos por pensiones y similares con sus empleados se ha efectuado del siguiente modo:

- a) Un fondo de pensiones externo constituido durante el ejercicio 2001, denominado Fondo Valencia II – Fondo de pensiones, siendo Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros la entidad gestora y Banco de Valencia la depositaria. La aportación inicial realizada por el Banco ha sido de 87.079 miles de euros, que han sido desembolsados con cargo al epígrafe "Quebrantos extraordinarios" de la cuenta de resultados adjunta. Este fondo cubre los compromisos con el personal jubilado, el contratado antes del 8 de marzo de 1980 y los compromisos con el personal contratado después del 8 de marzo de 1980.
- b) Tres pólizas de seguro colectivo para la instrumentación de compromisos por pensiones, de duración indeterminada, contratadas en el ejercicio 2001, con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad perteneciente al Grupo Bancaja, con la finalidad de garantizar los compromisos con los diferentes colectivos.
- c) Dos pólizas de seguro colectivo temporal para la cobertura de las prestaciones de fallecimiento e invalidez profesional, contratadas en el ejercicio 2001 con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad perteneciente al Grupo Bancaja, mediante el pago de primas por importe de 789 miles de euros, que han sido desembolsados con cargo al epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de resultados adjunta.
- d) Un fondo interno para hacer frente a los compromisos derivados del plan de prejubilaciones por los pagos a realizar hasta la jubilación efectiva, así como otras necesidades en materia de pensiones, entre las que se encuentran pasivos devengados por las obligaciones contractuales por ceses y despidos, en los términos establecidos en la Circular 5/2000, de Banco de España.
- e) Aportación al "Plan de Pensiones de Empleados del Banco de Valencia" por importe de 287 miles de euros, que han sido desembolsados con cargo al epígrafe "Quebrantos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2001.

La contratación de estas pólizas es potestad del Banco en función de lo establecido, para entidades financieras, en el Real Decreto 1588/1999 de exteriorización de compromisos por pensiones que desarrolla la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, que regula la exteriorización de los compromisos adquiridos con el personal, tanto activo como pasivo.

j) Otras provisiones-

El epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas- Otras provisiones" de los balances de situación adjuntos incluye los importes estimados para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas en litigios en curso y por obligaciones probables o ciertas de

cuantía indeterminada, o por otras contingencias, riesgos y garantías indeterminadas (véase Nota 17).

Al 31 de diciembre de 2000 se incluyen fondos constituidos para atender los gastos de adaptación del sistema informático, cubrir minusvalías en la valoración de operaciones con derivados financieros y otros gastos específicos. Dichos gastos se mantienen a 31 de diciembre de 2001, junto con otros fondos destinados a cubrir los gastos derivados del proceso de fusión (véase Nota 27), así como otros fondos para la cobertura de eventuales riesgos extraordinarios.

k) Cuentas a pagar-

Las deudas se contabilizan por su importe nominal y la diferencia con el importe recibido se contabiliza en "Cuentas de periodificación" del activo de los balances de situación adjuntos y se imputan con cargo a los resultados de cada ejercicio, durante el período de cada operación.

l) Fondo de Garantía de Depósitos-

Las contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de las entidades de crédito se efectúan, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, según la redacción dada por el R.D. 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular 4/2001, de 24 de septiembre. El Banco viene aportando anualmente al Fondo de Garantía de Depósitos un importe equivalente al uno por mil de los depósitos a los que se extiende su garantía existente al cierre de cada ejercicio. La aportación a este fondo se registra dentro del epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el período en que se satisface.

m) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que puedan ser despedidos sin causa justificada. El gasto por indemnizaciones se registra en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesario la dotación de una provisión por este concepto.

n) Impuesto sobre Sociedades-

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota. Para que las deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El Banco es cabecera de un grupo de sociedades que tributa consolidadamente.

o) Línea de crédito no dispuestas-

Las líneas de crédito concedidas a clientes se registran por la parte dispuesta, contabilizándose el disponible en cuentas de orden.

(3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2001 que el Consejo de Administración del Banco propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, y ya aprobada en Junta General de Accionistas de fecha 17 de febrero de 2001, correspondiente al ejercicio 2000, son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Reserva legal	-	1.562
Dividendos	15.760	15.764
Reserva voluntaria	37.412	31.354
	53.172	48.680

De las cifras totales destinadas a dividendos correspondientes a los ejercicios 2001 y 2000, fueron distribuidas cantidades a cuenta por un total de 10.508 (repartido en dos pagos) y 11.654 miles de euros, respectivamente, que figuran contabilizadas bajo el epígrafe "Otros Activos" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 12).

Los estados contables provisionales formulados por el Consejo de Administración de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los dividendos a cuenta de los ejercicios 2001 y 2000 fueron los siguientes:

- 1) Estado de suficiencia de beneficios para repartir el dividendo a cuenta del año 2000-

	Miles de Euros
Beneficios hasta 31 de agosto de 2000	45.605
A deducir:	
Dotación a reservas obligatorias	(1.563)
Impuesto sobre Sociedades	(13.619)
Beneficio distribuible	30.423
Dividendo a repartir	11.654

- 2) Estado de suficiencia de beneficios para repartir el primer dividendo a cuenta del año 2001-

	Miles de Euros
Beneficios hasta 31 de mayo de 2001	32.837
A deducir:	
Impuesto sobre Sociedades	(10.534)
Beneficio distribuible	22.303
Dividendo a repartir	5.254

- 3) Estado de suficiencia de beneficios para repartir el segundo dividendo a cuenta del año 2001-

	Miles de Euros
Beneficios hasta 30 de septiembre de 2001	57.999
A deducir:	
Impuesto sobre Sociedades	(17.950)
Dividendo a cuenta	(5.254)
Beneficio distribuible	34.795
Dividendo a repartir	5.254

4) Estado contable de liquidez a 31 de agosto de 2000-

	Miles de Euros
Activo:	
Caja y depósitos en bancos centrales	63.299
Deudas del Estado	113.507
Entidades de crédito	409.301
Créditos sobre clientes	2.910.732
Obligaciones y otros valores de renta fija	66.388
Acciones y otros títulos de renta variable	24.491
Participaciones	35.856
Participaciones en empresas del grupo	51.615
Activos materiales	58.178
Otros activos	82.399
Cuentas de periodificación	17.369
	3.833.135
Pasivo:	
Entidades de crédito	538.062
Débitos a clientes	2.769.213
Débitos representados por valores negociables	48.081
Otros pasivos	109.919
Cuentas de periodificación	42.972
Provisiones para riesgos y cargas	24.269
Beneficios del ejercicio	31.980
Capital suscrito	87.416
Primas de emisión	12.636
Reservas	159.739
Reservas de revalorización	8.848
	3.833.135

5) Estado contable de liquidez a 31 de mayo de 2001-

	Miles de Euros
Activo:	
Caja y depósitos en bancos centrales	48.920
Deudas del Estado	71.998
Entidades de crédito	455.286
Créditos sobre clientes	3.386.044
Obligaciones y otros valores de renta fija	52.581
Acciones y otros títulos de renta variable	20.199
Participaciones	50.541
Participaciones en empresas del grupo	51.462
Activos materiales	61.229
Acciones propias	31
Otros activos	134.864
Cuentas de periodificación	21.716
	4.354.871
Pasivo:	
Entidades de crédito	726.065
Débitos a clientes	2.989.982
Débitos representados por valores negociables	48.081
Otros pasivos	101.204
Cuentas de periodificación	44.615
Provisiones para riesgos y cargas	93.874
Pasivos subordinados	60.000
Beneficios del ejercicio	-
Capital suscrito	87.416
Primas de emisión	2.129
Reservas	192.657
Reservas de revalorización	8.848
	4.354.871

6) Estado contable de liquidez a 30 de septiembre de 2001-

	Miles de Euros
Activo:	
Caja y depósitos en bancos centrales	59.373
Deudas del Estado	64.881
Entidades de crédito	537.481
Créditos sobre clientes	3.555.804
Obligaciones y otros valores de renta fija	52.599
Acciones y otros títulos de renta variable	21.708
Participaciones	52.737
Participaciones en empresas del grupo	49.572
Activos materiales	61.979
Activos inmateriales	41
Otros activos	169.369
Cuentas de periodificación	22.554
	4.648.098
Pasivo:	
Entidades de crédito	846.748
Débitos a clientes	3.121.691
Débitos representados por valores negociables	48.081
Otros pasivos	91.337
Cuentas de periodificación	56.488
Provisiones para riesgos y cargas	92.654
Pasivos subordinados	60.000
Beneficios del ejercicio	40.049
Capital suscrito	87.416
Primas de emisión	2.129
Reservas	192.657
Reservas de revalorización	8.848
	4.648.098

(4) DEUDAS DEL ESTADO

La composición del saldo de estos capítulos de los balances de situación adjuntos y su distribución por plazos es la siguiente:

	Miles de Euros				
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2001- Cartera de renta fija: De inversión	2.268	5.322	31.183	22.316	61.089
Menos-Fondo de fluctuación de Valores	-	-	-	-	-
	2.268	5.322	31.183	22.316	61.089
Saldo al 31 de diciembre de 2000- Cartera de renta fija: De inversión	16.221	16.143	22.207	32.257	86.828
Menos-Fondo de fluctuación de Valores	-	-	-	-	-
	16.221	16.143	22.207	32.257	86.828

El movimiento de este capítulo de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 2001 y 2000 se muestra a continuación:

	Miles de Euros			
	Certificados Banco de España	Cartera de Renta Fija-De Inversión		Total
		Letras de Tesoro	Otras Deudas del Estado	
Saldo al 1 de enero de 2000	19.707	36.890	56.069	112.666
Altas	-	28.987	294	29.281
Bajas	(19.707)	(33.897)	(1.515)	(55.119)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	-	31.980	54.848	86.828
Altas	-	8.280	16.066	24.346
Bajas	-	(33.948)	(16.137)	(50.085)
Saldo al 31 de diciembre de 2001	-	6.312	54.777	61.089

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular 2/1990 de Banco de España, sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros, el Banco adquirió en 1990 certificados de depósito emitidos por Banco de España por 19.754 miles de euros. Dichos activos han tenido amortizaciones semestrales desde marzo de 1993 hasta septiembre del año 2000 y han devengado un interés anual del 6%.

El tipo de interés medio anual de las Letras del Tesoro contratadas durante el ejercicio 2001 ha oscilado entre el 2,883% y el 5,134%, (4,245% y el 5,160% en 2000).

La cuenta "Otras Deudas del Estado" al 31 de diciembre de 2001 y 2000 recoge obligaciones y bonos del Estado, con un tipo de interés anual en el ejercicio 2001 situado entre el 3,25% y el 11,30% (3,25% y el 11,30%, en 2000).

De los activos de la "Cartera de renta fija - De inversión", al 31 de diciembre de 2001 y 2000 (considerando que a dichas fechas, el Banco tiene adquiridos a otros bancos Deudas del Estado y Letras del Tesoro por un importe efectivo de 247.137 y 340.347 miles de euros, respectivamente) el Banco tenía cedidas Letras del Tesoro por importe de 12.784 y 45.827

miles de euros y Deuda del Estado por importe de 233.065 y 303.878 miles de euros, respectivamente, a acreedores del sector privado, que figuran contabilizados en el epígrafe "Débitos a clientes- Otros débitos" del pasivo de los balances de situación adjuntos, por el valor efectivo de cesión. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2001 el Banco tenía cedida Deuda del Estado a entidades de crédito por 10.788 miles de euros.

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000 de este capítulo del balance de situación adjunto, atendiendo a su clasificación de acuerdo con la Circular 6/94 de Banco de España, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Cartera de renta fija:		
De inversión a vencimiento	4.921	5.217
De inversión ordinaria	56.168	81.611
Menos – Fondo de fluctuación de valores	-	-
	61.089	86.828

El valor de mercado al 31 de diciembre de 2001 de los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento y de inversión ordinaria asciende a 5.190 y 63.177 miles de euros, respectivamente (5.487 y 88.745 miles de euros al 31 de diciembre de 2000) (véase Nota 7).

Durante los ejercicios 2001 y 2000 no ha sido necesario constituir fondo de fluctuación de valores.

(5) ENTIDADES DE CRÉDITO-ACTIVO

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Por moneda (véase Nota 2-b):		
En euros	568.588	532.954
En moneda extranjera	31.788	15.513
	600.376	548.467
Por naturaleza:		
A la vista-		
Cuentas mutuas	-	3.678
	-	3.678
Otros créditos-		
Depósitos en entidades de crédito y Financieras	312.214	156.029
Adquisición temporal de activos	247.137	340.341
Otras cuentas	41.025	48.419
	600.376	544.789
	600.376	548.467

A continuación se indica el desglose por plazos de vencimiento, así como los tipos medios de interés, del epígrafe "Otros créditos" de este capítulo de los balances de situación adjuntos:

	Miles de Euros			Tipos de interés medios del ejercicio
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	
Saldos al 31 de diciembre de 2001-				
Depósitos en entidades de crédito y Financieras	145.404	13.174	153.636	4,44
Adquisición temporal de activos	246.936	201	-	4,52
Otras cuentas	33.840	-	7.185	2,22
	426.180	13.375	160.821	-
Saldos al 31 de diciembre de 2000-				
Depósitos en entidades de crédito y Financieras	129.656	26.373	-	4,33
Adquisición temporal de activos	338.478	1.863	-	4,14
Otras cuentas	43.057	-	5.362	2,25
	511.191	28.236	5.362	-

(6) CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de los saldos de estos capítulos de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que lo origina, es la siguiente.

	Miles de Euros	
	2001	2000
Por moneda (véase Nota 2-b):		
En euros	3.747.281	3.151.672
En moneda extranjera	63.387	65.115
	3.810.668	3.216.787
Por sectores:		
Administraciones Públicas	87.059	98.993
Otros sectores residentes	3.729.260	3.117.919
No residentes	54.875	40.984
Menos – Fondos de insolvencias	(60.526)	(41.109)
	3.810.668	3.216.787

A continuación se indica el desglose de estos capítulos de los balances de situación adjuntos, sin considerar el saldo de la cuenta "Fondos de insolvencias" del detalle anterior, atendiendo al plazo de vencimiento y a la modalidad y situación del crédito de las operaciones:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Por plazo de vencimiento :		
Hasta 3 meses	571.890	641.989
Entre 3 meses y 1 año	939.327	575.813
Entre 1 año y 5 años	1.649.299	1.279.315
Más de 5 años	710.678	760.779
	3.871.194	3.257.896
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	724.029	607.184
Deudores con garantía real	1.398.691	1.091.125
Otros deudores a plazo	1.615.822	1.461.685
Deudores a la vista y varios	115.764	84.175
Activos dudosos	16.888	13.727
	3.871.194	3.257.896

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 no existían créditos sobre clientes de duración indeterminada.

El movimiento de la cuenta "Fondos de Insolvencias" durante los ejercicios 2001 y 2000 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo inicial	41.109	32.034
Más-		
Dotación neta del ejercicio	24.530	18.108
Menos -		
Cancelaciones por traspasos a créditos en suspenso, venta de activos y otros	(4.145)	(4.177)
Fondos disponibles	(968)	(1.755)
Traspaso de fondos (Notas 7 y 17)	-	(3.101)
Saldo final	60.526	41.109

Las dotaciones netas al "Fondo de cobertura estadística de insolvencias" se incluyen como "Dotación neta del ejercicio" del detalle anterior, y asciende a 13.731 miles de euros durante el ejercicio 2001.

Los activos en suspenso recuperados en los ejercicios 2001 y 2000 ascienden a 2.276 y 1.917 miles de euros, respectivamente. Dichos importes se presentan deduciendo el saldo del epígrafe "Amortizaciones y provisiones para insolvencias" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, epígrafe que recoge, por otra parte, las amortizaciones de créditos considerados directamente como fallidos (471 y 535 miles de euros en cada ejercicio).

Adicionalmente, de acuerdo con la normativa en vigor de Banco de España, la provisión para insolvencias por riesgos de firma figura registrada en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones" del pasivo de los balances de situación adjuntos por importe de 8.925 y 7.338 miles de euros al 31 de diciembre de 2001 y 2000, respectivamente (véase Nota 17).

(7) OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición por moneda, sector que lo origina, admisión o no a cotización y naturaleza del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Por moneda:		
En euros	52.838	55.951
Menos – Otros fondos especiales (Nota 17)	(737)	(228)
	52.101	55.723
Por sectores:		
Administraciones Públicas	5.726	8.951
De entidades de crédito	24.574	24.521
De otros sectores residentes	1.467	1.406
De no residentes	21.071	21.073
Menos – Otros fondos especiales (Nota 17)	(737)	(228)
	52.101	55.723
Por cotización:		
Cotizados	52.838	55.951
Menos – Otros fondos especiales (Notas 17)	(737)	(228)
	52.101	55.723
Por naturaleza:		
Fondos Públicos	89	168
Bonos y obligaciones	31.678	34.710
Acciones preferentes	21.071	21.073
Menos – Otros fondos especiales (Nota 17)	(737)	(228)
	52.101	55.723

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el importe de los fondos públicos y otros valores de renta fija que en su origen estuvieron afectos al coeficiente de inversión ascendía a 88 y 168 miles de euros, respectivamente. Dichos valores devengaban, al cierre del ejercicio 2001, una rentabilidad media anual del 4% (4,35% al 31 de diciembre de 2000). No obstante, a finales de 1992 se extinguió la obligación de dicho cumplimiento y pasaron a ser de libre disposición para su exclusiva venta a entidades de depósito.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el Banco tenía pignorados títulos de renta fija y variable por importe nominal de 57.504 y 60.510 miles de euros, respectivamente.

El tipo de interés anual de los restantes valores de renta fija en cartera al 31 de diciembre de 2001 estaba comprendido entre el 3,50% y 7,87% (entre el 4% y 12,35% en 2000), siendo su tipo de interés medio ponderado en 2001 del 6,14%, aproximadamente (6,29% en 2000).

La cartera de valores de renta fija del Banco al 31 de diciembre de 2000, incluía valores con vencimiento en 2001 por importe de 3.011 miles de euros.

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000 de este capítulo del balance de situación adjunto, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Cartera de renta fija:		
De inversión a vencimiento	7.193	10.358
De inversión ordinaria	45.645	45.593
Menos – Otros fondos especiales	(737)	(228)
	52.101	55.723

El valor de mercado al 31 de diciembre de 2001 de los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento y ordinaria asciende a 7.341 y 43.189 miles de euros, respectivamente. Las minusvalías de estos títulos son compensadas con las plusvalías existentes en la cartera de renta fija de carácter ordinario del epígrafe Deudas del Estado (véase Nota 4). Al 31 de diciembre de 2000 el valor de mercado de los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento y ordinaria ascendía a 10.710 y 40.424 miles de euros, respectivamente.

El movimiento de este capítulo de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 2001 y 2000 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo al inicio del ejercicio	55.723	66.706
Compras	64	3.165
Amortizaciones y saneamientos	(3.686)	(14.148)
Saldo al cierre del ejercicio	52.101	55.723

Durante el ejercicio 2001 ha sido necesario constituir fondo de fluctuación de valores por valor de 481 miles de euros.

(8) ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades, con las que no existe una vinculación duradera ni están destinadas a contribuir a la actividad del Banco.

El detalle de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, íntegramente nominado en euros, en función de su naturaleza, de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran y de la sociedad que lo origina, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Por naturaleza:		
De entidades de crédito	-	-
De otros sectores residentes	27.387	26.648
Menos- Fondos fluctuación de valores	(8.578)	(986)
	18.809	25.662
Por cotización:		
Cotizados	16.024	18.336
No cotizados	11.363	8.312
Menos- Fondo de fluctuación de valores	(8.578)	(986)
	18.809	25.662
Por sociedades:		
Sdad. Rec. Mercado Futuros Cítricos, S.A.	426	426
Invercova – Fondo Capital Riesgo	209	240
Sociedad Española de Abastecimiento, S.A.	-	54
Terra Mítica Parque Temático de Benidorm, S.A.	10.518	7.513
ITV de Levante, S.A.	126	126
Sistema 4B, S.A.	175	175
Mobipay España, S.A	102	-
Performance Fund FIM	2.104	2.104
Fondo Valencia Mixto FIM	-	2.013
Fondo Valencia Internacional FIM	1.503	3.005
Fondo Valencia Mixto 75 FIM	-	1.959
Fondo Valencia Europa FIM	3.006	3.006
Fondo Valencia Fondos 40 FIMF	3.006	3.006
Fondo Valencia Fondos 80 FIMF	3.006	3.006
Telefónica, S.A.	2.294	-
Telefónica Móviles, S.A.	491	-
Prisa, S.A	406	-
Varios	15	15
Menos-Fondo de fluctuación de valores	(8.578)	(986)
	18.809	25.662

A continuación se indica el movimiento de este capítulo de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 2001 y 2000, sin considerar el fondo de fluctuación de valores:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo al inicio del ejercicio	26.648	19.148
Compras	27.894	9.929
Ventas	(26.314)	-
Saneamiento	(841)	(2.429)
Saldo al cierre del ejercicio	27.387	26.648

No es intención del Banco mantener las participaciones en fondos de inversión con carácter permanente.

En los últimos ejercicios, el Banco ha constituido diecisiete Fondos de Inversión (tres en 2001, dos en 2000, el resto en ejercicios anteriores) de los que es depositario y cuya Sociedad Gestora es GEBASA (sociedad perteneciente al Grupo financiero Bancaja). La participación en ocho de los fondos fue enajenada íntegramente con anterioridad al ejercicio 1999.

Del importe de las compras efectuadas durante el ejercicio 2001, 24.787 miles de euros corresponden a títulos de la cartera de negociación. Adicionalmente, en el ejercicio 2001, el Banco ha suscrito la ampliación de capital realizada en la sociedad participada "Terra Mítica Parque Temático de Benidorm, S.A." por importe de 3.005 miles de euros. Las compras

efectuadas durante el ejercicio 2000 corresponden principalmente a la adquisición de participaciones en Fondos de Inversión por valor de 6.917 miles de euros. Adicionalmente, el Banco suscribió una ampliación de capital realizada en la sociedad participada "Terra Mítica Parque Temático de Benidorm, S.A." por importe de 3.005 miles de euros.

Del importe de las ventas efectuadas durante el ejercicio 2001, 20.755 miles de euros corresponden a títulos de la cartera de negociación. Adicionalmente se han producido ventas de participaciones en fondos de inversión por un importe de 5.473 miles de euros.

Las saneamientos del ejercicio 2001 corresponden a la corrección de las participaciones de la cartera de negociación. La totalidad de las bajas del ejercicio 2000 corresponden al saneamiento del coste de adquisición de una de las inversiones contra el fondo de fluctuación de valores que tenía constituido.

La situación de los Fondos que el Banco tenía constituidos al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es la siguiente:

Fondo	Número Participaciones	% Participación	Miles de Euros
			Valor liquidativo
Datos relativos a 31 de diciembre de 2001-			
Fondo Valencia Internacional FIM	2.500	9,86	2.137
Fondo Valencia Europa FIM	3.006	27,48	2.571
Fondo Valencia Fondos 40, FIMF	3.006	62,50	2.743
Fondo Valencia Fondos 80, FIMF	3.006	63,75	2.335

Fondo	Número Participaciones	% Participación	Miles de Euros
			Valor liquidativo
Datos relativos a 31 de diciembre de 2000-			
Fondo Valencia Mixto FIM	335.000	7,51	3.342
Fondo Valencia Internacional FIM	5.000	16,40	5.163
Fondo Valencia Mixto 75 FIM	3.256	11,61	2.272
Fondo Valencia Europa FIM	3.006	24,74	3.227
Fondo Valencia Fondos 40, FIMF	3.006	51,19	2.861
Fondo Valencia Fondos 80, FIMF	3.006	61,43	2.632

El movimiento de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2001 y 2000 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo al inicio del ejercicio	986	2.628
Dotaciones	7.592	787
Aplicaciones	-	(2.429)
	8.578	986

(9) PARTICIPACIONES

Este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2001 y 2000 recoge los derechos sobre el capital de otras sociedades que, sin constituir unidad de decisión, mantienen con el Banco vinculación duradera, de acuerdo con el apartado 2 del artículo 185 de la Ley de

Sociedades Anónimas y con las Circulares 4/1991 y 2/1996 de Banco de España, y en las que se posee una participación de entre el 20% (3% si cotizan en Bolsa) y el 50%.

El detalle de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, íntegramente nominado en euros, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que lo integran y de la sociedad participada, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Por cotización:		
Cotizados	52.159	50.900
No cotizados	3.084	596
Menos – Fondo de fluctuación de valores	(56)	(18)
	55.187	51.478
Por sociedades:		
Aurea, Concesiones de Infraestructuras, S.A.C.E.	31.466	32.404
Libertas 7, S.A.	15.626	15.626
Aguas de Valencia, S.A.	5.067	2.873
Inverganim, S.L.	2.491	-
SB Activos, Agencia de Valores, S.A.	401	401
Porta de les Germanies, S.A.	192	192
Menos – Fondo de fluctuación de valores	(56)	(18)
	55.187	51.478

La información relativa a las sociedades asociadas al 31 de diciembre de 2001 se muestra a continuación:

Entidad	Domicilio	Actividad	% Participación Directa	Miles de Euros (*)				
				Capital	Reservas	Resultados	Dividendo a cuenta	Dividendos recibidos
- Aurea, Concesiones de Infraestructuras, S.A.C.E	Valencia	Concesión Autopistas	5,51%	405.960	697.440	126.910	42.960	4.027
- Libertas 7, S.A. (**)	Valencia	Inmobiliaria	5,38%	5.547	79.261	3.678	-	44
- Inverganim, S.L. (***)	Valencia	Tenencia de acciones	16,30%	6.010	5.559	(150)	-	-
- Aguas de Valencia, S.A. y sociedades dependientes (****)	Valencia	Aguas Potables	8,50%	5.908	63.040	5.872	-	150
- SB Activos, Agencia de Valores, S.A.	Madrid	Agencia de Valores	14%	1.683	1.223	1.528	103	44
- Porta de les Germanies, S.A.	Valencia	Promociones Inmobiliarias	20%	962	(216)	(66)	-	-

(*) 31 de diciembre de 2001, datos obtenidos de información no auditada.

(**) Inversión realizada en el mes de octubre de 2000. Sociedad con un miembro del Consejo de Administración común con el Banco. Las sociedades que componen el perímetro de consolidación de Libertas 7 son las siguientes: Forum Inmobiliario Cisneros, S.A., S.A. Playa de Alboraya, C.V.N.E, Bodegas Riojanas, S.A., Libertas Novo, S.A., Valenciana de Negocios, S.A, y Promotora de Publicaciones, S.A y sus sociedades dependientes; la actividad de estas sociedades dependientes es servicios inmobiliarios (las dos primeras de estas sociedades), servicios de alimentación (las dos siguientes), tenencia de valores y comunicaciones respectivamente.

(***) Inversión realizada en el mes de octubre de 2001. La información que aparece en el detalle anterior corresponde a los estados financieros al 31 de diciembre de 2001, no auditados.

(****) Incluye la participación del Banco en Aguas de Valencia, S.A. (Sociedad dominante), y los datos patrimoniales consolidados del Grupo que forma la Sociedad dominante y sus dependientes; Omnium Ibérico, S.A., Sociedad Española de Abastecimientos, S.A., Daguas, S.L., Europea de Servicios Públicos, S.L., Vanagua, S.A., Aigües de L'horta, S.L. y Aguas de Valencia Internacional, S.A., dedicadas al abastecimiento de aguas, General de Análisis, Materiales y Servicios, S.L., dedicada al análisis del agua, Empresa General de Servicios Públicos Urbanos, S.L., dedicada al arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y las sociedades asociadas Companya General d'Aigües de Catalunya, S.A. y Aigües de Morella, S.A. dedicadas al abastecimiento del agua.

A continuación se presenta el movimiento de estos capítulos de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 2001 y 2000, sin considerar el fondo de fluctuación de valores:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo al inicio del ejercicio	51.478	36.560
Adquisiciones	6.911	15.753
Retiros	(3.146)	(817)
Saldos al cierre del ejercicio	55.243	51.496

El movimiento de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2001 y 2000 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo al inicio del ejercicio	18	6
Dotaciones	38	12
Saldo al cierre del ejercicio	56	18

(10) PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

El capítulo "Participaciones en empresas del Grupo" de los balances de situación adjuntos recoge los derechos sobre el capital de otras sociedades cuya actividad está directamente relacionada con la del Banco y están sometidas a la dirección única de éste.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el desglose del saldo de este capítulo del balance de situación, íntegramente nominado en euros, en función de la naturaleza de los títulos y de la Sociedad participada es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Por naturaleza:		
Entidades de crédito	47.169	47.169
Otras	2.403	4.627
Menos- Fondo de fluctuación de valores	-	(334)
	49.572	51.462
Por sociedades:		
Banco de Murcia, S.A.	47.169	47.169
Servicios Telefónicos G.B. A.I.E.	3	3
Vainmosa Cartera, S.L.	-	2.224
Inversiones Valencia Capital Riesgo, S.C.R., S.A.	2.400	2.400
Menos- Fondo de fluctuación de valores	-	(334)
	49.572	51.462

Durante los ejercicios 2001 y 2000 las partidas que componen este epígrafe han experimentado los siguientes movimientos, sin considerar el fondo de fluctuación de valores:

	Miles de Euros			
	2001		2000	
	Entidades de crédito	Otros	Entidades de crédito	Otros
Saldo inicial	47.169	4.627	47.169	2.227
Adquisiciones	-	-	-	2.400
Bajas	-	(2.224)	-	-
Saldo final	47.169	2.403	47.169	4.627

Durante el ejercicio 2001 se ha realizado la fusión por absorción de la sociedad Vainmosa Cartera, S.L por parte de Aguas de Valencia, S.A, mediante el canje de la totalidad de las acciones de Vainmosa Cartera, S.L por 60.388 nuevas acciones de Aguas de Valencia, S.A. (véase Nota 22).

Durante el ejercicio 2000 el Banco constituyó una nueva sociedad denominada "Inversiones Valencia Capital Riesgo, S.C.R., S.A." cuyo objeto social es la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores.

El movimiento de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2001 y 2000 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo al inicio del ejercicio	334	187
Dotaciones	-	147
Utilizaciones	-	-
Recuperaciones	(334)	-
Saldo al final del ejercicio	-	334

Tal como se indica en la Nota 2, el Banco formula cuentas anuales consolidadas independientes a sus cuentas anuales individuales. A continuación se muestran los datos más relevantes de las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2001:

Entidad (*)	Domicilio	Actividad	% Participación Directa	Miles de Euros		
				Capital	Reservas	Resultados
Sociedades con participación directa:						
- Banco de Murcia, S.A.(**)	Murcia	Entidad de Crédito	100%	27.046	21.343	7.835
- Inversiones Valencia Capital Riesgo, S.C.R., S.A. (***)	Valencia	Sociedad de Capital Riesgo	100%	2.400	23	30
- Servicios Telefónicos G.B. A.I.E.(****)	Valencia	Servicios Telefónicos	4,90%	61	-	-

(*) Ninguna de estas sociedades cotiza en bolsa.

(**) Información obtenida de las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2001.

(***) Información obtenida de las cuentas anuales no auditadas del ejercicio 2001.

(****) Información financiera no auditada a 31 de diciembre de 2001.

En el ejercicio 2001 y 2000 Banco de Murcia, S.A. ha repartido un dividendo al Banco de 4.808 y 4.748 miles de euros, respectivamente. Durante estos ejercicios no se recibieron dividendos del resto de Sociedades del Grupo.

Las regularizaciones aplicadas a la cartera de valores y su destino se indican en la Nota 21.

(11) ACTIVOS MATERIALES

El movimiento habido durante los ejercicios 2001 y 2000 en las cuentas de activos materiales y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario Instalaciones y Otros	Total
Activo-				
Saldo al 1 de enero de 2000	28.440	6.761	62.926	98.127
Adiciones	1.803	2.459	5.432	9.694
Salidas por baja o reducciones	(523)	(1.004)	(8.258)	(9.785)
Disminuciones por transferencias o traspaso	1.863	(1.863)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2000	31.583	6.353	60.100	98.036
Adiciones	2.603	5.963	5.295	13.861
Salidas por baja o reducciones	(439)	(649)	(1.514)	(2.602)
Disminuciones por transferencias o traspaso	(120)	(2.903)	(499)	(3.522)
Saldo al 31 de diciembre de 2001	33.627	8.764	63.382	105.773
Amortización acumulada-				
Saldo al 1 de enero de 2000	5.650	523	30.592	36.765
Adiciones	535	66	4.747	5.348
Salidas por baja o reducciones	(61)	(6)	(7.206)	(7.273)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	6.124	583	28.133	34.840
Adiciones	570	42	4.545	5.157
Salidas por baja o reducciones	(30)	(24)	(1.263)	(1.317)
Saldo al 31 de diciembre de 2001	6.664	601	31.415	38.680
Provisiones-				
Saldo al 1 de enero de 2000	-	3.197	-	3.197
Adiciones (Nota 25)	-	397	-	397
Salidas por baja o reducciones (Nota 25)	-	(673)	-	(673)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	-	2.921	-	2.921
Adiciones (Nota 25)	-	90	-	90
Saldo al 31 de diciembre de 2001	-	3.011	-	3.011
Inmovilizado neto-				
Saldo al 31 de diciembre de 2000	25.459	2.849	31.967	60.275
Saldo al 31 de diciembre de 2001	26.963	5.152	31.967	64.082

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, se incluyen en el epígrafe "Otros Inmuebles" 4.058 y 3.750 miles de euros, respectivamente, de bienes no afectos a la actividad financiera, que recogen el valor de los inmuebles, fincas y solares que se han adquirido como resultado de la ejecución de préstamos que resultaron impagados. Para la cobertura de las pérdidas que pudieran producirse en su realización, el Banco tiene dotadas provisiones por 3.011 y 2.921 miles de euros al 31 de diciembre de 2001 y 2000, respectivamente, que se presentan minorando las correspondientes cuentas de "Activos Materiales".

Del inmovilizado material del Banco al 31 de diciembre de 2001 y 2000 se encuentran totalmente amortizados elementos cuyos valores ascienden a 12.444 y 37.738 miles de euros, respectivamente.

Del inmovilizado material del Banco al 31 de diciembre de 2001 han sido adquiridos a empresas del Grupo diversos elementos cuyos valores de coste y amortización acumulada ascienden a 1.150 y 163 miles de euros respectivamente (2.458 y 120 miles de euros al 31 de diciembre de 2000).

Según se indica en la Nota 2-f, el Banco regularizó y actualizó los valores de su inmovilizado material al amparo de las disposiciones legales aplicables, entre otras, el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. Los importes regularizados y su destino se muestran en la Nota 21. La actualización se practicó aplicando el 98% de los coeficientes máximos autorizados por el Real

Decreto-Ley. Las cuentas afectadas por dicha actualización, y su efecto al 31 de diciembre de 2001 es como sigue:

	Miles de Euros		
	Incremento neto de valor	Amortización Acumulada	Efecto Neto
Terrenos y edificios de uso propio	7.125	1.034	6.091
Otros inmuebles	665	117	548
	7.790	1.151	6.639

La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen único del 3%, fue abonada a la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio". Como contrapartida de la plusvalía se utilizaron las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada.

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los períodos impositivos que resten por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

El efecto de la actualización sobre la amortización de los ejercicios 2001 y 2000 ha ascendido a 242 y 246 miles de euros, respectivamente.

Una parte de los inmuebles utilizados por el Banco en su actividad lo son en régimen de arrendamiento. El coste anual de los alquileres satisfechos por este concepto durante los ejercicios 2001 y 2000 ascendió a 1.740 y 1.629 miles de euros, respectivamente y se encuentra incluido en el epígrafe "Gastos generales de administración – Otros gastos administrativos" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

(12) OTROS ACTIVOS

El detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Hacienda Pública:		
Impuesto sobre beneficios anticipado (Nota 22)	40.883	14.046
Dividendos activos a cuenta (Notas 1 y 3)	10.508	11.654
Operaciones en camino	2.959	2.981
Fianzas dadas en efectivo	4.074	222
Cheques a cargo de entidades de crédito	29.270	28.236
Operaciones financieras pendientes de liquidar	1.633	25.621
Contratos de seguros vinculados a pensiones (Nota 2-i)	-	62.295
Otros conceptos	26.729	19.123
	116.056	164.178

(13) CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

La composición de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Activo:		
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	18.845	20.709
Gastos pagados no devengados	470	965
	19.315	21.674
Pasivo:		
Productos anticipados de operaciones tomadas a descuento	11.681	10.980
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	12.955	12.236
Gastos devengados no vencidos	10.749	7.627
Otras periodificaciones	1.513	1.665
Devengos de productos no vencidos de inversiones tomadas a descuento	(6.570)	(6.762)
	30.328	25.746

(14) ENTIDADES DE CRÉDITO-PASIVO

La composición de este capítulo de los balances de situación, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, es la que se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Por moneda:		
En euros	1.035.562	811.048
En moneda extranjera	62.219	50.920
	1.097.781	861.968
Por naturaleza:		
A la vista-		
Cuentas mutuas	-	871
	-	871
Otros débitos-		
Cuentas a plazo	944.764	686.873
Otras cuentas	142.229	144.221
Cesión temporal de activos	10.788	30.003
	1.097.781	861.097
	1.097.781	861.968

El desglose por plazos de vencimiento del saldo que figura registrado en el epígrafe "Otros débitos" de este capítulo de los balances de situación adjuntos, así como de los tipos medios de cada ejercicio, es el siguiente:

	Miles de Euros			Tipos de interés medios del ejercicio
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	
Saldos al 31 de diciembre de 2001-				
Cuentas a plazo	542.193	34.518	368.053	4,56
Otras cuentas	14.351	-	127.878	3,83
Cesión temporal de deuda pública a entidades de crédito	10.788	-	-	4,92
	567.332	34.518	495.931	-
Saldos al 31 de diciembre de 2000-				
Cuentas a plazo	509.340	177.534	-	4,38
Otras cuentas	15.170	-	129.049	3,36
Cesión temporal de deuda pública a entidades de crédito	30.004	-	-	4,76
	554.514	177.534	129.049	-

(15) DÉBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y sector, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Por moneda:		
En euros	3.176.113	2.846.730
En moneda extranjera	31.886	30.546
	3.207.999	2.877.276
Por sectores:		
Administraciones Públicas	70.313	120.420
Otros sectores residentes	2.952.148	2.600.971
No residentes	185.538	155.885
	3.207.999	2.877.276

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 el detalle por naturaleza del saldo que figura registrado en "Otros sectores residentes" se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Cuentas corrientes	875.041	703.256
Cuentas de ahorro	577.340	529.534
Imposiciones a plazo	1.253.918	1.018.469
Cesión temporal de activos	245.849	349.712
	2.952.148	2.600.971

El desglose por vencimientos de los saldos que figuran registrados en los epígrafes "Depósitos de ahorro - A plazo" y "Otros débitos - A plazo" de los balances de situación adjuntos se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Depósitos de ahorro - A plazo-		
Hasta 3 meses	966.375	647.422
Entre 3 meses y 1 año	297.184	353.245
Entre 1 año y 5 años	110.121	161.926
	1.373.680	1.162.593
Otros débitos - A plazo-		
Hasta 3 meses	244.652	340.714
Entre 3 meses y 1 año	2.923	11.641
Entre 1 año y 5 años	-	-
	247.575	352.355

(16) DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 el saldo de esta cuenta corresponde en su totalidad a obligaciones con vencimiento en el año 2009 y un tipo de interés fijo del 4%. Los empréstitos dan la posibilidad al emisor de amortizar anticipadamente los títulos al cumplirse el cuarto año desde la emisión, es decir el 30 de abril de 2003.

(17) PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, la composición del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Fondos internos de pensiones (Nota 2-i)	1.476	79.562
Otras provisiones-		
Fondos para cobertura de riesgos de firma (Nota 6)	8.925	7.338
Otras provisiones (Nota 2-j)	15.013	3.516
	25.414	90.416

Fondo interno de pensiones-

Los movimientos del fondo de pensiones interno durante los ejercicios 2001 y 2000 han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo inicial	79.562	3.372
Contratos de seguros	-	62.295
Déficit por actualización de hipótesis	-	33.151
Gasto financiero del fondo interno	-	168
Traspaso de "Otras provisiones" correspondiente al personal prejubilado	-	2.945
Diferencia de valor por tipos técnicos (Nota 12)	-	3.270
Dotación ordinaria	-	928
Subtotal	79.562	106.129
Menos		
Diferencias en fondo de pensiones internos	-	(33.154)
Exteriorización de los compromisos internos	(78.086)	
Dotaciones extraordinarias por amortización del diferimiento del déficit (Nota 25 y 2-i)	-	6.587
Saldo final	1.476	79.562

Otras provisiones-

Los movimientos habidos en la cuenta "Provisiones para riesgos y gastos - Otras provisiones" durante los ejercicios 2001 y 2000 han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo al inicio del ejercicio	10.856	16.636
Más:		
Traspaso de fondos de insolvencias (Nota 6)	-	3.101
Dotación con cargo a resultados del ejercicio (Nota 26)	13.082	258
Menos:		
Fondos utilizados	-	(3.522)
Traspaso a "Fondo interno de pensiones" del personal prejubilado	-	(2.945)
Fondos disponibles y otros movimientos	-	(2.672)
Saldo al cierre del ejercicio	23.938	10.856

(18) PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este apartado del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2001 corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas por el Banco en el ejercicio 2001.

El tipo de interés de la emisión es variable en función del Euribor + 0,25 y su vencimiento es de 10 años.

Esta emisión se ajusta a lo indicado en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y al Real Decreto 1370/1985, de 1 de agosto, por lo que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes, suspendiéndose el pago de intereses en el supuesto de que la cuenta de resultados del Banco presente pérdidas en el semestre natural anterior.

Esta emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal del Banco.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2001 por la financiación subordinada han ascendido a 2.069 miles de euros y se han pagado 2.048 miles de euros.

(19) CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 el capital social del Banco está compuesto por 87.415.538 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 20 de junio de 2000 quedó inscrito en el Registro Mercantil la ampliación del capital social en 7.946.867 euros, con cargo a reservas voluntarias del Banco, mediante la emisión y puesta en circulación de 7.946.867 acciones de un euro de valor nominal, a razón de una acción por cada 10 antiguas. Este acuerdo fue adoptado por la Junta General de Accionistas el 26 de febrero de 2000.

Las acciones del Banco cotizan en el mercado continuo de las bolsas de valores españolas.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el único accionista del Banco con participación igual o superior al 10% de su capital suscrito era Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (Bancaja), con una participación del 38,01 y del 37,82 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2000, el Consejo de Administración tenía concedida autorización de la Junta General de Accionistas, cuyo plazo finalizaba el 26 de agosto de 2001, para la adquisición de acciones propias con un límite del 5% del capital social.

Acciones propias-

El movimiento habido durante los ejercicios 2001 y 2000 en la cuenta de acciones propias ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo inicial	-	1.947
Adquisiciones	34	235
Enajenaciones	(34)	(2.182)
Saldo final	-	-

En cualquier evaluación del patrimonio del Banco al 31 de diciembre de 2001 y al 31 de diciembre de 2000, este saldo deberá deducirse de los considerados en su determinación (véase Nota 1).

El número de acciones adquiridas y enajenadas durante el ejercicio 2001 fue de 3.844 y 3.844, respectivamente (0,004% sobre el capital social).

El número de acciones adquiridas y enajenadas durante el ejercicio 2000 fue de 23.000 y 572.471, respectivamente (0,03% y 0,65% sobre el capital social, respectivamente).

El beneficio generado en la enajenación de las acciones propias realizada en el ejercicio 2001 y en el ejercicio 2000 asciende a 1 y 2.873 miles de Euros, respectivamente, y figura registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Beneficios extraordinarios" (véase Nota 26).

A 31 de diciembre de 2001 y 2000, el Banco no tenía acciones propias en cartera.

(20) PRIMA DE EMISIÓN

El movimiento experimentado durante los ejercicios 2001 y 2000 en este epígrafe de los balances de situación adjuntos ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo inicial	12.636	19.800
Bajas	(10.507)	(7.164)
Saldo final	2.129	12.636

Las Juntas Generales de Accionistas del Banco celebradas el 17 de febrero de 2001 y el 26 de febrero de 2000 aprobaron la devolución de 0,12 y 0,21 euros por acción, respectivamente y por un total de 10.507 y 7.164 miles de euros, respectivamente, con cargo a la cuenta "Prima de Emisión".

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

(21) RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, la composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos era la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Reservas restringidas:		
Reserva legal	17.483	15.921
Otras reservas restringidas	7.721	7.927
Reserva de revalorización RDL 7/96 (Nota 11)	8.848	8.848
Reservas de libre disposición:		
Reservas voluntarias y otras	167.453	135.891
	201.505	168.587

El movimiento del capítulo "Reservas" de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 2001 y 2000 se muestra a continuación:

	Miles de Euros			
	Reserva Legal	Otras Reservas restringidas	Reservas Voluntarias	Reservas de Revalorización
Saldo al 31 de diciembre de 1999	15.921	6.623	120.564	8.848
Traspaso entre reservas	-	1.304	(1.304)	-
Distribución de resultados del ejercicio 1999	-	-	24.576	-
Ampliación de capital con cargo a reservas libres (Nota 18)	-	-	(7.945)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2000	15.921	7.927	135.891	8.848
Traspaso entre reservas	-	(206)	206	-
Distribución de resultados del ejercicio 2000	1.562	-	31.356	-
Saldo al 31 de diciembre de 2001	17.483	7.721	167.453	8.848

Recursos propios-

Con la Ley 13/1992, de 1 de junio, que se desarrolla con R.D. 1343/1992, de 6 de noviembre y la orden de 30 de diciembre de 1992, así como con la Circular 5/1993, de Banco de España, de 26 de marzo, entró en vigor la nueva normativa relativa al cumplimiento de recursos propios mínimos en entidades de crédito, tanto a nivel individual como de grupo consolidado. Dicha normativa culmina la adaptación a la normativa comunitaria en esta materia, y supone un nuevo enfoque en dicho cumplimiento, en el que entran a ponderar para determinar el volumen de recursos propios computables mínimos entre otros aspectos: el riesgo de crédito, el riesgo de contrapartida, el riesgo de tipo de cambio, los límites en el inmovilizado material y la concentración de riesgos, fijándose en el 7,2% (en el caso de entidades individualmente consideradas pertenecientes a un grupo consolidable con una participación del grupo en su capital entre el 20% y el 50%) los recursos propios mínimos computables calculados con los indicados criterios.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, los recursos netos computables del Banco excedían de los requerimientos mínimos exigidos por la citada Ley en 73.940 y 30.658 miles de euros, respectivamente.

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social desembolsado. Al 31 de diciembre de 2001, la reserva legal dotada por el Banco cubría dicho porcentaje.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Otras reservas restringidas-

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, la composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Reservas por acciones propias aceptadas en garantía	7.721	7.927
	7.721	7.927

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, el Banco está obligado a constituir una reserva restringida por importe equivalente a las acciones propias en cartera (véase Nota 18).

Asimismo, de acuerdo con esta misma Ley, el Banco está obligado a constituir una reserva restringida por importe equivalente al de las operaciones crediticias a terceros que tengan como garantía acciones del propio Banco. El número de acciones aceptadas en garantía a 31 de diciembre de 2001 asciende a 794.409 y su valor nominal a 794 miles de euros (874.334 acciones y 874 miles de euros de valor nominal al 31 de diciembre de 2000).

Reservas de regularización y actualización de balances-

El Banco se acogió a las regularizaciones y actualizaciones establecidas en diversas disposiciones legales. El detalle del origen de las reservas obtenidas por aplicación de estas disposiciones, así como la utilización o su destino final, se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Incremento neto en:	
Inmovilizado material	24.587
Cartera de valores y otros	12.712
	37.299
Importes aplicados a:	
Saneamientos de activos de la Ley 9/1983	(15.608)
Reservas voluntarias	(10.055)
Ampliación de capital	(2.512)
Gravamen único del 3% según Real Decreto-Ley 7/1996	(276)
Saldo al 31 de diciembre de 2001 y 2000	8.848

Dado que ha transcurrido el plazo de 3 años para que la Administración Tributaria comprobara y aceptara el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996", de 7 de junio, dicho saldo puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio y los que puedan producirse en el futuro, y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

(22) SITUACIÓN FISCAL

El saldo del epígrafe "Débitos a Clientes - Otros débitos" de los balances de situación adjuntos, incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables al Banco, entre los que se incluye la provisión por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio.

El Banco es la compañía matriz de un grupo de consolidación fiscal al que le resulta aplicable el régimen de los grupos de sociedades del Impuesto sobre Sociedades.

Respecto a la situación fiscal individual del Banco, la conciliación del resultado contable de los ejercicios 2001 y 2000 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, y la conciliación de la base imponible del ejercicio 2001 con el gasto por impuesto, es la siguiente:

Ejercicio 2001	Miles de Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Beneficio del ejercicio, antes de la Provisión para el Impuesto sobre Sociedades	-	-	56.362
Aumentos (disminuciones) por diferencias Permanentes	28.769	(83.688)	(54.919)
Aumentos (disminuciones) por diferencias Temporales:			
Con origen en el ejercicio	102.969	(9.003)	93.966
Con origen en ejercicios anteriores	639	(1.766)	(1.127)
Base imponible			94.282
Cuota devengada (35% sobre el beneficio y diferencias permanentes)			505
Compensación ejercicios anteriores			6
Deducciones			(3.241)
Gasto por impuesto			3.190

Ejercicio 2000	Miles de Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Beneficio del ejercicio, antes de la Provisión para el Impuesto sobre Sociedades	-	-	69.693
Aumentos (disminuciones) por diferencias Permanentes	10.217	(7.675)	2.542
Aumentos (disminuciones) por diferencias Temporales:			
Con origen en el ejercicio	7.158	(763)	6.395
Con origen en ejercicios anteriores	168	(4.826)	(4.658)
Base imponible			73.972
Cuota devengada (35% sobre el beneficio y diferencias permanentes)			25.286
Compensación ejercicios anteriores			(1.280)
Deducciones			(2.993)
Gasto por impuesto			21.013

Las diferencias entre la carga fiscal imputada al ejercicio y la carga fiscal ya pagada o que se habrá de pagar en ejercicios posteriores, han sido registradas en las cuentas "Impuesto sobre beneficios anticipados" e "Impuestos sobre beneficios diferidos" y al 31 de diciembre de 2001 ascienden a 40.883 y 2.275 miles de euros, respectivamente (14.046 y 2.342 miles de euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2000). Estos importes han sido calculados aplicando los tipos impositivos vigentes en el año en que se originaron las diferencias. Su clasificación al 31 de diciembre de 2001 en función del periodo en que se originan es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Impuesto Anticipado		Impuesto Diferido	
	Importe	Efecto Impositivo	Importe	Efecto Impositivo
Con origen en el ejercicio	102.431	35.851	477	167
Con origen en ejercicios anteriores	14.377	5.032	6.081	2.128
	116.808	40.883	6.558	2.295

La partida correspondiente a impuestos anticipados a 31 de diciembre de 2000 recogía, entre otras, la cantidad de 9.109 miles de euros correspondientes a las dotaciones o aportaciones a los fondos de pensiones que, no siendo considerados como deducibles, iban a servir para cubrir las prestaciones al personal jubilado y prejubilado hasta el año 2010. El saldo de dicha cuenta a

fecha 31 de diciembre de 2001 asciende a 30.381 miles de euros. El incremento del saldo es consecuencia básicamente de los ajustes derivados del proceso de exteriorización de los compromisos por pensiones efectuado por el Banco, de conformidad con lo señalado en las Disposiciones Transitorias Decimocuarta, Decimoquinta y Decimosexta de la Ley 30/1985, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, estando principalmente compuesto dicho saldo por las aportaciones hechas al plan de pensiones, que durante el año 2001 no tienen la consideración de fiscalmente deducibles, y cuyo importe se irá revirtiendo durante los próximos nueve años. Se incluye asimismo, la capitalización de las cuantías a satisfacer al personal prejubilado hasta la fecha de jubilación.

Por otra parte, y también como consecuencia del mencionado proceso de exteriorización de los compromisos por pensiones, se han practicado ajustes permanentes en el resultado contable de la sociedad por importe de 59.085 miles de euros.

Igualmente, se ha ajustado negativamente la aplicación de fondos, por importe de 11.049 miles de euros, considerados como no deducibles en los ejercicios que fueron dotados.

El resto de impuestos anticipados se han originado, básicamente, por ajustes en las dotaciones al fondo de insolvencias y de riesgos y gastos futuros. Los impuestos diferidos tienen su origen, fundamentalmente, en los criterios adoptados para la amortización de activos materiales y en el diferimiento por reinversión de beneficios extraordinarios en enajenación de inmovilizado.

El Banco se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto, habiéndose tomado por este concepto 3.241 y 3.017 miles de euros en los ejercicios 2001 y 2000, respectivamente (véase Nota 2-n). Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el Banco no tiene pendientes de aplicación deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros.

Durante los ejercicios 1996 a 2001, ambos inclusivos, el Banco se ha acogido al régimen de reinversión de beneficios extraordinarios por importe total de 6.753 miles de euros, que no se han integrado en la correspondiente base imponible, habiéndose registrado el impuesto diferido.

La integración de estos importes en la base imponible se efectuará por partes iguales durante los siete años siguientes al cierre del período impositivo en que venza el plazo de los tres años posteriores a la fecha de la entrega de los elementos patrimoniales que han originado el beneficio extraordinario. En el ejercicio 2001 se ha incorporado en la base imponible un importe de 253 miles de euros. El resto se incorporará en los períodos impositivos siguientes, tal y como se detalla a continuación:

Ejercicio	Importe del ajuste	Miles de Euros					
		Importe a revertir					
		2002	2003	2004	2005	2006	Siguientes
1996	(1.158)	165	165	165	165	165	-
1997	(610)	87	87	87	87	87	87
1998	(2.307)	330	330	330	330	330	660
1999	(1.481)	-	212	212	212	212	636
2000	(720)	-	-	103	103	103	412
2001	(477)	-	-	-	-	-	-
Total	(6.754)	582	794	897	897	897	1.795

La reinversión realizada en este ejercicio se ha materializado en determinados elementos de inmovilizado material (véase Nota 11).

Durante el ejercicio, la entidad ha recibido, con motivo de un canje de valores, 60.388 acciones de la Sociedad Aguas de Valencia, S.A., a cambio de la participación que tenía el Banco en la Entidad Vainmosa Cartera, S.A.. Las acciones de Vainmosa Cartera, S.A. tenían un coste de

adquisición de 2.224 miles de euros, estando dotando un fondo de fluctuación de valores por un importe de 334 miles de euros. Las acciones de Aguas de Valencia, S.A. recibidas, han sido valoradas, de conformidad con la normativa contable y la circular 4/1991 del Banco de España, por un importe de 2.196 miles de euros (véase Nota 10).

El Banco tiene pendientes de inspección los cinco últimos ejercicios para el Impuesto de Sociedades y los cuatro últimos para el resto de impuestos que le son de aplicación. Como consecuencia de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la banca, para los ejercicios pendientes de inspección podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales adjuntas.

(23) CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, este capítulo de los balances de situación adjuntos incluye los principales compromisos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones bancarias, con el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Pasivos contingentes-		
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	108.230
Fianzas, avales y cauciones	497.007	435.517
Otros pasivos contingentes	38.131	31.583
	535.138	575.330
Compromisos-		
Disponibles por terceros:		
Por entidades de crédito	5.919	1.214
Por el sector Administraciones Públicas	5.240	10.103
Por otros sectores residentes	784.809	586.408
Por otros sectores no residentes	310	-
	796.278	597.725
Otros compromisos	150	156
	796.428	597.881
	1.331.566	1.173.211

(24) PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS

A continuación se presenta el desglose de los productos derivados que mantiene el Banco al 31 de diciembre de 2001, que se corresponden, básicamente a operaciones de cobertura. Igualmente se detalla el tipo de activos y el importe cubierto por estas operaciones:

	Miles de Euros (nacionales)	
	2001	2000
Operaciones de cobertura:		
De riesgo de interés:		
IRS (permutas financieras sobre tipos de interés)	355.946	132.679
De riesgo de mercado:		
IRS sobre IBEX	12.002	12.002
	367.948	144.681
Operaciones de negociación:		
De riesgo de interés:		
IRS	24.691	36.003
Collar	9.620	9.620
	34.311	45.623
TOTAL	402.259	190.304

	Miles de Euros			
	2001		2000	
	Importe cubierto	Producto de cobertura IRS	Importe cubierto	Producto de cobertura IRS
Operaciones de cobertura (activos cubiertos):				
Débitos representados por valores negociables	48.081	48.081	48.081	48.081
Débitos al cliente a plazo	115.807	133.563	93.938	93.602
Otras cobertura de tipo de interés	-	180.304	-	-
IRS a clientes	6.000	6.000	2.998	2.998
	169.888	367.948	145.017	144.681

El importe de 180.304 miles de euros del detalle anterior corresponde a una operación de macrocobertura sobre tipos de interés.

La totalidad de importes de los valores nominales de los productos de cobertura descritos tienen plazos de vencimiento entre 1 y 8 años a partir de 31 de diciembre de 2001, con tipos de interés promedio del 3,90% en el pago de la parte fija, y Euribor menos un diferencial en el pago de la parte variable.

(25) OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL GRUPO

Según se indica en la Nota 1, el 24 de junio de 1994 el Banco pasó a formar parte del Grupo Financiero Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (Bancaja).

El detalle de los saldos y transacciones más significativos efectuados por el Banco durante los ejercicios 2001 y 2000 con sociedades pertenecientes al Grupo se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Balance de situación:		
Entidades de crédito, activo	332.084	172.599
Participaciones en empresas del Grupo:		
- Entidades de depósito	47.169	47.167
- Resto	2.403	4.628
Créditos a clientes	158	204
	381.814	224.598
Entidades de crédito, pasivo	281.077	149.592
Débitos a clientes	939	2.867
	282.016	152.459
Cuenta de pérdidas y ganancias:		
Ingresos financieros	17.826	12.669
Costes financieros	(8.641)	(4.399)
Gastos generales	(47)	(48)
Otros quebrantos extraordinarios	(41)	-

En la partida de "Entidades de crédito, activo" del detalle anterior se incluye 27.626 miles de euros correspondientes a tres préstamos subordinados concedidos a Banco de Murcia, S.A., con plazos de vencimiento comprendidos entre 7 y 10 años.

Adicionalmente a lo indicado en el detalle anterior, el Banco mantiene suscrito con Bancaja operaciones de cobertura y de negociación por importe de 368.568 miles de euros.

(26) CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

La distribución geográfica de los principales capítulos que componen el haber de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas afecta a las Comunidades Autónomas de Valencia, Madrid, Navarra y Aragón, básicamente.

La composición del epígrafe "Gastos Generales de Administración- De personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Sueldos y salarios	35.858	34.352
Seguros sociales	9.361	8.823
Aportaciones a fondos de pensiones externos (Nota 2-i)	-	926
Otros gastos:		
Indemnizaciones	463	331
Otros gastos	3.276	1.986
	48.958	46.418

Este epígrafe incluye los sueldos percibidos por los ejecutivos que pertenecen al Consejo de Administración, cuyos importes devengados en 2001 y 2000 ascienden a 417 y 385 miles de euros, aproximadamente.

El número medio de empleados del Banco en los ejercicios 2001 y 2000, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Número de Personas	
	2001	2000
Dirección General	13	13
Técnicos	787	758
Administrativos	439	425
Subalternos y varios	9	10
	1.248	1.206

La composición del epígrafe "Beneficios extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Variación fondos específicos	-	2.747
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	474	751
Rendimientos por prestación de servicios atípicos	2	29
Beneficios de ejercicios anteriores	11.723	1.028
Otros productos	73.184	2.903
	85.383	7.458

Las partidas "Beneficios de ejercicios anteriores" y "Otros productos" del detalle anterior incluyen, en el ejercicio 2001, la recuperación de los importes provisionados en el ejercicio 2000 para la cobertura del déficit por la adaptación de hipótesis actuariales a la normativa en vigor (véase Nota 2-i) y el importe abonado al Banco por la compañía aseguradora que garantizaba hasta la exteriorización realizada en el ejercicio 2001, los compromisos por pensiones del Banco por importe de 11.045 y 69.832 miles de euros, respectivamente.

La composición del epígrafe "Quebrantos extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Pérdidas netas por enajenación de inmovilizado	45	90
Dotación al fondo pensiones interno (Nota 17)	-	6.587
Aportación al fondo pensiones externo (Nota 2-i)	87.366	-
Dotación otros fondos especiales (Nota 17)	11.758	-
Quebrantos de ejercicios anteriores	29	36
Otros quebrantos	670	1.285
	99.868	7.998

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración-

Las obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración del Banco, se derivan exclusivamente de su condición de empleados y ascienden a 2.016 miles de euros en ambos ejercicios.

Durante el ejercicio 2001, los importes devengados por los miembros del Consejo de Administración en concepto de dietas y atenciones estatutarias ascendieron a 934 y 585 miles de euros, respectivamente. En el ejercicio 2000, los importes devengados por estos conceptos fueron de 865 y 601 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2001, el Banco tiene concedidos créditos a miembros de su Consejo de Administración por importe de 3.376 miles de euros (1.040 miles de euros al 31 de diciembre de 2000).

(27) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El Consejo de Administración del Banco y de Banco de Murcia, S.A. vienen analizando la posibilidad de integrar, bajo determinadas fórmulas, la operativa de ambas entidades, dados los respectivos volúmenes financieros, de recursos humanos y técnicos. En este sentido, los Consejos de Administración de ambas entidades acordaron, el 8 de enero de 2002, su fusión bajo determinadas condiciones. No obstante, el Consejo de Administración del Banco de Murcia, S.A. de 23 de enero de 2002 y del Banco, de 24 de enero de 2002, han acordado revocar el acuerdo de aprobación del proyecto de fusión en los términos inicialmente establecidos, al objeto de estudiar nuevas fórmulas y alternativas para la integración de ambas entidades.

(28) RED DE AGENTES

La relación de agentes del Banco al 31 de diciembre de 2001 es la siguiente:

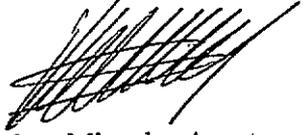
Nombre	Plaza
A.E.GESTIO, S.L.	TORRENTE
ALIAGA ANDRÉS, FERNANDO JAVIER	JÁVEA
FISCAL REPRESENTATIVE, S.L.	EL CAMPELLO y radio
VALFERELDA, S.L.	PETREL y radio
R.B. ASESORES DE EMPRESAS, S.L.	ROCAFORT - BORBOTÓ
RAIMUNDO GARCIA CONSULTING, S.L.	MASAMAGRELL
COPOVI CAMARENA, MARÍA JOSÉ	VILLAVIEJA
GABINETE DE ASESORAMIENTO CONTABLE, S.L.	PICASENT y radio
LABOGESTIÓN, S.L.	VILLAJOSYOSA y radio
ADMINISTRACIONES GOMAR, S.L.	CULLERA (S.ANT.)
ASESORÍA GIMENO, S.L.	SILLA y radio
BERENGUER CARRATALÁ, FCO. JAVIER	EL CAMPELLO y radio
CIVERA TRAMITACIÓN INMOBILIARIA, S.L.	MASALFASAR Y PUEBLA DE FARNALS
DÍAZ MORCILLO, JULIO	ALGEMESI y radio
J.G.P., ASESORES, S.L.	LA POBLA y radio
M. VALENZUELA CONSULTORES, S.L.	MANISES y radio
MARTÍ TORRES, VICENTE LUIS	GANDÍA y radio
VICENS ASH, CARMELO JOSÉ	JAVEA y zona
JOARES IZQUIERDO, ISAAC	LLOMBAY Y CATADAU-ALFARP
GESTAFI GESTORES EMPRESARIALES, S.L.	VALENCIA
VIÑADO PEREZ, FERNANDO LUIS	ALDAYA-ALACUAS
G.E. ASEFILCO, S.L.	CATARROJA-BENIFAYO
VILLACON, S.L.	VALENCIA Y CASTELLÓN
GARCIA MARTORELL, EVA	ANNA-ENGUERA y radio

Nombre	Plaza
BALDUINO LEKENX LAGRÓN	DENIA (LA JARA Y SEDOR EXTRANJERO)
LUCAS GÓMEZ, MIGUEL ALVIGESTIÓ, S.L.	NOVELDA VILLARREAL, ALMAZORA, CASTELLÓN
ASESORERÍA ALBERT MOLINER, S.L. SANCHIS CAURIN, ENRIQUE FINANZAS AD HOC, S.L.	VILLARREAL VILLAMARCHANTE y radio VALENCIA Y PTO.
MEDSEA ESTATES, S.L. LOPEZ OLMEDO, JOSE ANTONIO LORCA ESTEVE, S.L. GORDON CLIVE WEBSTER MYHILL CORDUENTE SERRANO, MIGUEL GRAU ASESORES, S.L.	SAGUNTO TORREVIEJA XATIVA y radio BENIDORM JAVEA y radio CHULILLA y radio TAVERNES VALDIGNA y radio
ASESORIA FISCAL CENTRUM, S.L. WORTHWICK, S.L. INVERSIONES LA VILA, S.A. VICENTE CALATALUY FRANCISCO	MADRID MADRID y radio ALZIRA y radio TAVERNES BLANQUES y radio
AGENCIA SEGUROS SAFORNOVA, S.L. IBERBROKERS ASESORES FINANCIEROS, S.L. ORGANIZACIÓN Y CONTROL PYME, S.L. ASESORERÍA DEL ALTO ARAGÓN, S.L. GLORIA LINARES AMOROS	GANDÍA y radio ZARAGOZA Y HUESCA HUESCA y radio HUESCA y radio LA MARINA, SAN FULGENCIO, LA HOYA
ENGUIX ASOCIADAS, S.L. ALAC Y ASOCIADOS CONSULTORES, S.L. CAMARA ANGUITA, Mª LUISA GRACIA MORILLA, CARMEN MONTES FANDOS, CARLOS MORANT CANET, RAFAEL MARTI ASESORES CONSULTRES, S.L. INVESCOM & INVEST ASOCIADOS, S.L. PITARCH SIVERA, JOAQUIN GARCIA MUNTAÑEZ, MARGARITA ROSA ADMINISTRACIONES MARCH CASTELLÓ, S.C ASSESORÍA D'EMPRESAS OFICEM, S.L. ROBLES CALATAYUD, MARIA CLOTILDE AFIVAL, S.L.	VALENCIA ALICANTE MOSTOLES MADRID VALENCIA BENIMAMET CARCAGENTE CREVILLENTE y zona CASTELLON y radio ALMAZORA y radio BENIDORM y radio MOCADA y radio ALGINET y radio ALZIRA MANISES SEGORBE
DELAMO MORAGA, FRANCISCA INMOBILIARIA OROURBIS 2001, S.L. PROMOCIONES Y VENTAS OASIS SPANISH PROPERTIES 2001, S.L.	TORREBLANCA TORREVIEJA
THOMAS LYNDON HARRY ASEFINEM SIGLO XXI, S.L. QUINTANILLA 2000, S.L. LOVI ASESORES, S.L. ASESORIA P.M.C. ASOCIADOS XXI, S.L. SENECA RIOJA, S.L. PRISAN ASESORIA DE EMPRESAS, S.L.	TORREVIEJA ZARAGOZA MADRID ALACUAS CASTELLÓN CALAHORRA ELCHE

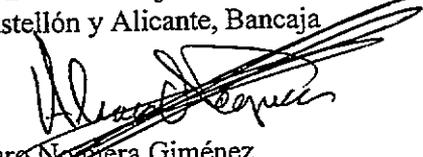
(29) CUADRO DE FINANCIACIÓN

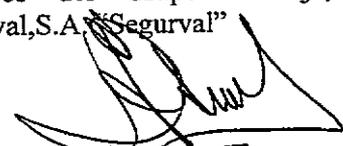
	Miles de Euros	
	2001	2000
ORIGEN DE FONDOS		
Por resultado de operaciones-		
Beneficio del ejercicio	53.172	48.680
Amortización y saneamientos de activos materiales e Inmateriales	5.016	5.073
Amortización y provisión para insolvencias	23.376	14.973
Dotaciones netas al fondo de fluctuación de valores	2.615	-
Beneficios en enajenación de inmovilizado	(475)	(751)
Pérdidas en enajenación de inmovilizado	45	90
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	-	853
Resultados generados de las operaciones	83.749	68.918
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	140.326	212.091
Títulos de renta fija y participaciones (disminución neta)	3.622	10.987
Títulos de renta variable y participaciones (disminución neta)	5.034	-
Acreedores (incremento neto)	330.723	457.214
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neto)	47.107	18.078
Primas de seguros vinculadas a fondo de pensiones	62.297	-
Emisión de obligaciones subordinadas	60.000	-
Venta de elementos de inmovilizado material	1.698	2.314
Acciones propias (disminución neta)	-	1.947
Total origen de fondos	734.556	771.549
APLICACIÓN DE FONDOS		
Reembolso de participaciones en el capital – Dividendos	14.617	16.714
Devolución prima de emisión	10.507	7.164
Títulos de renta variables y participaciones (variación neta)	-	26.324
Exteriorización del fondo interno de pensiones	78.084	-
Inversión crediticia (incremento neto)	617.257	711.653
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	14.091	9.694
Total aplicación de fondos	734.556	771.549

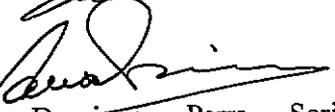
En cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración en su reunión de fecha 24 de enero de 2002 formuló las cuentas anuales que comprenden el balance, contenido en una hoja de papel común, la cuenta de pérdidas y ganancias, contenida en otra hoja de papel común y la memoria, contenida en 45 de papel común numeradas del 1 al 45; cuentas anuales que firman todos los Administradores. Todas las hojas están identificadas con el sello de la entidad.

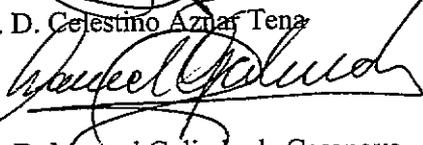

Fdo. D. Julio de Miguel Aynat, en representación de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja


Fdo. D. Antonio J. Tirado Jiménez, en representación de Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja, Aseval y Coseval, S.A. "Segurval"

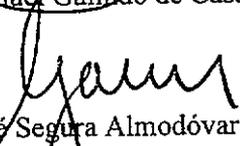

Fdo. D. Alvaro Noguera Giménez

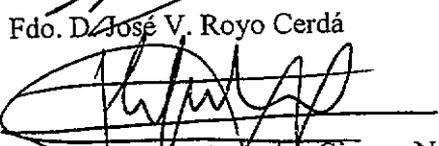

Fdo. D. Celestino Aznar Tena

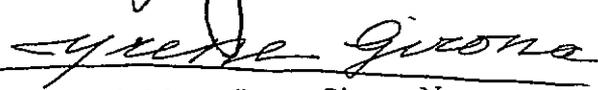

Fdo. D. Domingo Parra Soria, en representación de Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S.L.

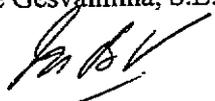

Fdo. D. Manuel Galindo de Casanova

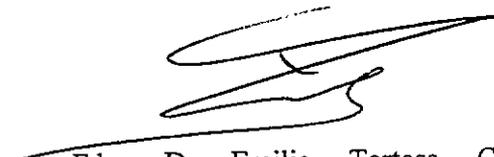

Fdo. D. José V. Royo Cerdá

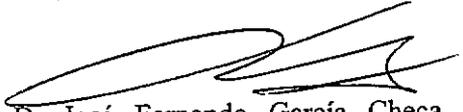

Fdo. D. José Segura Almodóvar

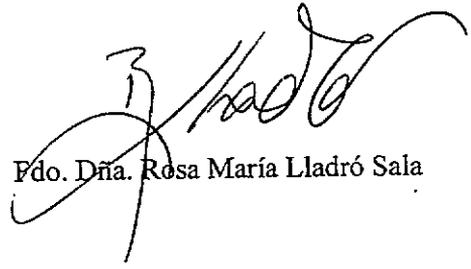

Fdo. D. Juan Antonio Girona Noguera, en representación de Gesvalmina, S.L.

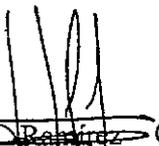

Fdo. D^a María Irene Girona Noguera, en representación de Minaval, S.L.


Fdo. D^a María Dolores Boluda Villalonga, en representación de Coseval, Sociedad Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante - Bancaja.


Fdo. D. Emilio Tortosa Cosme, en representación de Cartera de Inmuebles, S.L.


Fdo. D. José Fernando García Checa, en representación de Grupo Bancaja Centro de Estudios, S.A.


Fdo. D^{ña}. Rosa María Lladro Sala


Fdo. D. Jesús Barja González, en representación de Montepío Loreto Mutualidad de Previsión Social.

BANCO DE VALENCIA, S.A.

Informe de Gestión

BANCO DE VALENCIA S.A.

Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2001

Evolución de los negocios

El ejercicio de 2001, se ha caracterizado por la progresiva desaceleración de la actividad económica y ha quedado marcado por los sucesos del 11 de septiembre, que vinieron a agravar el proceso. En este clima, la crisis suramericana y más concretamente la crisis argentina ha influido en la evolución de la bolsa española, en cuyos índices tienen un gran peso los valores con fuertes inversiones en dicho país.

El P.I.B. de la Unión Económica se ha situado en torno al 1,7% frente al incremento del 2,7% de nuestro país que, un años más, ha crecido más que la media de los países que integran la Unión. No obstante, en nuestro país son también evidentes los signos de desaceleración, con su consiguiente repercusión en los niveles de empleo. A final de ejercicio, por primera vez en los últimos años, se ha visto incrementado el número de los desempleados, pese a que el número de empleados se ha situado en las mayores cifras conocidas.

La política monetaria, con bajas sucesivas de los tipos de interés, ha intentado paliar los efectos de la crisis. Así los tipos interés a corto, en los Estados Unidos, han bajado del 6,25% al 1,75% y en la Unión Europea del 4,75% al 3,25%, en tanto que el tipo de interés a un año se situaba, a fin de ejercicio en el 3,34% lo que augura el mantenimiento de los tipos de interés.

Las tensiones inflacionistas del primer semestre del ejercicio han dado paso a una lenta línea deflacionista, a la que ha ayudado el comportamiento de los precios del crudo, que, en la última parte del ejercicio se han situado en niveles inferiores a los 24 dólares barril.

El buen comportamiento del sector público, con presupuestos de déficit cero que prácticamente se han cumplimentado, ha coadyuvado a mantener la estabilidad de los precios, que en el último mes del ejercicio han experimentado un repunte puntual ante la llegada del euro.

La moneda única, a lo largo del ejercicio, ha oscilado respecto del dólar entre 0,9531 y 0,8350 dólares por euro.

En nuestro país, el sector financiero ha evolucionado hacia una menor demanda crediticia, como consecuencia de la ralentización de los planes de inversión de las empresas. Las bajas de los tipos de interés y la creciente competencia han determinado una reducción de los márgenes unitarios, con la consiguientes bajas de los márgenes de intermediación, solo compensables mediante el incremento de la actividad.

Como en ejercicios anteriores, en Banco de Valencia, S.A. hemos mantenido un ritmo elevado de crecimiento de la cifra de negocios con la clientela que, según los último datos publicados, supera a la media del sector y nos permite seguir incrementando nuestra cuota de mercado. Los Activos Totales Medios (ATM) de nuestro balance han experimentado un incremento de 707,1 millones de euros, un 18,22%.

Los recursos de clientes, recogidos en la rúbrica "Débitos a clientes" del balance, han experimentado durante el ejercicio un crecimiento del 11,5%, alcanzando la cifra de 3.207.999 miles de euros. A lo largo del ejercicio los depósitos del "Sector público" han disminuido, mientras que los de "Otros Sectores Residentes" han experimentado un incremento del 13,50%; los depósitos a la vista en este sector crecen un 17,81% y los depósitos a plazo un 23,12% mientras que las cesiones temporales de activos disminuyen un 29,70%. Las cuentas de no residentes se elevan un 19,03%.

El coste medio anual de estos recursos ha sido del 2,58% frente al 2,24% del ejercicio anterior. El coste medio del mes de diciembre ha sido del 2,18%.

También como recursos captados de clientes podemos catalogar la emisión de Obligaciones subordinadas por importe de 60 millones de euros, por plazo de diez años y con tipo de interés variable.

Los recursos gestionados fuera de balance se sitúan en 373.725 miles de euros, con una disminución a lo largo del ejercicio de 12.922 miles de euros, equivalente a una tasa del 3,34%. El conjunto de recursos gestionados de clientes, con inclusión de las emisiones de obligaciones, asciende a 3.689.806 miles de euros, lo que supone un incremento sobre el año anterior del 11,41%.

La inversión crediticia neta, en el ejercicio, ha experimentado un crecimiento en saldos finales de 593.881 miles de euros, lo que representa un 18,46%, alcanzando al cierre del ejercicio la cifra de 3.810.668 miles de euros. El crédito a Otros sectores residentes que agrupa mas del 95% del total de la inversión, ha alcanzado un crecimiento del 19,59%.

Por instrumentos crediticios, la evolución anual de las partidas más relevantes ha sido la siguiente: el crédito comercial se incrementa en 117.182 miles de euros, un 19,32%; las operaciones hipotecarias 293.520 miles de euros, un 27,74% y las operaciones a plazo crecen 133.082 miles de euros, un 16,12%. Las operaciones en situación de morosidad alcanzan 16.888 miles de euros, con una cobertura total por este concepto del 412,75% teniendo en cuentas los fondos genéricos y estadísticos, y una tasa sobre inversiones crediticias del 0,44%, en la banda baja del sector y muy por debajo de la media del mismo.

La rentabilidad media de la inversión ha sido del 6,33% frente al 5,94% del ejercicio anterior.

En cuanto a resultados, el margen de intermediación ha alcanzado la cantidad de 144.468 miles de euros, superior en un 17,60% a los 122.846 miles de euros del ejercicio anterior, como consecuencia del incremento de los productos financieros 51.419 miles de euros, mientras que los costes financieros solo aumentan 29.797 miles de euros. Como en los últimos ejercicios, el incremento del volumen de negocio ha permitido superar la reducción de márgenes unitarios en las operaciones debido a la presión de la competencia.

Las comisiones netas percibidas en el ejercicio ascienden a 36.184 miles de euros, frente a 34.509 miles de euros del ejercicio, lo que supone un incremento del 4,85%. Los beneficios por operaciones financieras presentan pérdidas por 479 mil euros, derivadas del saneamiento de participaciones financieras.

El margen ordinario ha ascendido a 180.173 miles de euros, frente a 159.237 miles de euros, lo que supone un incremento del 13,15%.

Los gastos generales de administración han ascendido a 75.513 miles de euros, frente a 68.240 del ejercicio pasado, lo que supone un incremento del 10,65%. De estos gastos 48.958 miles de euros corresponden a gastos de personal y 26.555 a gastos generales. La tasa sobre ATM se ha reducido del 1,76% hasta el 1,65% y la eficiencia operativa, expresada en porcentaje de consumo de gastos de explotación sobre el margen ordinario ha mejorado casi un punto al situarse en el 41,9% frente al 42,8% del año anterior.

Las amortizaciones y saneamientos de activos materiales han supuesto 5.171 miles de euros, con disminución del 3,31% sobre el año anterior. La diferencia entre otras cargas de explotación y otros productos de explotación aportan a la cuenta de resultados 252 mil euros frente a los 499 mil euros aportados el año precedente.

Con todo ello, el margen de explotación se ha situado en 99.741 miles de euros, frente a 86.148 miles de euros, lo que supone un incremento de 13.593 miles de euros, un 15,78%. Sobre ATM supone el 2,17% frente al 2,22% de 2000.

El saneamiento de la inversión crediticia ha requerido unas dotaciones de 23.376 miles de euros, frente a 14.973 del ejercicio de 2000; de ellos 5.630 miles de euros corresponden a la cobertura por crecimiento de la inversión y 13.731 miles de euros a la cobertura estadística de insolvencias instaurada por las autoridades supervisoras en el ejercicio anterior. El saneamiento de las inmovilizaciones financieras ha supuesto una dotación de 5.518 miles de euros frente a 942 mil del año anterior. Los resultados extraordinarios que recogen las aportaciones extraordinarias al fondo de pensiones del personal, dotaciones para acontecimientos futuros y otras previsiones detraen en este ejercicio la cantidad de 14.485 miles de euros, dejando el beneficio antes de impuestos en 56.362 miles de euros, frente a 69.693 euros del año anterior.

El beneficio neto, deducido el impuesto sobre sociedades, alcanza 53.172 miles de euros, con un incremento del 9,23% sobre el ejercicio anterior. Este beneficio supone un R.O.E. (rentabilidad sobre recursos propios) del 19,26%.

Situación de la Sociedad

Durante el ejercicio se ha procedido a la segunda emisión de obligaciones, por importe de 60 millones de euros, con el carácter de subordinadas y que han obtenido de Banco de España la calificación de computable como recursos propios de la entidad, con el consiguiente refuerzo de éstos.

Con la aplicación de resultados que se va a proponer a la Junta General de Accionistas, los recursos propios de la entidad ascenderán a 388.462 miles de euros, de los cuales 328.462 tienen la consideración de primera categoría y 60.000 miles de euros de las obligaciones subordinadas, de segunda categoría.

En el año 2001 se ha dado por concluido el plan estratégico de la entidad para el trienio 1999/2001, cuyo objetivo fundamental fue preparar las bases para el incremento de beneficios a medio plazo y diversificar las fuentes y territorios de su obtención, acotando su vulnerabilidad y solidificando las bases de la entidad.

A lo largo de estos tres años se ha culminado el objetivo de la implantación en Aragón, Navarra y La Rioja. Se ha reforzado nuestra presencia en la Comunidad de Madrid e iniciado la expansión en Cataluña mediante la apertura de una oficina en Barcelona.

También se ha cumplimentado el objetivo fijado de remozamiento de oficinas. En el ejercicio se ha procedido a la apertura de 9 oficinas: 5 en la provincia de Alicante: Xixona, Alicante Urb. 5, Alicante Urb. 6, Alicante Urb. 7 y Orihuela Urb. 1; 2 en la provincia de Castellón: Peñíscola Urb. 1 y Moncofa; la Urbana nº 42 en Valencia y la oficina de Barcelona. Se han ampliado y mejorado las prestaciones de nuestro canal de banca electrónica que cuenta en la actualidad con casi 19.000 usuarios.

Por la agencia internacional FITCH IBCA se nos ha renovado la calificación crediticia (rating) obtenida el año anterior: A corto plazo "F1": la más alta calidad crediticia; a largo plazo, "A": alta calidad crediticia; individual, "B" banco fuerte. Estas valoraciones renovadas confirman su fuerte rentabilidad, buena implantación regional, excepcional calidad de sus activos y una base adecuada de capital.

Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio y evolución previsible

Tras el cierre del ejercicio, el Consejo de Administración de la sociedad ha acordado proceder a la integración en su red de Banco de Murcia, S.A., a fin de obtener economías de escala y una mayor dimensión con la que poder abordar mejor las exigencias del mercado.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

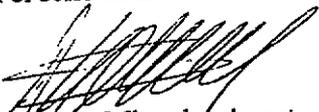
Las actividades del ejercicio se han centrado en el desarrollo e implantación de una nueva banca electrónica, con lo que se pretende mejorar en gran medida la calidad del servicio que se presta a nuestros clientes.

Negocio sobre las propias acciones

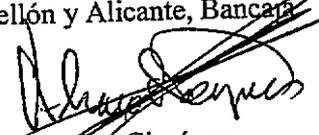
Durante el ejercicio se han producido la compra y enajenación de 3.844 acciones nominales de un euro.

Se hace constar que Banco de Valencia, S.A., a 31 de diciembre de 2001, no mantiene acción alguna en autocartera.

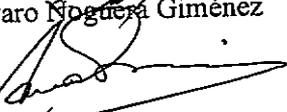
En cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración en su reunión de fecha 24 de enero de 2002 formuló el informe de gestión contenido en cuatro hojas de papel común numeradas del 1 al 4; que firman todos los Administradores. Todas las hojas están identificadas con el sello de la entidad.


Fdo. D. Julio de Miguel Aynat, en representación de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja

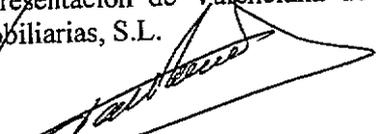

Fdo. D. Antonio J. Tirado Jiménez, en representación de Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja, Aseval y Coseval, S.A. "Segurval"

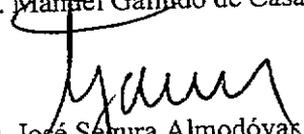

Fdo. D. Alvaro Noguera Giménez

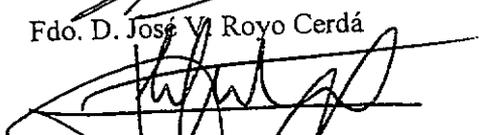

Fdo. D. Celestino Aznar Pena

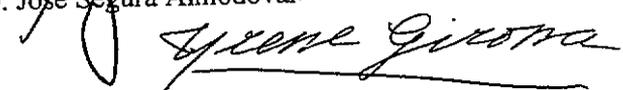

Fdo. D. Domingo Parra Soria, en representación de Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S.L.


Fdo. D. Manuel Galindo de Casanova


Fdo. D. José Vi Royo Cerdá

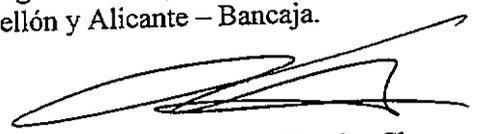

Fdo. D. José Segura Almodóvar

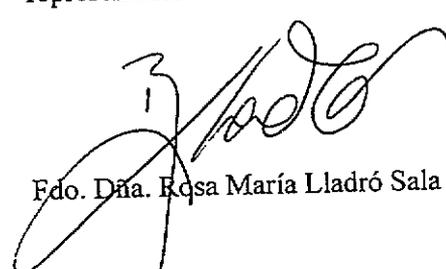

Fdo. D. Juan Antonio Girona Noguera, en representación de Gesvalmina, S.L.

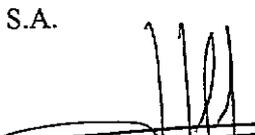

Fdo. D^a María Irene Girona Noguera, en representación de Minaval, S.L.


Fdo. D^a María Dolores Boluda Villalonga, en representación de Coseval, Sociedad Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante - Bancaja.


Fdo. D. Emilio Tortosa Cosme, en representación de Cartera de Inmuebles, S.L.


Fdo. D. José Fernando García Checa, en representación de Grupo Bancaja Centro de Estudios, S.A.


Fdo. D^{ña}. Rosa María Lladró Sala


Fdo. D. Jesús Ramírez González, en representación de Montepío Loreto Mutualidad de Previsión Social.

BANCO DE VALENCIA, S.A.

Informe sobre la Asunción
del Código de Buen Gobierno

INFORME SOBRE LA ASUNCIÓN DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

1.- Información sobre las reglas de buen gobierno aplicadas por la Sociedad.-

El funcionamiento del Consejo de Banco de Valencia S.A. se encuentra reglamentado en los Estatutos de la Sociedad, en los que se prevé que el propio Consejo puede adoptar un Estatuto del Consejero.

El Consejo de Administración, en su sesión de junio de 1998, tomó conocimiento del informe elaborado para el buen gobierno de las sociedades. En la sesión del mes de julio acordó ir acomodando la estructura y el funcionamiento del Consejo a sus recomendaciones, y en su sesión del mes de septiembre acordó constituir, en el seno del Consejo una Comisión de Auditoría y una Comisión de nombramientos y retribuciones, que iniciaron el ejercicio de sus funciones.

El Consejo de Administración, en su sesión de 14 de mayo de 1999 aprobó, a propuesta de la Comisión de nombramientos y retribuciones, el Estatuto del Consejero y el Código de Conducta, acomodando las recomendaciones del informe elaborado para el buen gobierno de las sociedades a las peculiaridades de la entidad.

2.- Información sobre la asunción de las Recomendaciones del Código.-

El grado de asunción de las recomendaciones del Código es el que se expresa a continuación:

Recomendación primera: El Consejo ejerce la función de supervisión, con carácter indelegable, sin que se haya establecido un catálogo formal de las materias reservadas a su conocimiento.

Recomendación segunda: En el Consejo se integran un número razonable de consejeros independientes, cuyo perfil responde a personas de prestigio, desvinculadas del equipo ejecutivo y de los accionistas significativos. De acuerdo con el Estatuto del Consejero han de ser personas de honorabilidad profesional y comercial, con capacidad de aportar valor a la entidad y con arraigo en su zona de influencia.

Recomendación tercera: En el Consejo de Administración los Consejeros externos constituyen amplia mayoría sobre los ejecutivos y la proporción entre consejeros dominicales e independientes responde a la proporción existente entre el capital integrado por paquetes significativos y el resto.

Los Consejeros actuales de la Sociedad, en número de 15, son los que siguen, con indicación de su antigüedad en el cargo:

Presidente: Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja. Ejerce el cargo desde el 31 de marzo de 1995. Representada por D. Julio de Miguel Aynat.

Vicepresidentes: Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja, Aseval y Coseval, "Segurval" S.A. (fecha nombramiento 31 de marzo de 1995). Representada por D. Antonio José Tirado Jiménez.

D. Alvaro Noguera Giménez (fecha nombramiento 15 de febrero de 1975).

D. Celestino Aznar Tena (fecha nombramiento 7 de marzo de 1987).

Consejero-Delegado :Valenciana de Inversiones Mobiliarias S.L.. (fecha nombramiento 31 de marzo de 1995). Representada por D. Domingo Parra Soria.

Vocales: D. Manuel Galindo de Casanova (fecha nombramiento 30 de julio de 1975)
D. José Segura Almodóvar (fecha nombramiento 24 de julio de 1984)

D. José Vicente Royo Cerdá (fecha nombramiento 22 de marzo de 1986)

Cartera de Inmuebles S.L. (fecha nombramiento 31 de marzo de 1995)
Representada por D. Emilio Tortosa Cosme.

Coseval, Sociedad de Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, S.A.. (fecha de nombramiento 31 de marzo de 1995). Representada por D^a M^a Doiores Boluda Villalonga.

Grupo Bancaja Centro de Estudios S.A., (fecha de nombramiento 28 de enero de 1999). Representada por D. José Fernando García Checa.
Rosa María Lladró Sala, (fecha nombramiento 17.2.01)

Montepío Loreto Mutualidad de Previsión Social (fecha nombramiento 17.2.01). Representada por D. Jesús Ramírez González.

Gesvalmina, S.L., (fecha nombramiento 19.10.01). Representada por D. Juan Antonio Girona Noguera.

Minaval, S.L., (fecha nombramiento 16.11.01). Representada por D^a Irene Girona Noguera.

Secretario No Consejero: D. Vicente Añón Calabuig (fecha nombramiento 29 de noviembre de 1985)

Recomendación cuarta: El número de miembros actuales el Consejo es de quince y el de la Comisión Ejecutiva de nueve.

Recomendación quinta: En la sociedad están separadas la Presidencia y el cargo de primer ejecutivo.

Recomendación sexta: El Secretario del Consejo, al mismo tiempo Letrado-Asesor, vela por la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo.

Recomendación séptima: La composición de la Comisión Ejecutiva refleja el mismo equilibrio existente en el Consejo. El Consejo conoce los asuntos tratados y las decisiones adoptadas por la Comisión.

Recomendación octava: El Consejo de Administración ha constituido la Comisión de Auditoría y la Comisión de Nombramiento y retribuciones, integradas únicamente por consejeros externos.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está integrada por D. Celestino Aznar Tena, como Presidente, D. José Vicente Royo Cerdá, como Secretario, y como Vocales D. Manuel Galindo de Casanova y Minaval, S.L., representada por D^a Irene Girona Noguera.

a) formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos;

b) informar las propuestas de nombramiento de consejeros, a fin de verificar su adecuación a los criterios de selección establecidos;

- c) proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones;
- d) proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros;
- e) revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos;
- f) velar por la transparencia de las retribuciones;
- g) informar en relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses; y en especial, de todas las relaciones entre la sociedad y los miembros del Consejo, así como con sus familiares en primer grado, bien se trate de operaciones de riesgo como de operaciones comerciales o de prestación de servicios.

La Comisión de Auditoría está integrada por los siguientes miembros: D. Alvaro Noguera Giménez, como Presidente, D. Juan Antonio Girona Noguera, como Secretario, y como Vocales: Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja, Aseval y Coseval, "Segurval", S.A., representada por D. Antonio José Tirado Jiménez y D. José Segura Almodóvar y se le atribuyen las siguientes funciones:

- a) proponer la designación del auditor, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la renovación o no renovación.
- b) revisar las cuentas de la sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección;
- c) servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y este en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros;
- d) comprobar la adecuación e integridad de los sistemas internos de control y revisar la designación y sustitución de sus responsables;
- e) supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa;
- f) revisar los folletos de emisión y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo a los mercados y sus órganos de supervisión;
- g) recibir información trimestral de la Dirección de Auditoría interna, de las actividades del Departamento, incidencias habidas y medidas adoptadas para su corrección;
- h) realizar un seguimiento especial del cumplimiento de las recomendaciones derivadas de las inspecciones realizadas por el Banco de España;

Recomendación novena: Se adoptan las medidas necesarias para asegurar que los Consejeros dispongan de la información suficiente con la debida antelación.

Recomendación décima: El Consejo celebra una sesión al mes (con la excepción del mes de agosto), fomentándose por la Presidencia la intervención y libre toma de posición de todos los Consejeros. Se cuida la redacción de las actas y se evalúa, al menos una vez al año, la calidad y eficiencia de sus trabajos.

Recomendación undécima: La selección y reelección de los miembros del Consejo se sujeta al previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Recomendación duodécima: De acuerdo con el Estatuto del Consejero, éstos tienen la obligación de poner su cargo a disposición del Consejo cuando pierdan las características en virtud de las cuales accedieron al cargo (venta de participación, cese en la relación laboral o pérdida del perfil, respectivamente para los consejeros considerados dominicales, ejecutivos o independientes)

Recomendaciones decimotercera: Según el Estatuto del Consejero, la edad límite para el ejercicio del cargo de Consejero es de 65 años para los ejecutivos y de 70 para el resto de Consejeros.

Recomendación decimocuarta: De acuerdo con el código de conducta aprobado el Banco debe garantizar que los Consejeros dispongan, con la antelación conveniente, de la información necesaria para formarse un juicio completo acerca de los asuntos que vayan a ser tratados, facilitando asimismo la información pertinente que oportunamente soliciten.

Recomendación decimoquinta: La retribución de los Consejeros, dentro de los límites estatutarios, se propone por la Comisión de nombramientos y retribuciones. En el estatuto del Consejero se fijan como criterios para determinar las retribuciones del Consejero los de dedicación, moderación y transparencia. La información que se ofrece de la retribución de los Consejeros se atiene a los criterios legales, facilitándose en forma global, por conceptos y no individualizada

Recomendación decimosexta: De acuerdo con el código de conducta aprobado los Consejeros deben cumplir los deberes de profesionalidad, discreción, transparencia, independencia y lealtad. Deben tener informado puntualmente al Banco acerca de aquellos intereses particulares que afecten a su toma de decisiones y deben informar al Consejo y solicitar su autorización antes de asumir cargos que pueden originar conflictos de intereses.

Recomendación decimoséptima: Las transacciones que se realizan entre la sociedad y los accionistas significativos, en cuanto consejeros de la sociedad, están sometidas a las prevenciones legales, y en especial, a las dimanantes de la autoridad supervisora, por lo que quedan sujetas a autorización por el Consejo de Administración, y a comunicación, en cuanto a su importe plazo y condiciones, al Banco de España, así como, según su importe, a su previa autorización.

El Consejero, según el Código de conducta, debe tener informada puntualmente a la entidad acerca de aquellos intereses particulares que puedan afectar a su toma de decisiones, y debe informar al Consejo y solicitar su autorización antes de asumir cargos que puedan originar conflictos de intereses. En cualquier caso, los consejeros no deben tomar parte en aquellas deliberaciones en las que puedan producirse conflictos de intereses.

Recomendación decimoctava: Se han incrementado las comunicaciones con accionistas e inversores institucionales, a los que periódicamente se informa sobre la marcha de la sociedad. La Presidencia ofrece semestralmente datos a los accionistas, mediante carta circular y folleto.

Recomendación decimonovena: El Consejo se responsabiliza de suministrar a los mercados información rápida, precisa y fiable de la marcha de la sociedad. Las operaciones con Consejeros están sujetas a una estricta normativa, y, en su caso, a previa autorización del Banco de España. Por precepto estatutario, Banco de Valencia no informa sobre sus operaciones con clientes.

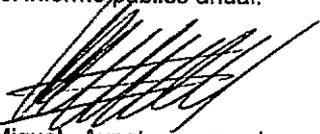
Recomendación vigésima: La información financiera periódica que se ofrece a los mercados se elabora conforme a los mismos principios y prácticas profesionales que las cuentas anuales y es verificada por la Comisión de Auditoría, antes de ser difundida.

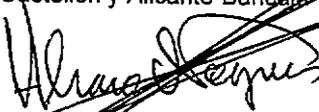
Recomendación vigésimo primera: El Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría vigilan las situaciones que puedan suponer riesgo para la independencia de los auditores externos de la sociedad. La Comisión de auditoría ha sido informada por la firma auditora de su cifra de negocios, comprobando el porcentaje que sobre la misma representan sus honorarios por los trabajos de auditoría, porcentaje que no puede comprometer su independencia. A la firma

auditora, durante el ejercicio 2001 se le han satisfecho honorarios correspondientes a servicios profesionales de naturaleza distinta a los de la auditoría anual por importe de 3,486,38 euros.

Recomendación vigésimo segunda: Las cuentas que formula el Consejo se vienen presentando sin reservas y salvedades en el informe de auditoría.

Regla vigésimo tercera: El Consejo de Administración incluye el presente anexo, sobre sus reglas de gobierno, en el informe público anual.


D. Julio de Miguel Aynat en nombre y representación de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante-Bancaja

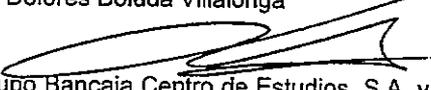

D. Alvaro Noguera Giménez


Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S.L. y en su nombre y representac. D.Domingo Parra Soria.

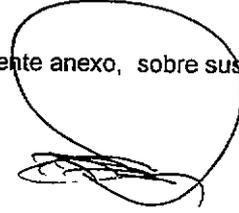

D. José Vicente Royo Cerdá


Sesvalmiria, S.L. y en su nombre y representación D. Juan Antonio Girona Noguera


Coseval, Sociedad Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante-Bancaja y en su nombre y repr. D^a M^a Dolores Boluda Villalonga


Grupo Bancaja Centro de Estudios, S.A. y en su nombre y representación D. José F. García Checa


Montepío ~~Loreto~~ ~~Mutualidad~~ de Previsión Social y en su nombre y repres. D. Jesús Ramírez González


Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja. Aseval y Coseval, S.A. "Segurval", S.A. y en su nombre y represent. D. Antonio J. Tirado Jiménez.


D. Celestino Aznar Tena


D. Manuel Galindo de Casanova


D. José Segura Almodóvar


Minaval, S.L. y en su nombre y representación D^a María Irene Girona Noguera


Cartera de Inmuebles, S.L. y en su nombre y representación D. Emilio Tortosa Cosme.


Rosa María Lladró Sala



ANDERSEN

C. A. S. V.	
Registro de Auditorias	
Emisores	
Nº	7102

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas

A los accionistas de
Banco de Valencia, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de BANCO DE VALENCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES, que componen el GRUPO BANCO DE VALENCIA, integrado en el GRUPO BANCAJA, que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 2001 y 2000, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Según se indica en la Nota 28, los Consejos de Administración del Banco y de Banco de Murcia, S.A., entidad íntegramente participada por Banco de Valencia S.A., vienen analizando la posibilidad de acordar, bajo determinadas fórmulas, la fusión de ambas sociedades.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco de Valencia, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2001 y 2000 y de los resultados de sus operaciones durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.
4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo Banco de Valencia, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad Dominante y las Sociedades Dependientes.

ARTHUR ANDERSEN

Luis Caruana

25 de enero de 2002

**BANCO DE VALENCIA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
QUE COMPONEN EL GRUPO
BANCO DE VALENCIA**

Balances de Situación

BANCO DE VALENCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000
(Miles de euros)



ACTIVO	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000	PASIVO	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES:			ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 6):		
Caja	31.379	28.614	A la vista	29.949	7.999
Banco de España	114.143	51.687	A plazo o con preaviso	1.185.004	1.028.254
	145.522	80.301		1.214.953	1.036.252
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 5)	87.793	114.078	DÉBITOS A CLIENTES (Nota 15):		
			Depósitos de ahorro:		
ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 6):			A la vista	3.533.573	3.000.685
A la vista	55.066	11.449	A plazo	1.907.848	1.608.555
Otros créditos	306.504	377.279	Otros débitos:	1.625.725	1.392.130
	361.572	388.728	A la vista	269.603	362.350
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 7)	4.795.224	4.096.637	A plazo	269.603	362.350
				3.803.176	3.363.035
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA			DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES		
FIJA (Nota 8):			NEGOCIABLES:		
De emisión pública	5.726	8.949	Bonos y obligaciones en circulación (Nota 16)	84.141	84.142
Otros emisores	46.375	46.783		84.141	84.142
	52.101	55.732	OTROS PASIVOS	154.529	134.230
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA					
VARIABLE (Nota 9)	19.582	26.835	CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 14)	37.930	33.116
PARTICIPACIONES (Nota 10):			PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 17):		
En entidades de crédito	-	-	Fondo de pensionistas	1.816	92.315
Otras participaciones	80.308	73.751	Otras provisiones	25.940	11.960
	80.308	73.751	FONDO PARA RIESGOS GENERALES	27.756	104.275
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO					
ACTIVOS INMATERIALES	242	-	DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN (Nota 11)	8.690	8.739
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN (Nota 11)	11.704	11.509	BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO:		
			Del Grupo	59.013	52.330
ACTIVOS MATERIALES (Nota 12):			De minoritarios	-	-
Terrenos y edificios de uso propio	32.618	31.181	PASIVOS SUBORDINADOS (Nota 18)	59.013	52.330
Otros inmuebles	5.834	2.885		60.000	-
Mobiliario, instalaciones y otros	37.362	38.327	INTERESES MINORITARIOS	-	-
	75.514	72.393			
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO			CAPITAL SUSCRITO (Nota 19)	87.416	87.416
ACCIONES PROPIAS (Nota 16)			PRIMAS DE EMISIÓN (Nota 20)	2.129	12.634
OTROS ACTIVOS (Nota 13)	124.111	169.540	RESERVAS (Nota 21)	198.071	165.278
			RESERVAS DE REVALORIZACIÓN (Nota 21)	3.843	3.843
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 14)	21.881	25.597	RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS (Nota 22):		
			Por integración global y proporcional	6.615	4.520
PÉRDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS:			Por puesta en equivalencia	28.939	20.525
Por integración global y proporcional	-	-			
Por puesta en equivalencia	52	240	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
	52	240			
PÉRDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO	5.775.606	5.115.341	TOTAL PASIVO	5.775.606	5.115.341
TOTAL ACTIVO	1.622.241	1.458.915			
CUENTAS DE ORDEN (Nota 23)					

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante de estos balances de situación consolidados.



**BANCO DE VALENCIA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
QUE COMPONEN EL GRUPO
BANCO DE VALENCIA**

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

BANCO DE VALENCIA, S. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS



BANCO DE VALENCIA

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

(Miles de euros)

	(Debe) Haber	
	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 27)	306.928	246.740
<i>De los que: cartera de renta fija</i>	11.340	13.793
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(141.099)	(106.115)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	4.452	3.876
<i>De acciones y otros títulos de renta variable</i>	75	132
<i>De participaciones</i>	4.377	3.744
<i>De participaciones en el grupo</i>	-	-
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	170.281	144.501
COMISIONES PERCIBIDAS	49.694	47.462
COMISIONES PAGADAS	(7.167)	(6.791)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	(422)	2.049
MARGEN ORDINARIO	212.386	187.221
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	2.809	2.747
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	(95.080)	(86.708)
<i>De personal (Nota 27)</i>	(63.285)	(59.915)
<i>De los que:</i>		
<i>Sueldos y salarios</i>	(46.305)	(44.583)
<i>Cargas sociales</i>	(12.353)	(12.651)
<i>De las que: pensiones</i>	(272)	(1.154)
<i>Otros gastos administrativos</i>	(31.795)	(26.793)
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES (Nota 12)	(6.821)	(6.876)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(2.820)	(2.446)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	110.474	93.938
RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	3.377	1.515
<i>Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia</i>	7.754	5.259
<i>Correcciones de valor por cobro de dividendos</i>	(4.377)	(3.744)
AMORTIZACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	(587)	(102)
BENEFICIOS POR OPERACIONES GRUPO	-	-
<i>Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia</i>	-	-
<i>Reversión de diferencias negativas de consolidación</i>	-	-
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (Neto) (Nota 7)	(28.167)	(18.620)
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	(5.477)	(787)
DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (Nota 27)	89.033	11.371
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS (Nota 27)	(104.733)	(9.358)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	63.920	77.957
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(4.907)	(25.627)
RESULTADO (BENEFICIO) CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	59.013	52.330
RESULTADO (BENEFICIO) ATRIBUIDO A LA MINORÍA	-	-
RESULTADO (BENEFICIO) ATRIBUIDO AL GRUPO	59.013	52.330

**BANCO DE VALENCIA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
QUE COMPONEN EL GRUPO
BANCO DE VALENCIA**

Memoria



BANCO DE VALENCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO BANCO DE VALENCIA

MEMORIAS CONSOLIDADAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

(1) RESEÑA DEL GRUPO

El Grupo Banco de Valencia (en adelante el Grupo) está constituido por las entidades financieras Banco de Valencia, S.A. y Banco de Murcia, S.A. (Sociedad Unipersonal) que, junto con otras entidades, forman un Grupo cuyo objetivo es diversificar y especializar la oferta a los clientes de acuerdo con un modelo propio de productos y servicios. El Grupo desarrolla su actividad, básicamente, en las Comunidades Autónomas de Valencia y Murcia.

El Grupo Banco de Valencia está integrado en el Grupo Financiero de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (Bancaja).

Entidad dominante-

Banco de Valencia, S.A. (en adelante el Banco) es la Entidad Dominante del Grupo Banco de Valencia y representa, aproximadamente, el 86% del total de activos del Grupo al 31 de diciembre de 2001 y el 74% del beneficio neto atribuido al Grupo del ejercicio 2001 (85% y 77%, respectivamente, a 31 de diciembre de 2000). Las cuentas anuales individuales del Banco se preparan siguiendo los mismos criterios y principios contables que se describen en la Nota 4 siguiente, con excepción de la valoración de las participaciones representativas en el capital de sociedades. En consecuencia, dichas cuentas anuales individuales no reflejan las variaciones patrimoniales que resultan de aplicar criterios de consolidación a las citadas participaciones, variaciones que, de hecho, se reflejan en los estados financieros consolidados adjuntos. A continuación se presentan de forma resumida los balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias individuales de la Entidad Dominante al 31 de diciembre de 2001 y 2000:

BANCO DE VALENCIA, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN (RESUMIDO) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 y 2000
(Miles de euros)

ACTIVO	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000	PASIVO	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	106.301	60.707	ENTIDADES DE CRÉDITO	1.097.781	861.968
DEUDAS DEL ESTADO	61.089	86.828	DÉBITOS A CLIENTES	3.207.999	2.877.276
ENTIDADES DE CRÉDITO	600.376	548.467	DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	48.081	48.081
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	3.810.668	3.216.787	OTROS PASIVOS	139.971	122.435
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES RENTA FIJA	52.101	55.723	CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	30.328	25.746
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	18.809	25.662	PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	25.414	90.416
PARTICIPACIONES	55.187	51.478	FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-	-
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	49.572	51.462	BENEFICIO DEL EJERCICIO	53.172	48.680
ACTIVOS INMATERIALES	240	-	PASIVOS SUBORDINADOS	60.000	-
ACTIVOS MATERIALES	64.082	60.275	CAPITAL SUSCRITO	87.416	87.416
ACCIONES PROPIAS	-	-	PRIMAS DE EMISIÓN	2.129	12.636
OTROS ACTIVOS	116.056	164.178	RESERVAS	192.657	159.739
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	19.315	21.674	RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	8.848	8.848
TOTAL ACTIVO	4.953.796	4.343.241	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
CUENTAS DE ORDEN	1.331.566	1.173.211	TOTAL PASIVO	4.953.796	4.343.241

BANCO DE VALENCIA, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (RESUMIDAS)
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000
(Miles de euros)

	(Debe) / Haber	
	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	252.664	201.882
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(117.456)	(87.659)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	9.260	8.623
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	144.468	122.846
COMISIONES PERCIBIDAS	41.691	39.775
COMISIONES PAGADAS	(5.507)	(5.266)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	(479)	1.882
MARGEN ORDINARIO	180.173	159.237
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	2.618	2.549
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN:		
De personal	(75.513)	(68.240)
Otros gastos administrativos	(26.555)	(21.882)
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	(5.171)	(5.348)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(2.366)	(2.050)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	99.741	86.148
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (Neto)	(23.376)	(14.973)
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (Neto)	(5.518)	(942)
DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	85.383	7.458
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(99.868)	(7.998)
RESULTADO (BENEFICIO) ANTES DE IMPUESTOS	56.362	69.693
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(3.190)	(21.013)
RESULTADO (BENEFICIO) DEL EJERCICIO	53.172	48.680

Sociedades dependientes-

Las sociedades dependientes consolidadas por integración global (véase Nota 2-c), así como la información más relevante al 31 de diciembre de 2001 y 2000, son los siguientes:

Ejercicio 2001							
Sociedad	Domicilio	% Porcentaje de Participación	Miles de Euros				Actividad
			Valor Neto en Libros de la Entidad	Capital Social	Reservas	Resultado Ejercicio 2001	
Banco de Murcia, S.A. (*)	Murcia	100%	47.169	27.046	21.343	7.835	Banca Sociedad de Capital Riesgo
Inversiones Valencia Capital Riesgo, S.C.R., S.A. (**)	Valencia	100%	2.400	2.400	23	30	
Ejercicio 2000							
Sociedad	Domicilio	% Porcentaje de Participación	Miles de Euros				Actividad
			Valor Neto en Libros de la Entidad	Capital Social	Reservas	Resultado Ejercicio 2000	
Banco de Murcia, S.A. (*)	Murcia	100%	47.169	27.046	19.305	6.852	Banca Sociedad de Capital Riesgo
Inversiones Valencia Capital Riesgo, S.C.R., S.A. (**)	Valencia	100%	2.400	2.400	-	23	

(*) Cuentas anuales de cada ejercicio, auditadas.

(**) Cuentas anuales de cada ejercicio, no auditadas.

Durante el ejercicio 2000 el Banco constituyó una nueva sociedad denominada "Inversiones Valencia Capital Riesgo, S.C.R., S.A." cuyo objeto social es la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores.

Las sociedades dependientes consolidadas por puesta en equivalencia (véase Nota 2-c), así como la información más relevante no auditada al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

Ejercicio 2001

Sociedad	Domicilio	% Porcentaje De Participación	Miles de Euros (*)			Actividad	
			Valor Neto en Libros de la Entidad	Capital Social	Reservas		Resultado
Aurea, Concesiones de Infraestructuras, S.A.C.E.	Valencia	5,51%	31.466	405.960	697.440	126.910	Concesión Autopistas
Libertas 7, S.A. (**)	Valencia	5,38%	15.626	5.547	79.261	3.678	Inmobiliaria
Inverganim, S.L. (***)	Valencia	25%	5.067	6.010	5.559	(150)	Tenedora de Acciones
Aguas de Valencia, S.A. (****)	Valencia	8,50%	2.491	5.908	63.040	5.872	Concesión aguas potables
S.B. Activos Agencia de Valores, S.A.	Madrid	14%	401	1.683	1.223	1.528	Agencia de valores
Porta de les Germanies, S.A.	Valencia	20%	192	962	(216)	(66)	Promociones inmobiliarias
Mecanización y Fabricación de Ventanas de Aluminio, S.A.	Valencia	20,10%	302	2.556	(28)	(622)	Fabricación Ventanas

Ejercicio 2000

Sociedad	Domicilio	% Porcentaje De Participación	Miles de Euros (*)			Actividad	
			Valor Neto en Libros de la Entidad	Capital Social	Reservas		Resultado
Aurea, Concesiones de Infraestructuras, S.A.C.E.	Valencia	5'51%	32.401	423.113	672.436	85.218	Concesión Autopistas
Libertas 7, S.A.	Valencia	5,7%	15.626	5.241	31.018	35.610	Inmobiliaria
Aguas de Valencia, S.A.	Valencia	6'16%	2.873	5.199	51.735	5.109	Concesión aguas potables
Vainmosa Cartera, S.L.	Valencia	20%	2.224	11.119	(938)	(733)	Tenencia de acciones
S.B. Activos Agencia de Valores, S.A.	Madrid	14%	403	1.683	877	823	Agencia de valores
Porta de les Germanies, S.A.	Valencia	20%	192	962	(48)	(168)	Promociones inmobiliarias

(*) 31 de diciembre de 2001, datos obtenidos de información no auditada.

(**) Inversión realizada en el mes de octubre de 2000. Sociedad con un miembro del Consejo de Administración común con el Banco. Las sociedades que componen el perímetro de consolidación de Libertas 7 son las siguientes: Forum Inmobiliario Cisneros, S.A., S.A. Playa de Alboraya, C.V.N.E, Bodegas Riojanas, S.A., Libertas Novo, S.A., Valenciana de Negocios, S.A, y Promotora de Publicaciones, S.A y sus sociedades dependientes; la actividad de estas sociedades dependientes es servicios inmobiliarios (las dos primeras de estas sociedades), servicios de alimentación (las dos siguientes), tenencia de valores y comunicaciones respectivamente.

(***) Inversión realizada en el mes de octubre de 2001. La información que aparece en la tabla anterior corresponde a los estados financieros al 31 de diciembre de 2001, no auditados.

(****) Incluye la participación del Banco en Aguas de Valencia, S.A. (Sociedad dominante), y los datos patrimoniales consolidados del Grupo que forma la Sociedad dominante y sus dependientes; Omnium Ibérico, S.A., Sociedad Española de Abastecimientos, S.A., Daguas, S.L., Europea de Servicios Públicos, S.L., Vanagua, S.A., Aigües de L'horta, S.L.

y Aguas de Valencia Internacional, S.A., dedicadas al abastecimiento de aguas, General de Análisis, Materiales y Servicios, S.L., dedicada al análisis del agua, Empresa General de Servicios Públicos Urbanos, S.L., dedicada al arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y las sociedades asociadas Companya General d'Aigües de Catalunya, S.A. y Aigües de Morella, S.A. dedicadas al abastecimiento del agua.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

a) *Imagen fiel-*

Las cuentas anuales consolidadas de Banco de Valencia, S.A. y sociedades dependientes que componen el Grupo Banco de Valencia se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 de Banco de España y sus sucesivas modificaciones y han sido confeccionadas a partir de los registros contables del Banco, y de las sociedades dependientes consolidadas, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo consolidado.

Las cuentas anuales de Banco Valencia, S.A., así como las cuentas anuales de sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 2001, se encuentran pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas, si bien se espera que serán aprobadas sin cambios.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante y serán sometidas a la aprobación por la Junta General de Accionistas, sin que se espere que se produzcan modificaciones. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000 fueron aprobadas en Junta General de Accionistas de fecha 17 de febrero de 2001.

b) *Principios contables y normas de valoración-*

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que haya dejado de aplicarse.

c) *Principios de consolidación-*

De acuerdo con la circular 4/1991, de Banco de España, todas las sociedades dependientes del Grupo Banco de Valencia en cuyo capital social o derechos de voto la participación directa y/o indirecta de Banco de Valencia, S.A. sea igual o superior al 50% y cuya actividad está directamente relacionada con la de la Entidad y constituyan, junto con ésta, una unidad de decisión, se han consolidado por el método de integración global.

Adicionalmente, las participaciones en otras empresas con las que se mantiene una relación duradera y están destinadas a contribuir a la actividad del Grupo, manteniendo en todas ellas una participación igual o superior al 20%, o al 3% si cotizan en bolsa, se valoran por la fracción que del neto patrimonial de las sociedades representan esas participaciones, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas (método de puesta en equivalencia).

El resto de las inversiones de los valores representativos de capital se presentan en los balances de situación consolidados adjuntos de acuerdo con los criterios que se indican en la Nota 4-e.

Todas las cuentas y transacciones significativas entre las entidades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación. Por otra parte, no existe participación de terceros en el patrimonio del Grupo, al estar participadas las sociedades del grupo consolidadas por integración global íntegramente por Banco de Valencia, S.A.

Como es práctica habitual, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal correspondiente a la incorporación a la Entidad de las reservas acumuladas y beneficios no distribuidos de las sociedades consolidadas por puesta en equivalencia.

d) Determinación del patrimonio-

Con objeto de evaluar el neto patrimonial del Grupo al 31 de diciembre de 2001 y 2000 hay que considerar los siguientes epígrafes y cuentas de los balances de situación consolidados adjuntos:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Capital suscrito (Nota 19)	87.416	87.416
Prima de emisión (Nota 20)	2.129	12.634
Reservas (Nota 21)	198.071	165.278
Reservas de revalorización (Nota 21)	8.848	8.848
Reservas en sociedades consolidadas (Nota 22)	28.954	25.045
	325.418	299.221
Más-		
Beneficios consolidados del ejercicio	59.013	52.330
Menos-		
Dividendo activo a cuenta (Notas 3 y 13)	(10.508)	(11.654)
Patrimonio neto contable	373.923	339.897
Dividendo complementario (Nota 3)	(5.252)	(4.111)
Patrimonio neto, después de la aplicación de los resultados del ejercicio	368.671	335.786

(3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2001 de la Entidad dominante que su Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas y la distribución del beneficio del ejercicio 2000, aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de febrero de 2001, son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Base de reparto:		
Beneficio del ejercicio	53.172	48.680
Propuesta de distribución:		
A Dividendos	15.760	15.763
A Reservas voluntarias	37.412	31.354
A Reservas legal	-	1.563
	53.172	48.680

De las cifras totales destinadas a dividendos correspondientes a los ejercicios 2001 y 2000, fueron distribuidas cantidades a cuenta por un total de 10.508 y 11.654 miles de euros, respectivamente, que figuran contabilizadas bajo el epígrafe "Otros Activos" de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 13).

Los estados contables provisionales formulados por el Consejo de Administración de Banco de Valencia, S.A. de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los dividendos a cuenta de los ejercicios 2001 y 2000 fueron los siguientes:

1) Estado de suficiencia de beneficios para repartir el dividendo a cuenta del año 2000-

	Miles de Euros
Beneficios hasta 31 de agosto de 2000	45.605
A deducir:	
Dotación a reservas obligatorias	(1.563)
Impuesto sobre Sociedades	(13.619)
Beneficio distribuible	30.423
Dividendo a repartir	11.654

2) Estado de suficiencia de beneficios para repartir el primer dividendo a cuenta del año 2001-

	Miles de Euros
Beneficios hasta 31 de mayo de 2001	32.837
A deducir:	
Dotación a reservas obligatorias	-
Impuesto sobre Sociedades	(10.534)
Beneficio distribuible	22.303
Dividendo a repartir	5.254

3) Estado de suficiencia de beneficios para repartir el segundo dividendo a cuenta del año 2001-

	Miles de Euros
Beneficios hasta 30 de septiembre de 2001	57.999
A deducir:	
Dotación a reservas obligatorias	-
Impuesto sobre Sociedades	(17.950)
Dividendo a cuenta	(5.254)
Beneficio distribuible	34.795
Dividendo a repartir	5.254

4) Estado contable de liquidez a 31 de agosto de 2000-

	Miles de Euros
Activo:	
Caja y depósitos en bancos centrales	63.299
Deudas del Estado	113.507
Entidades de crédito	409.301
Créditos sobre clientes	2.910.732
Obligaciones y otros valores de renta fija	66.388
Acciones y otros títulos de renta variable	24.491
Participaciones	35.856
Participaciones en empresas del grupo	51.615
Activos materiales	58.178
Acciones propias	-
Otros activos	82.399
Cuentas de periodificación	17.369
	3.833.135
Pasivo:	
Entidades de crédito	538.062
Débitos a clientes	2.769.213
Débitos representados por valores negociables	48.081
Otros pasivos	109.919
Cuentas de periodificación	42.972
Provisiones para riesgos y cargas	24.269
Beneficios del ejercicio	31.980
Capital suscrito	87.416
Primas de emisión	12.636
Reservas	159.739
Reservas de revalorización	8.848
	3.833.135

5) Estado contable de liquidez a 31 de mayo de 2001-

	Miles de Euros
Activo:	
Caja y depósitos en bancos centrales	48.920
Deudas del Estado	71.998
Entidades de crédito	455.286
Créditos sobre clientes	3.386.044
Obligaciones y otros valores de renta fija	52.581
Acciones y otros títulos de renta variable	20.199
Participaciones	50.541
Participaciones en empresas del grupo	51.462
Activos materiales	61.229
Acciones propias	31
Otros activos	134.864
Cuentas de periodificación	21.716
	4.354.871
Pasivo:	
Entidades de crédito	726.065
Débitos a clientes	2.989.982
Débitos representados por valores negociables	48.081
Otros pasivos	101.204
Cuentas de periodificación	44.615
Provisiones para riesgos y cargas	93.874
Pasivos subordinados	60.000
Beneficios del ejercicio	-
Capital suscrito	87.416
Primas de emisión	2.129
Reservas	192.657
Reservas de revalorización	8.848
	4.354.871

6) Estado contable de liquidez a 30 de septiembre de 2001-

	Miles de Euros
Activo:	
Caja y depósitos en bancos centrales	59.373
Deudas del Estado	64.881
Entidades de crédito	537.481
Créditos sobre clientes	3.555.804
Obligaciones y otros valores de renta fija	52.599
Acciones y otros títulos de renta variable	21.708
Participaciones	52.737
Participaciones en empresas del grupo	49.572
Activos materiales	61.979
Activos inmateriales	41
Otros activos	169.369
Cuentas de periodificación	22.554
	4.648.098
Pasivo:	
Entidades de crédito	846.748
Débitos a clientes	3.121.691
Débitos representados por valores negociables	48.081
Otros pasivos	91.337
Cuentas de periodificación	56.488
Provisiones para riesgos y cargas	92.654
Pasivos subordinados	60.000
Beneficios del ejercicio	40.049
Capital suscrito	87.416
Primas de emisión	2.129
Reservas	192.657
Reservas de revalorización	8.848
	4.648.098

Los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se aplican en la forma en que se acuerda por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

(4) PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas consolidadas adjuntas de los ejercicios 2001 y 2000, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España, se resumen a continuación:

a) *Principio del devengo-*

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos de liquidación superior a doce meses. Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor, en función de la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los deudores en mora, litigio o de cobro dudoso se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) *Transacciones en moneda extranjera-*

La aparición del euro como moneda oficial desde el 1 de enero de 1999 y la plena participación de España en la Unión Monetaria desde su inicio han supuesto la redefinición de lo que se entiende por moneda nacional y extranjera.

Desde el 1 de enero de 1999, inclusive, la moneda del sistema monetario nacional es el euro, tal y como esta moneda se define en el Reglamento CE 974/98 del Consejo, de 3 de mayo de 1998. El euro sucede sin solución de continuidad y de modo íntegro a las pesetas como moneda del sistema monetario nacional. La unidad monetaria y de cuenta del sistema es el euro. Los billetes y monedas denominados en euros serán los únicos de curso legal en el territorio nacional.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la peseta ha podido continuar siendo utilizada como unidad de cuenta del sistema monetario en todo instrumento jurídico, en cuanto subdivisión del euro, con arreglo al tipo de conversión fijo de 166,386 pesetas por euro, hasta el 31 de diciembre del año 2001. A partir de dicho momento, la utilización de la peseta como unidad de cuenta no goza de la protección del sistema monetario. Los billetes y monedas denominados en pesetas continúan siendo válidos como medio de pago de curso legal hasta el 1 de marzo de 2002, fecha a partir de la cual se efectuará el canje de billetes y monedas en pesetas por billetes y monedas en euros con arreglo al tipo fijo de conversión.

Por adaptación a este nuevo escenario internacional, los datos que se muestran relativos a "moneda extranjera" en los cuadros adjuntos para los ejercicios 2001 y 2000, hacen referencia a todas aquellas monedas no susceptibles de su expresión en euros de acuerdo con la Circular 7/98.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio medios (fixing) oficiales publicados por Banco de España para el mercado de divisas de contado español al 31 de diciembre de 2001 y 2000. Las diferencias de cambio producidas como consecuencia de la conversión a pesetas se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, no resultando significativo el efecto de esta conversión.

Durante el ejercicio 1995, y en virtud de un contrato privado de marzo de 1995 que venía siendo prorrogado anualmente, Banco de Murcia, S.A. transfirió a Bancaja la gestión de la operativa de banca internacional. De acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato, Banco de Murcia, S.A. actuaba como comisionista por estas operaciones, asumiendo los quebrantos que pudieran derivarse de ellas, y la retribución por este concepto era equivalente al neto resultante de los ingresos y gastos devengados en el ejercicio por dichas operaciones.

No obstante lo anterior, las nuevas operaciones de banca internacional que se contrataron a partir del mes de agosto de 1999 son gestionadas directamente por Banco de Murcia, S.A., manteniéndose transferidas determinadas operaciones por saldos residuales hasta su vencimiento.

El importe correspondiente al riesgo por los créditos gestionados por Bancaja a 31 de diciembre de 2001 y 2000 se encuentra incluido en el epígrafe "Cuentas de Orden" de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 23).

c) Fondos de provisión de insolvencias-

El saldo de la cuenta "Fondos de insolvencias", que se presenta minorando el capítulo "Crédito sobre clientes" de los balances de situación consolidados adjuntos, tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos de todo tipo, excepto los de firma, contraídos por el Grupo en el desarrollo de su actividad financiera. Esta cuenta se abona por las dotaciones cargadas a la cuenta de pérdidas y ganancias y se adeuda por las cancelaciones de deudas consideradas incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de operaciones hipotecarias) y por la recuperación de los importes previamente provisionados (véase Nota 7).

Por otra parte, los intereses correspondientes a los prestatarios individuales clasificados como dudosos no se registran como ingresos hasta el momento de su cobro.

Las provisiones de insolvencias se han determinado, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991 (modificada parcialmente por la Circular 11/1993, Circular 5/1998 y Circular 9/1999) de Banco de España, en base al estudio riguroso e individualizado del riesgo de crédito de sus operaciones y aplicando criterios de máxima prudencia. Además, siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión adicional del 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (siendo el porcentaje del 0,5% para determinadas operaciones hipotecarias), de carácter genérico, destinada a cubrir las pérdidas que puedan originarse en riesgos no identificados específicamente pero que pudieran producirse en un futuro. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 esta provisión genérica asciende a 47.086 y 40.406 miles de euros, respectivamente.

La entrada en vigor el 1 de julio de 2000 de la Circular 9/1999 de Banco de España estableció la obligatoriedad de constituir el "Fondo de cobertura estadística de insolvencias". Dicho fondo, de carácter anticíclico, se calcula trimestralmente aplicando diferentes porcentajes y ponderaciones a los riesgos clasificados por el Banco en función de lo establecido en la citada normativa. El límite máximo de cobertura de dicho fondo al 31 de diciembre de 2001 y 2000 asciende a 70.068 y 57.805 miles de euros, respectivamente. El movimiento del fondo durante el ejercicio 2001 se detalla a continuación:

	Miles de Euros
Fondo estadístico al 31 de diciembre de 1999	-
Variación neta en el ejercicio 2000	6.912
Fondo estadístico al 31 de diciembre de 2000	6.912
Variación neta en el ejercicio 2001 (Nota 6)	14.083
Fondo estadístico al 31 de diciembre de 2001	20.995

Las provisiones para cubrir las pérdidas en que se pueda incurrir como consecuencia de los riesgos de firma mantenidos por el Grupo, se incluyen en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones" del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 17).

d) Deuda del Estado y obligaciones y otros valores de renta fija-

De acuerdo con lo establecido por la Circular 6/94, de 26 de septiembre del Banco de España, los valores que constituyen la cartera de renta fija del Grupo se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- a) Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento, que está integrada por aquellos valores que el Grupo ha decidido mantener hasta la amortización de los títulos, se presentan valorados a su precio de adquisición corregido (por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor) y minorado, en su caso, por el importe de las

minusvalías que hubieran sido adeudadas a resultados, hasta el 30 de junio de 1994, entrada en vigor de esta circular.

- b) Los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (constituida por los valores no asignados a la cartera de inversión a vencimiento) se presentan valorados, una vez considerado su fondo de fluctuación de valores, a su precio de adquisición corregido, según se define en el apartado a), o a su valor de mercado, el menor, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil de cada ejercicio o la media del último trimestre, la menor.

e) Valores representativos del capital-

Los valores de renta variable de sociedades dependientes y empresas asociadas se registran de acuerdo con los criterios mencionados en la Nota 2-c.

El resto de los valores representativos de capital se presentan en los balances de situación consolidados adjuntos, teniendo en consideración el fondo de fluctuación de valores, por su precio de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con la normativa legal aplicable, o a su valor de mercado, el que sea menor. Dicho valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Títulos cotizados: cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la que sea menor.
- b) Títulos no cotizados: valor teórico-contable de la participación, obtenido a partir del último balance de situación disponible.

Con objeto de reconocer las minusvalías derivadas de los criterios indicados anteriormente, se ha constituido un fondo de fluctuación de valores que en su caso se presenta disminuyendo el saldo de los correspondientes capítulos del activo de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 9).

f) Activos materiales-

El inmovilizado material se presenta valorado a su coste de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con diversas disposiciones legales aplicables, neto de su correspondiente amortización acumulada y de los fondos específicos asignados.

Las plusvalías o incrementos netos de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizan en los periodos impositivos que restan por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

La amortización del inmovilizado material se calcula, básicamente, de acuerdo con el método lineal, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil
Inmuebles	50
Mobiliario e instalaciones	6,5 a 16,5
Equipos de proceso de datos	4
Otros y elementos de transporte	6 a 10

Determinados bienes del inmovilizado material se amortizan siguiendo el sistema de amortización degresiva, ya que se considera que este sistema se adecúa mejor a la depreciación real de estos bienes.

Los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos se presentan por su valor de tasación independiente o por el importe de la deuda neta aplicada, el menor de los dos. En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de dos años, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adjudicación, salvo que su valor neto contable se justifique mediante tasación pericial independiente y actualizada. Las provisiones constituidas por este concepto se presentan deduciendo el saldo del epígrafe "Activos Materiales-Otros Inmuebles" de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 12).

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrían.

g) Operaciones de futuro-

El Grupo utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, como en otras operaciones, comprendiendo fundamentalmente acuerdos sobre tipos de interés futuro (véase Nota 25).

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones de futuro se contabilizan en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio del Grupo. Por tanto, el nomenclador de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo de crédito ni el riesgo de mercado asumido por el Grupo. Por otra parte, las primas pagadas y cobradas por opciones compradas y vendidas, respectivamente, se contabilizan en los capítulos "Otros Activos" y "Otros Pasivos" del balance de situación como un activo patrimonial para el comprador y como un pasivo para el emisor.

Las operaciones, que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales, se han considerado como de cobertura siempre que las operaciones cubiertas y de cobertura estén identificadas explícitamente desde el nacimiento de esta última. En estas operaciones de cobertura, los beneficios o quebrantos generados se han registrado de forma simétrica a los ingresos del elemento cubierto.

En las operaciones que no son de cobertura, también denominadas "de negociación", los resultados de las operaciones contratadas fuera de mercados organizados no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación. No obstante, de acuerdo a la normativa del Banco de España se efectúan valoraciones de las posiciones, provisionándose con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por divisa para cada clase de riesgo que, en su caso, resulten de dichas valoraciones.

h) Acciones propias-

Las acciones propias se valoran por su precio de adquisición, saneándose, en su caso, en función del valor que resulte más bajo entre el teórico contable y el de cotización.

i) Fondo de comercio y diferencia negativa de consolidación-

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en cada una de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación y sus respectivos valores teórico-contables ajustados en la fecha de la primera consolidación se han imputado de la siguiente forma:

- a. En los casos aplicables, directamente a los elementos patrimoniales de las sociedades dependientes, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos), cuyos valores de mercado eran superiores a los valores netos contables deducidos de sus balances. Su tratamiento contable es similar al de los mismos activos del Grupo (amortización, devengo, etc.).

- b. El resto se registra como fondo de comercio de consolidación y se amortiza linealmente desde el momento de la compra, en el plazo estimado durante el que las participaciones contribuyan a la obtención de beneficios para el Grupo, con un plazo máximo de veinte años.

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por la amortización de estos fondos figuran, en su caso, registrados en el capítulo "Amortización del fondo de comercio de consolidación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Las diferencias negativas entre el coste de las participaciones y sus respectivos valores teórico-contables ajustados en la fecha de la primera consolidación tienen la consideración de provisiones y se registran en el epígrafe del pasivo "Diferencia negativa de consolidación".

La diferencia negativa de consolidación se mantiene en el correspondiente capítulo del pasivo del balance de situación consolidado, con la consideración de provisión para riesgos y gastos y su imputación a resultados tiene lugar en la medida que se realice la previsión de resultados desfavorables o de gastos o se enajene la participación que lo origina.

j) Compromisos por pensiones-

A continuación se resumen las características y situación de los distintos compromisos en materia de pensiones que afectan a Banco de Valencia, S.A. y Banco de Murcia, S.A.:

Banco de Valencia, S.A.-

Descripción de los compromisos-

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente, la banca española tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, o a sus derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. El compromiso por jubilación no es aplicable a aquellas personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980.

En el ejercicio 2000, entró en vigor la Circular 5/2000 de Banco de España, que regulaba de forma específica para el sector financiero, el "Reglamento sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios", aprobado por Real Decreto 1588/1999 de 15 de octubre de 1999. Esta normativa obligaba a las entidades financieras, al cálculo de su pasivo actuarial con arreglo a determinadas hipótesis, y permite diversas opciones para diferir en los próximos años, el impacto que la adaptación a tales hipótesis pudiera tener en la cuenta de pérdidas y ganancias. El Banco adaptó en el ejercicio 2000 sus hipótesis de cálculo del pasivo actuarial a las exigidas en la mencionada Circular, y se acogió a su diferimiento como permitía la Circular.

Al 31 de diciembre de 2000, el Banco se encontraba en conversaciones con terceras partes en relación con la exteriorización o no de sus compromisos y obligaciones en materia de previsión social y fondo de pensiones con su personal. De acuerdo a esta situación, y dado que el Banco no había realizado acciones de carácter irreversible en relación con los compromisos, el Banco contabilizó en el ejercicio 2000 su pasivo actuarial como Fondo Interno de Pensiones.

El 19 de octubre de 2001, el Banco y los representantes de los empleados firmaron un acuerdo sobre el sistema de previsión social y exteriorización de los compromisos por pensiones. En este nuevo plan, formalizado el 27 de diciembre de 2001, la prestación de jubilación para el personal jubilado pasa a ser de aportación definida, y las correspondientes a jubilación, invalidez, viudedad y orfandad para el personal en activo pasa a ser de prestación definida.

De acuerdo con los estudios actuariales disponibles, los riesgos devengados por el personal en activo y los compromisos causados por el personal pasivo al 31 de diciembre de 2001 y 2000, son los siguientes:

	Miles de euros	
	2001	2000
Riesgos devengados por el personal en activo y prejubilado:	43.285	54.169
Compromisos causados:	46.346	51.958
	89.631	106.127

Los informes actuariales efectuados al 31 de diciembre de 2000 por actuarios independientes han sido calculados individualmente estimando el pasivo actuarial devengado a dichas fechas utilizando básicamente las siguientes hipótesis:

	2000
Tipo de interés técnico	4%
Tablas de mortalidad	GRMF 95
Tasa de rotación	0%
Tasa de crecimiento de los salarios	2%

Asimismo, las principales hipótesis consideradas en los estudios actuariales efectuados por actuarios independientes para cubrir los compromisos existentes a 31 de diciembre de 2001 y que se describen en el apartado siguiente varían para cada una de las pólizas contratadas dentro de los márgenes establecidos por la legislación vigente para seguros privados. Así, las tablas utilizadas han sido PERM-2000P, PERF-2000P el tipo de interés anual técnico ha sido del 5,25%.

Cobertura de los compromisos-

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, los compromisos anteriormente indicados y otros existentes están cubiertos de la siguiente forma:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Fondo de pensionistas de carácter interno	1.476	106.127
Fondo de pensionistas de carácter externo	88.155	-
Aportación inicial exteriorización	87.868	-
Otras aportaciones al Plan de Pensiones	287	-
	89.631	106.127
Menos- Diferencias en fondos de pensiones internos	-	(26.565)
	89.631	79.562

El saldo del epígrafe "Diferencias en fondos de pensiones internos" del detalle anterior, recoge el déficit neto por pensiones existente a 31 de diciembre de 2000, como consecuencia de calcular el déficit a dicha fecha entre los criterios marcados en la Circular 5/2000 de Banco de España y los anteriormente aplicados por el Banco, una vez amortizado parte de dicho déficit con cargo a "Dotaciones Extraordinarias" durante el ejercicio 2000 por importe de 6.587 miles de euros (véase Nota 27).

Las dotaciones al fondo interno de personal prejubilado, registrado en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas-Fondo de pensionistas", del pasivo del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2001, se ha realizado mediante la dotación de 246 miles de euros, aproximadamente,

con cargo al epígrafe "Quebrantos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2001.

En los ejercicios 2001 y 2000 se han efectuado pagos a pensionistas y beneficiarios por importes de 1.718 y 2.380 miles de euros, respectivamente.

Exteriorización de los compromisos-

La exteriorización llevada a cabo por el Banco en el ejercicio 2001 en cuanto a los compromisos por pensiones y similares con sus empleados se ha efectuado del siguiente modo:

- a) Un fondo de pensiones externo constituido durante el ejercicio 2001, denominado Fondo Valencia II – Fondo de pensiones, siendo Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros la entidad gestora y el Banco el depositario. Este fondo cubre los compromisos con el personal jubilado, el contratado antes del 8 de marzo de 1980 y los compromisos con el personal contratado después del 8 de marzo de 1980.
- b) Tres pólizas de seguro colectivo para la instrumentación de compromisos por pensiones, de duración indeterminada, contratadas en el ejercicio 2001 con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros, mediante el pago de primas por importe de 87.079 miles de euros, que han sido desembolsados con cargo al epígrafe "Quebrantos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2001.
- c) Dos pólizas de seguro colectivo temporal para la cobertura de las prestaciones de fallecimiento e invalidez profesional, contratadas en el ejercicio 2001 con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad perteneciente al Grupo Bancaja, mediante el pago de primas por importe de 789 miles de euros, que han sido desembolsados con cargo al epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de resultados adjunta.
- d) Un fondo interno para hacer frente a los compromisos derivados del plan de prejubilaciones por los pagos a realizar hasta la jubilación efectiva, así como otras necesidades en materia de pensiones, entre las que se encuentran pasivos devengados por las obligaciones contractuales por ceses y despidos, en los términos establecidos en la Circular 5/2000, de Banco de España.
- e) Aportación al "Plan de Pensiones de Empleados del Banco de Valencia" por importe de 287 miles de euros, que han sido desembolsados con cargo al epígrafe "Quebrantos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2001.

La contratación de estas pólizas es potestad del Banco en función de lo establecido, para entidades financieras, en el Real Decreto 1588/1999 de exteriorización de compromisos por pensiones que desarrolla la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, que regula la exteriorización de los compromisos adquiridos con el personal, tanto activo como pasivo.

Banco de Murcia, S.A.-

Descripción de los compromisos-

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, la banca española tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derecho habientes en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. El primero de estos compromisos no es aplicable a aquellas personas empleadas a partir del 8 de marzo de 1980.

En el ejercicio 2000, entró en vigor la Circular 5/2000 de Banco de España, que regulaba de forma específica para el sector financiero, el "Reglamento sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios", aprobado por Real Decreto 1588/1999 de 15 de octubre de 1999. Esta normativa obliga a las entidades financieras al cálculo de su pasivo actuarial con arreglo a determinadas hipótesis, y permite diversas opciones para diferir en los próximos años, el impacto que la adaptación a tales hipótesis pudiera tener en la cuenta de

pérdidas y ganancias. El Banco adaptó en el ejercicio 2000 sus hipótesis de cálculo del pasivo actuarial a las exigidas en la mencionada Circular, y se acogió a su diferimiento en 10 años como permitía la Circular.

A 31 de diciembre de 2000, el Banco se encontraba en conversaciones con terceras partes en relación con la exteriorización o no de sus compromisos y obligaciones por pensiones con su personal. De acuerdo a esta situación, y dado que el Banco no había realizado acciones de carácter irreversible en relación con sus compromisos, el Banco mantenía contabilizado al 31 de diciembre de 2000 su pasivo actuarial como Fondo Interno de Pensiones.

El 19 de octubre de 2001, el Banco y los representantes de los empleados firmaron un Acuerdo Colectivo sobre el Sistema de Previsión Social y Externalización de Fondo de Pensiones, que entre otras estipulaciones, estableció la sustitución total del sistema de previsión social complementario existente en el Banco de Murcia, S.A. regulado en el Convenio Colectivo de Banca, por un Sistema de Previsión Social que integrase la totalidad de las obligaciones y derechos del Banco y de sus empleados en materia de previsión social, acordando la exteriorización de los compromisos por pensiones regulados en el Banco, al amparo de lo establecido en el Real Decreto 1588/1999 de 15 de octubre de 1999.

En base al Real Decreto 1588/1999, que regula el procedimiento de exteriorización de los compromisos de previsión social de las empresas con sus empleados, el Banco procedió a acometer la exteriorización del reconocimiento de cuantías en concepto de derechos por servicios pasados derivados de los acuerdos entre el Banco y los representantes de los empleados, mediante la formalización del correspondiente "Plan de Reequilibrio" conforme a las exigencias legales al respecto, dando entrada en el Plan de esta forma, a los recursos patrimoniales comprometidos, dentro de los límites legales establecidos. El importe devengado por dicho Plan asciende a 12.514 miles de euros.

De acuerdo con los estudios actuariales disponibles, los riesgos devengados por el personal en activo y los compromisos causados por el personal pasivo al 31 de diciembre de 2001 y 2000, son los siguientes:

	Miles de euros	
	2001	2000
Riesgos devengados por el personal en activo y prejubilado:	9.393	8.925
Compromisos causados:	5.086	7.729
	14.479	16.654

Los informes actuariales efectuados al 31 de diciembre de 2000 por actuarios independientes han sido calculados individualmente estimando el pasivo actuarial devengado a dichas fechas utilizando básicamente las siguientes hipótesis:

	2000
Tipo de interés técnico	4%
Tablas de mortalidad	GRMF 95
Tasa de crecimiento de pensiones de Seguridad Social	1%
Tasa de crecimiento de los salarios:	
Colectivo de prejubilados	2%
Resto de colectivos	2%

Para el estudio actuarial de 31 de diciembre de 2000, el método de cálculo aplicado para valorar los compromisos por jubilación para aquellos empleados del Banco con derecho a prestación ha

consistido en la determinación del coste estimado individual de todas las prestaciones y su distribución lineal de acuerdo con la proporción entre los años pasados y los totales estimados de cada empleado.

Asimismo, las principales hipótesis consideradas en los estudios actuariales efectuados por actuarios independientes para cubrir los compromisos existentes a 31 de diciembre de 2001 y que se describen en el apartado b) siguiente varían para cada una de las pólizas contratadas dentro de los márgenes establecidos por la legislación vigente para seguros privados. Así, las tablas utilizadas han sido PERM-2000P, PERF-2000P y PERMF-2000P y el tipo de interés anual técnico ha sido del 5,25%.

Adicionalmente a lo anterior, durante el ejercicio 1999, el Banco ofreció a determinados empleados la posibilidad de jubilarse con anterioridad a haber cumplido la edad establecida en el Convenio. Los estudios actuariales encargados por el Banco en el ejercicio 2000 al respecto, consideraron las mismas hipótesis, descritas con anterioridad, que en el cálculo de los compromisos por pensiones con su personal activo. El fondo constituido por dicho concepto a 31 de diciembre de 2001 asciende a 340 miles de euros. El impuesto anticipado registrado por el Banco en los ejercicios 2001 y 2000, por 119 y 859 miles de euros, corresponde al valor actual de los pagos por prestaciones que vayan a realizarse al colectivo de prejubilados en los próximos 10 años.

Cobertura de los compromisos-

A 31 de diciembre de 2001 y 2000, los compromisos anteriormente indicados y otros existentes están cubiertos de la siguiente forma:

	Miles de euros	
	2001	2000
Fondo de pensionistas, de carácter interno (Nota 15)	340	16.653
Fondo de pensionistas, de carácter externo	14.139	-
Aportación inicial exteriorización	14.079	-
Otras aportaciones al Plan de Pensiones	60	-
	14.479	16.653
Menos-		
Diferencias en fondos de pensiones internos	-	(3.894)
Traspaso a pólizas de seguro externas (Nota 15)	(14.079)	-
Aportaciones al Plan de Pensiones Externo (Nota 15)	(60)	-
	340	12.759

El saldo del epígrafe "Diferencias en fondos de pensiones internos" del detalle anterior, recoge el déficit neto por pensiones a 31 de diciembre de 2000, como consecuencia de calcular el déficit existente a dicha fecha según los criterios marcados en la Circular 5/2000 de Banco de España, y de amortizar en el ejercicio 2000 la décima parte de dicho déficit con cargo a "Dotaciones Extraordinarias".

El déficit inicial calculado de acuerdo con los criterios de la citada circular, correspondía a 31 de diciembre de 2000 a 4.322 miles de euros, aproximadamente. El Banco siguiendo dicha normativa efectuó dotaciones extraordinarias durante el ejercicio 2000 por 433 miles de euros, aproximadamente.

Durante el ejercicio 2001 el Banco ha amortizado totalmente dicho déficit por importe de 3.894 miles de euros, aproximadamente. Asimismo, ha registrado durante el ejercicio 2001 la diferencia entre el Fondo Interno de Pensiones constituido y el importe aportado al plan de pensiones externo y empresas aseguradoras en el epígrafe "Beneficios extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2001 adjunta, por importe de 2.556 miles de euros, aproximadamente.

Las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2001 y 2000 adjuntas, incluyen cargos de 270 y 227 miles de euros, respectivamente, registrados en el epígrafe "Gastos generales de Administración - De Personal" que corresponden al coste devengado en los ejercicios por su personal en materia de pensiones, y de 670 y 644 miles de euros, respectivamente, registrados en el epígrafe "Intereses y Cargas asimiladas" que corresponden al coste financiero devengado en el ejercicio por el fondo de pensiones.

Exteriorización de los compromisos-

La externalización llevada a cabo por el Banco en el ejercicio 2001 en cuanto a los compromisos por pensiones y similares adquiridos con sus empleados se ha efectuado del siguiente modo:

- a) Un plan de pensiones externo denominado Plan de Pensiones de empleados de Banco de Murcia integrado en "Fondo Valencia II de Pensiones, Fondo de Pensiones", siendo Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros la entidad gestora y Banco de Murcia el depositario. Este plan cubre básicamente los compromisos con el personal activo y pasivo de Banco de Murcia.
- b) Tres pólizas de seguro colectivo, de duración indeterminada, contratadas en el ejercicio 2001 con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad perteneciente al Grupo Bancaja, mediante el pago de primas por importe de 13.844 miles de euros, que han sido desembolsados con cargo al epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas-Fondo de pensionistas" (véase Nota 15).
- c) La contratación de estas pólizas es potestad de la Entidad en función de lo establecido, para entidades financieras, en el Real Decreto 1588/1999 de exteriorización de compromisos por pensiones que desarrolla la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, que regula la exteriorización de los compromisos adquiridos con el personal, tanto activo como pasivo. En función de dicha potestad, la Dirección del Banco ha optado por exteriorizar los compromisos adquiridos con el personal en materia de pensiones.
- d) El Plan de Pensiones de Banco de Murcia y el propio Banco han formalizado desde el 1 de enero de 2002 dos pólizas de seguros con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros para el aseguramiento de los importes futuros a pagar por los compromisos de fallecimiento e invalidez. Esta póliza ha supuesto un desembolso de 235 miles de euros, aproximadamente.
- e) Aportación al "Plan de Pensiones de Empleados de Banco de Murcia" por importe de 60 miles de euros.

k) Otras provisiones-

El epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones" de los balances de situación consolidados adjuntos incluye los importes estimados para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, o por otras garantías similares. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que origina la posible indemnización o pago (Nota 17).

Adicionalmente este epígrafe incluye, a 31 de diciembre de 2001 y 2000, provisiones para cubrir necesidades adicionales de fondos que pueda necesitar el Grupo para hacer frente a determinados gastos y otros pasivos contingentes.

l) Fondo de Garantía de Depósitos-

Las contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de las entidades de crédito se efectúan, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, según la redacción dada por el R.D. 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular 4/2001, de 24 de septiembre. La Entidad viene aportando anualmente al Fondo de Garantía de Depósitos un importe equivalente al uno por mil de los depósitos a los que se extiende su garantía existente al cierre de cada ejercicio.

La aportación a este fondo se registra dentro del epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el período en que se satisface.

m) Cuentas a Pagar-

Las deudas se contabilizan por su importe nominal y la diferencia con el importe recibido se contabiliza en "Cuentas de periodificación" del activo de los balances de situación consolidados adjuntos y se imputan con cargo a los resultados de cada ejercicio, durante el período de cada operación.

n) Impuesto sobre Sociedades-

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota. Para que las deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

Banco de Valencia, S.A. es cabecera de un grupo de sociedades que tributa consolidadamente.

o) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. El gasto por indemnización se registra en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

p) Líneas de crédito no dispuesto-

Las líneas de crédito y de descuento concedidas a clientes se registran por la parte dispuesta, contabilizándose el disponible en cuentas de orden.

(5) DEUDAS DEL ESTADO

Al cierre de los ejercicios 2001 y 2000 este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos recoge los siguientes conceptos:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Cartera de renta fija del Estado:		
Letras del Tesoro	6.312	31.980
Otra deuda anotada	81.481	82.098
Menos: Fondo de fluctuación de valores	-	-
	87.793	114.078

El desglose de este capítulo por plazos de vencimiento residual al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es el siguiente:

	Miles de Euros				
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2001					
Cartera de renta fija:					
De inversión	2.268	5.322	58.243	21.960	87.793
	2.268	5.322	58.243	21.960	87.793
Saldos al 31 de diciembre de 2000					
Cartera de renta fija:					
De inversión	16.221	16.143	49.457	32.257	114.078
	16.221	16.143	49.457	32.257	114.078

El movimiento experimentado durante los ejercicios 2001 y 2000 en las diferentes cuentas de inversión ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	Letras del Tesoro	Otras Deudas del Estado
Saldo inicial	36.890	83.517
Altas	28.987	294
Bajas	(33.897)	(1.713)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	31.980	82.098
Altas	8.280	16.066
Bajas	(33.948)	(16.683)
Saldo al 31 de diciembre de 2001	6.312	81.481

Durante los ejercicios 2001 y 2000 no ha sido necesario constituir fondo de fluctuación de valores.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular 2/1990 de Banco de España, sobre coeficiente de caja de los intermediarios financieros, las entidades de crédito del Grupo adquirieron en 1990 certificados de depósito emitidos por Banco de España. Dichos activos han tenido amortizaciones semestrales desde marzo de 1993 hasta septiembre del año 2000, y han devengado un interés anual del 6%.

Al cierre de los ejercicios 2001 y 2000 el Grupo tiene los siguientes importes efectivos cedidos con compromisos de recompra al Banco de España, a intermediarios financieros y a los sectores público, privado y no residente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Letras del Tesoro	12.784	45.827
Otras Deudas del Estado	265.567	334.776
	278.351	380.603

(*) A 31 de diciembre de 2001 y 2000, el Grupo tiene adquiridas a otros bancos Deuda del Estado y Letras del Tesoro por un importe efectivo de 247.137 y 340.347 miles de euros, respectivamente.

Las citadas cesiones, que incluyen tanto deudas del Estado adquiridas en firme como adquiridas temporalmente con compromiso de reventa, se encuentran registradas en el correspondiente epígrafe del

pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos por su importe efectivo, de conformidad con la normativa del Banco de España.

El tipo de interés medio durante el ejercicio 2001 de las Letras del Tesoro contratadas durante el ejercicio 2001 ha oscilado entre el 2,883% y el 5,134% (4,245% y el 5,160% en 2000).

La cuenta "Otras deudas del Estado" al 31 de diciembre de 2001 y 2000 recoge obligaciones y bonos del Estado, con un tipo de interés anual en el ejercicio 2001 situado entre el 3,25% y el 11,30% (3,25% y el 11,30% en 2000).

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000 de este capítulo del balance de situación adjunto, atendiendo a su clasificación de acuerdo con la Circular 6/94 de 26 de septiembre de Banco de España, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Cartera de renta fija:		
De negociación	-	-
De inversión a vencimiento	31.625	32.467
De inversión ordinaria	56.168	81.611
Menos-Fondo de fluctuación de valores	-	-
	87.793	114.078

El valor de mercado al 31 de diciembre de 2001 de los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento y de inversión ordinaria asciende a 34.996 y 63.117 miles de euros, respectivamente (36.283 y 88.745 miles de euros, respectivamente, al cierre del ejercicio 2000).

(6) ENTIDADES DE CRÉDITO

El detalle de estos epígrafes de los balances de situación consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2001	2000	2001	2000
A la vista:				
Cuentas mutuas	-	8.744	-	1.586
Otras cuentas	55.068	2.705	29.949	6.413
	55.068	11.449	29.949	7.999
Otros créditos-Débitos a plazo o con preaviso:				
Cuentas a plazo	32.723	14.412	1.039.247	859.081
Adquisición-Cesión temporal de activos	239.660	319.408	10.788	30.009
Otras cuentas	34.121	43.459	134.969	139.164
	306.504	377.279	1.185.004	1.028.254
	361.572	388.728	1.214.953	1.036.253

El balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2001 incluye, en este epígrafe, saldos activos y pasivos en moneda extranjera por importe de 48.383 y 69.322 miles de euros, respectivamente (15.512 y 50.918 miles de euros, respectivamente, al cierre del ejercicio 2000).

Los saldos activos y pasivos a plazo con entidades de crédito mantenidos por el Grupo presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2001 y 2000:

Ejercicio 2001	Miles de Euros				Tipos de interés medios del ejercicio
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	Total	
Activo:					
Cuentas a plazo	21.904	4.742	6.077	32.723	4,42
Adquisición temporal de activos	239.459	201	-	239.660	4,52
Otras cuentas	33.840	-	281	34.121	2,22
	295.203	4.943	6.358	306.504	-
Pasivo:					
Cuentas a plazo	629.693	160.074	249.480	1.039.247	4,37
Cesión temporal de activos	7.091	-	127.878	134.969	3,83
Otras cuentas	10.788	-	-	10.788	4,92
	647.572	160.074	377.358	1.185.004	-

Ejercicio 2000	Miles de Euros				Tipos de interés medios del ejercicio
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	Total	
Activo:					
Cuentas a plazo	14.298	30	84	14.412	4,33
Adquisición temporal de activos	317.545	1.863	-	319.408	4,14
Otras cuentas	43.459	-	-	43.459	2,25
	375.302	1.893	84	377.279	-
Pasivo:					
Cuentas a plazo	595.783	255.562	7.736	859.081	4,51
Otras cuentas	30.009	-	-	30.009	4,76
Cesión temporal de activos	10.115	-	129.049	139.164	3,36
	635.907	255.562	136.785	1.028.254	-

(7) CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 la composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y al sector de origen, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Por monedas:		
En euros	4.727.208	4.029.630
En moneda extranjera	68.016	67.007
	4.795.224	4.096.637
Por sectores:		
Administraciones Públicas	108.645	123.670
Otros sectores residentes	4.699.030	3.981.898
No residentes	63.477	45.034
Menos – Fondos de insolvencias	(75.928)	(53.965)
	4.795.224	4.096.637

A continuación se indica el desglose de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, sin considerar el saldo de la cuenta "Fondo de insolvencias" del detalle anterior, atendiendo al plazo de vencimiento residual y a la modalidad y situación del crédito de las operaciones:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Por plazo de vencimiento:		
Hasta 3 meses	787.344	851.802
Entre 3 meses y 1 año	1.003.626	648.366
Entre 1 año y 5 años	1.836.337	1.541.115
Más de 5 años	1.243.845	1.109.319
	4.871.152	4.150.602
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	891.549	753.489
Deudores con garantía real	1.923.853	1.551.326
Otros deudores a plazo	1.908.954	1.720.482
Deudores a la vista y varios	136.279	100.778
Activos dudosos	9.717	24.527
	4.870.352	4.150.602

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 no existían créditos sobre clientes de duración indeterminada.

El movimiento del fondo de insolvencias durante los ejercicios 2001 y 2000 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo inicial del ejercicio	53.965	43.934
Más-		
Dotación neta del ejercicio	30.312	19.004
Menos-		
Traspaso a activos materiales	(496)	(343)
Traspaso a provisión para riesgos de firma y otros (Notas 8 y 17)	-	(697)
Fondos disponibles	(968)	(1.755)
Cancelaciones por utilización, traspasos a créditos en suspenso y otros	(6.885)	(6.178)
Saldo al cierre del ejercicio	75.928	53.965

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo inicial del ejercicio	53.965	43.934
Más-		
Dotación neta del ejercicio	30.312	19.004
Menos-		
Traspaso a activos materiales	(496)	(343)
Traspaso a provisión para riesgos de firma y otros (Notas 8 y 17)	-	(697)
Fondos disponibles	(968)	(1.755)
Cancelaciones por utilización, traspasos a créditos en suspenso y otros	(6.885)	(6.178)
Saldo al cierre del ejercicio	75.928	53.965

De acuerdo con la Circular 4/1991, de 14 de junio de Banco de España, las dotaciones a la provisión para insolvencias figuran, netas de las recuperaciones de activos en suspenso, en el epígrafe "Amortización y provisiones para insolvencias" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Adicionalmente, de acuerdo con la normativa en vigor de Banco de España, la provisión para insolvencias para riesgos de firma figura registrada en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones" del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 17).

(8) OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición por moneda, sector que lo origina, admisión o no a cotización y naturaleza del saldo de la cartera de valores de renta fija al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Por monedas:		
En euros	52.838	55.960
En moneda extranjera	-	-
Menos-Otros fondos especiales	(737)	(228)
	52.101	55.732
Por sectores:		
Administraciones Públicas	5.726	8.949
Entidades de crédito	24.574	24.521
Otros sectores residentes y no residentes	22.538	22.490
Menos-Otros fondos especiales	(737)	(228)
	52.101	55.732
Por cotización:		
Cotizados	52.838	55.960
Menos-Otros fondos especiales	(737)	(228)
	52.101	55.732

Durante los ejercicios 2001 y 2000 la cartera de valores de renta fija, sin considerar el fondo de fluctuación de valores del detalle anterior, ha experimentado el siguiente movimiento:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo inicial del ejercicio-		
Compras	55.960	66.941
Amortizaciones y saneamiento	564	3.161
	(3.686)	(14.142)
Saldo final del ejercicio	52.838	55.960

Durante el ejercicio 2002 no se producirán vencimientos de títulos de renta fija que forman parte de la cartera de valores del Grupo al 31 de diciembre de 2001.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 el Grupo tenía pignorados títulos de renta fija y variable por importe nominal de 57.504 y 60.510, miles de euros, respectivamente.

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija durante el ejercicio 2001 ha oscilado entre el 3,50% y el 7,87% (4% y el 12,35% en 2000).

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000 de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, en base a la Circular 6/94, de 26 de septiembre de Banco de España, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Cartera de renta fija		
- De inversión a vencimiento	7.193	10.367
- De inversión ordinaria	45.645	45.593
Menos-Otros fondos especiales	(737)	(228)
	52.101	55.732

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el importe de valores de renta fija que en su origen estuvieron afectos al coeficiente de inversión asciende a 89 y 180 miles de euros. No obstante, a finales de 1992 se extinguió la obligación de dicho cumplimiento y pasaron a ser de libre disposición para su exclusiva venta a entidades de depósito. La rentabilidad media anual durante 2001 de dichos valores de renta fija es del 4% (4,35% durante 2000).

El valor de mercado al 31 de diciembre de 2001 y 2000 de los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento y de inversión ordinaria asciende a 7.341 y 43.189 miles de euros, respectivamente (10.710 y 40.424 miles de euros, respectivamente, al cierre del ejercicio 2000). Las minusvalías de estos títulos son compensadas con las plusvalías existentes en la cartera de renta fija de carácter ordinario del epígrafe Deudas del Estado (véase Nota 5).

(9) ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE-

Este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos recoge las acciones de sociedades en las que se posee una participación inferior al 20% (3% si cotizan en Bolsa de Valores). Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 el desglose del saldo de este capítulo, íntegramente nominado en pesetas, en función de la naturaleza, admisión o no a cotización de los títulos y de la sociedad que lo origina es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Por naturaleza:		
De entidades de crédito	-	-
De otros sectores residentes	28.252	27.821
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(8.670)	(986)
	19.582	26.835
Por cotización:		
Cotizados	16.024	18.337
No cotizados	12.228	9.484
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(8.670)	(986)
	19.582	26.835
Por sociedades:		
Sdad. Prom. Mercado Futuros Cítricos, S.A.	426	427
Invercova - Fondo Capital Riesgo	209	240
Sociedad Española de Abastecimiento, S.A.	-	54
Terra Mítica Parque Temático de Benidorm, S.A.	10.518	7.513
Performance Fund FIM	2.104	2.104
Fondo Valencia Internacional FIM	1.503	3.005
Fondo Valencia Mixto FIM	-	2.013
Fondo Valencia Europa FIM	3.006	3.005
Fondo Valencia Mixto 75 FIM	-	1.959
Fondo Valencia Fondos 40 FIMF	3.006	3.005
Fondo Valencia Fondos 80 FIMF	3.006	3.005
ITV de Levante, S.A.	126	126
Sistema 4 B, S.A. (*)	175	174
Driver Inversiones, SIMCAV	637	601
Mobipay España S.A.	102	-
Telefónica S.A.	2.294	-
Telefónica Móviles S.A.	491	-
Prisa S.A.	406	-
Mecanización y Fabricación de Ventanas de Aluminio, S.A.	-	307
Energía y desarrollo sostenible, S.A.	228	228
Varios	15	55
Menos-Fondo de fluctuación de valores	(8.670)	(986)
	19.582	26.835

(*) Se presenta neto de su correspondiente fondo de fluctuación de valores.

La inversión en los fondos corresponde a Fondos de Inversión constituidos por Banco de Valencia, S.A. de los que la Entidad es depositaria y cuya Sociedad Gestora es GEBASA (sociedad perteneciente al grupo financiero Bancaja). El objeto de dichas inversiones es no mantener la participación permanentemente. La situación de dichos Fondos al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es la siguiente:

31 de diciembre de 2001	Número Participaciones	% Participación	Miles de Euros
			Valor liquidativo
Fondo Valencia Internacional FIM	2.500	9,86%	2.137
Fondo Valencia Europa FIM	3.006	27,48%	2.571
Fondo Valencia Fondos 40 FIMF	3.006	62,50%	2.743
Fondo Valencia Fondos 80 FIMF	3.006	63,75%	2.335

31 de diciembre de 2000	Número Participaciones	% Participación	Miles de Euros
			Valor liquidativo
Fondo Valencia Mixto FIM	335.000	7,51	3.342
Fondo Valencia Internacional FIM	5.000	16,40	5.163
Fondo Valencia Mixto 75 FIM	3.256	11,61	2.272
Fondo Valencia Europa FIM	3.006	24,74	3.227
Fondo Valencia Fondos 40 FIMF	3.006	51,19	2.861
Fondo Valencia Fondos 80 FIMF	3.006	61,43	2.632

Adicionalmente, dentro de este epígrafe, a 31 de diciembre de 2001 y 2000 se recoge el coste por 601 miles de euros, correspondientes a la operación formalizada por Banco de Murcia, S.A. en 1999 en relación con la aportación a la constitución de "Driver Inversiones, SIMCAV", con una participación del 25,08%. No es intención de Banco de Murcia, S.A. constituir una inversión permanente en la citada Sociedad de Inversión, cuyo capital social a 31 de diciembre de 2001 y 2000 ascendía a 2.410 miles de euros, y su valor liquidativo a dichas fechas es de 512 y 601 miles de euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2001 y 2000 este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos ha experimentado el siguiente movimiento, sin considerar el fondo de fluctuación de valores:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo inicial	27.821	19.791
Altas	27.894	10.458
Bajas	(26.622)	-
Saneamiento	(841)	(2.428)
Saldo final	28.252	27.821

Durante los ejercicios 2001 y 2000 el movimiento del fondo de fluctuación de valores de la cartera de acciones y otros títulos de renta variable ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo inicial	986	2.626
Dotaciones del ejercicio	7.684	787
Aplicaciones	-	(2.427)
Saldo final	8.670	986

(10) PARTICIPACIONES

Este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos recoge las participaciones en el capital de otras sociedades que, sin constituir una unidad de decisión, mantienen con la Entidad una vinculación duradera, y en las que se posee una participación superior o igual al 20% (3% si cotizan en Bolsa).

En la Nota 1 se indica las sociedades asociadas al Grupo (consolidadas por el método de puesta en equivalencia), incluyéndose los porcentajes de participación directa e indirecta, así como su valor neto contable.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 el desglose del saldo de este capítulo, íntegramente nominado en euros, en función de la naturaleza de los títulos y de las sociedades que lo originan es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Por naturaleza:		
En entidades de crédito	-	-
Otras	80.308	73.751
	80.308	73.751
Por sociedad:		
Aurea, Concesiones de Infraestructuras, S.A.C.E. (*)	65.240	63.323
Libertas 7, S.A. (*)	4.809	4.123
Aguas de Valencia, S.A. (*)	6.347	3.816
Vainmosa Cartera, S.L.	-	1.894
SB Activos, Agencia de Valores, S.A.	519	451
Porta de les Germanies, S.A.	136	144
Inverganim	2.855	-
Mecanización y Fabricación de Ventanas de Aluminio, S.A.	402	-
	80.308	73.751

(*) Sociedades cotizadas

Durante los ejercicios 2001 y 2000 las partidas que componen este epígrafe han experimentado el siguiente movimiento:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo inicial	73.751	71.100
Altas	3.449	6.257
Bajas	(1.894)	(829)
Variación de valor	5.194	(2.777)
Saldo final	80.308	73.751

(11) FONDO DE COMERCIO Y DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 el detalle del epígrafe "Fondo de comercio de consolidación" de los balances de situación consolidados adjuntos por sociedades dependientes, así como el movimiento del fondo en los ejercicios 2001 y 2000 son los siguientes:

	Miles de Euros				
	Aurea, Concesiones de Infraestructuras, S.A.C.E..	Aguas de Valencia, S.A.	Libertas 7, S.A.	Inverganim, S.L.	Total
Saldo inicial	277	228	-	-	505
Adiciones	-	-	11.509	-	11.509
Bajas	(277)	(126)	-	-	(403)
Amortización	-	(102)	-	-	(102)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	-	-	11.509	-	11.509
Adiciones	-	-	-	926	926
Bajas	-	-	-	-	-
Amortización	-	-	(719)	(12)	(731)
Saldo al 31 de diciembre de 2001	-	-	10.790	914	11.704

A 31 de diciembre de 2001, el Fondo de Comercio de consolidación corresponde íntegramente a las diferencias surgidas en el momento de la compra, entre los valores teóricos contables de las respectivas sociedades y el importe pagado por la sociedad dependiente.

El movimiento durante los ejercicios 2001 y 2000 del epígrafe "Diferencia negativa de consolidación" ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo inicial	8.739	9.766
Bajas	(49)	(1.027)
Saldo final	8.690	8.739

(12) ACTIVOS MATERIALES

El movimiento habido en los ejercicios 2001 y 2000 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y fondo de saneamiento de activos ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Terrenos y Edificios Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario e Instalaciones	Total
Coste:				
Saldos iniciales	34.799	7.248	79.622	121.669
Altas	1.803	2.801	6.846	11.450
Bajas	(523)	(1.340)	(8.258)	(10.121)
Trasposos	1.863	(1.863)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2000	37.942	6.846	78.210	122.998
Altas	2.731	6.751	5.876	15.358
Bajas	(559)	(907)	(1.723)	(3.189)
Trasposos	(120)	(2.905)	(499)	(3.524)
Saldos al 31 de diciembre de 2001	39.994	9.785	81.864	131.643
Amortización Acumulada:				
Saldos iniciales	6.202	469	40.898	47.569
Altas	619	66	6.191	6.876
Bajas	(60)	(6)	(7.206)	(7.272)
Otros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2000	6.761	529	39.883	47.173
Altas	671	48	6.088	6.807
Bajas	(56)	(33)	(1.469)	(1.558)
Otros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2001	7.376	544	44.502	52.422
Fondo de saneamiento de activos:				
Saldos iniciales	247	3.708	-	3.955
Altas	-	397	-	397
Bajas	(247)	(673)	-	(920)
Saldos al 31 de diciembre de 2000	-	3.432	-	3.432
Altas	-	275	-	275
Bajas	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2001	-	3.707	-	3.707
Inmovilizado neto:				
Saldo al 31 de diciembre de 2000	31.181	2.885	38.327	72.393
Saldo al 31 de diciembre de 2001	32.618	5.534	37.362	75.514

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, se incluyen en el epígrafe "Otros Inmuebles" 4.760 y 4.267 miles de euros, respectivamente, de bienes no afectos a la actividad financiera que recogen el valor de los inmuebles, fincas y solares que se han adquirido como resultado de la ejecución de préstamos que resultaron impagados. Para la cobertura de las pérdidas que pudieran producirse en su realización, el Grupo tiene dotadas provisiones al 31 de diciembre de 2001 y 2000 por 3.713 y 3.439 miles de euros, respectivamente, que se presentan minorando la cuenta de "Activos Materiales".

Conforme se indica en la Nota 4-f, la Sociedad dominante del Grupo ha procedido a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo de diversas disposiciones legales, entre otras, el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. La actualización se practicó aplicando el 98% de los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto-Ley. Las cuentas afectadas por dicha actualización, y su efecto al 31 de diciembre de 2001 es como sigue:

	Miles de Euros		
	Incremento Neto de Valor	Amortización Acumulada	Efecto Neto
Terrenos y edificios de uso propio	7.125	1.034	6.091
Otros inmuebles	665	117	548
	7.790	1.151	6.639

La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen único del 3%, fue abonada a la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio". Como contrapartida de la plusvalía se utilizaron las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada. El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los períodos impositivos que resten por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. El efecto de la actualización sobre la amortización de los ejercicios 2001 y 2000 ha ascendido a 242 y 246 miles de euros, respectivamente.

El resultado neto de las ventas de inmovilizado realizadas durante los ejercicios 2001 y 2000 ha supuesto un beneficio para el Grupo de 660 y 1.160 miles de euros, respectivamente, y aparece registrado en el epígrafe "Beneficios Extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 27).

Una parte de los inmuebles utilizados por el Grupo en su actividad lo son en régimen de arrendamiento. El coste anual de los alquileres satisfechos por este concepto durante los ejercicios 2001 y 2000 ascendió a 2.756 y 2.598 miles de euros, respectivamente y se encuentra incluido en el epígrafe "Gastos generales de administración – Otros gastos administrativos " de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2001 y 2000.

(13) OTROS ACTIVOS

Este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2001 y 2000 adjunto presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	62.295
Operaciones en camino	3.511	3.576
Impuestos sobre beneficios anticipados (Nota 24)	46.629	16.510
Fianzas dadas en efectivo	4.074	222
Dividendo activo a cuenta (Nota 3)	10.508	11.654
Cheques a cargo de entidades de crédito	29.781	28.746
Operaciones financieras pendientes de liquidar	1.633	25.621
Otros conceptos	27.975	20.916
	124.111	169.540

(14) CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

La composición de estos capítulos del activo y del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Activo:		
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	21.353	24.479
Gastos pagados no devengados y otras periodificaciones	528	1.118
	21.881	25.597
Pasivo-		
Productos no devengados de operaciones tomadas a descuento	12.769	13.415
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	16.952	13.787
Gastos devengados no vencidos	13.128	10.307
Otras periodificaciones	1.651	2.368
Devengos de productos no vencidos de inversiones tomadas a descuento	(6.570)	(6.761)
	37.930	33.116

(15) DÉBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y sector se desglosa a continuación:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Por moneda:		
En euros	3.766.860	3.332.486
En moneda extranjera	36.316	30.549
	3.803.176	3.363.035
Por sectores:		
Administraciones Públicas	83.660	138.726
Otros sectores residentes	3.514.890	3.058.394
No residentes	204.626	165.915
	3.803.176	3.363.035

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 el detalle por naturaleza del saldo que figura en "Otros sectores residentes" se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Por naturaleza:		
Cuentas corrientes	1.071.389	850.198
Cuentas de ahorro	681.881	607.707
Imposiciones a plazo	1.494.057	1.240.813
Cesión temporal de activos	267.563	359.676
	3.514.890	3.058.394

El desglose por vencimientos de los saldos que figuran registrados en los epígrafes "Depósitos de ahorro-A plazo" y "Otros débitos-A plazo" de los balances de situación consolidados adjuntos se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Depósitos de ahorro - A plazo-		
Hasta 3 meses	1.092.926	734.388
Entre 3 meses y 1 año	380.277	448.373
Entre 1 año y 5 años	152.522	209.369
	1.625.725	1.392.130
Otros débitos - A plazo-		
Hasta 3 meses	266.031	350.228
Entre 3 meses y 1 año	3.572	12.122
Entre 1 año y 5 años	-	-
	269.603	362.350

(16) DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES

Al 31 de diciembre de 2001, la composición del saldo clasificado por vencimientos de este capítulo del balance de situación adjunto, así como sus tipos de interés promedio, son los siguientes:

	Miles de Euros				Tipo de interés Medio efectivo
	Vencimiento				
	2003	2004	2009	Total	
Emitidos por el Grupo:					
Obligaciones (*)	-	-	48.081	48.081	4,00
Bonos de tesorería (**)	12.020	24.040	-	36.060	3,93
	12.020	24.040	48.081	84.141	-

(*) Estos empréstitos dan la posibilidad al emisor, de amortizar anticipadamente los títulos, al cumplirse el cuarto año desde la emisión, es decir, el 30 de abril de 2003.

(**) Los empréstitos dan la posibilidad al tenedor y, en su caso, al emisor, de amortizar anticipadamente los títulos. Las emisiones van referidas a distintos tipos de índices de mercado.

La anterior clasificación por vencimientos no contempla el efecto que tendría la amortización anticipada a que hace referencia el detalle anterior.

(17) PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, la composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Fondos internos de pensiones (Nota 4-j)	1.816	92.315
Otras provisiones-		
Fondos para la cobertura de riesgos de firma	9.590	7.771
Otras provisiones (Nota 4-k)	16.350	4.189
	27.756	104.275

Fondo interno de pensionistas-

Los movimientos del fondo de pensiones interno durante el ejercicio 2001 y 2000 han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo inicial	92.315	14.280
Contratos de seguros	-	62.295
Déficit por actualización de hipótesis	-	37.479
Dotaciones netas del ejercicio	-	1.791
Traspaso de fondos de la póliza externa de seguros	-	1.202
Utilizaciones	-	(811)
Traspaso de "Otras provisiones" correspondiente al personal prejubilado (Nota 4-j)	-	2.945
Diferencia de valor por tipos técnicos (Nota 13)	-	3.270
Otros movimientos	-	324
Subtotal	92.315	122.775
Menos		
Diferencias en fondos de pensiones internos	-	(37.480)
Exteriorización de los compromisos por pensiones	(90.499)	-
Dotaciones extraordinarias por amortización del diferimiento del déficit (Nota 25 y 4-j)	-	7.020
Saldo Final	1.816	92.315

Otras provisiones-

Los movimientos habidos en la cuenta "Provisiones para riesgos y Cargas-Otras provisiones", es decir, sin considerar el fondo de pensionistas, durante los ejercicios 2001 y 2000 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo al inicio del ejercicio	11.960	17.740
Más:		
Traspaso de fondos de insolvencias	-	3.101
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	14.346	258
Menos:		
Fondos utilizados	(25)	(3.522)
Traspaso a "Fondo interno de pensiones" del personal prejubilado	-	(2.945)
Fondos disponibles y otros movimientos	(341)	(2.672)
Saldo al cierre del ejercicio	23.940	11.960

(18) PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este apartado del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2001 corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas por Banco de Valencia en circulación a dicha fecha.

El tipo de interés de la emisión es variable en función del Euribor + 0,25 con un vencimiento a 10 años.

Esta emisión se ajusta a lo indicado en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y al Real Decreto 1370/1985, de 1 de agosto, por lo que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes, suspendiéndose el pago de intereses en el supuesto de que la cuenta de resultados de la Entidad haya presentado pérdidas en el semestre natural anterior.

Esta emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal de Banco de Valencia.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2001 por la financiación subordinada han ascendido a 2.069 miles de euros y los pagados a 2.048 miles de euros.

(19) CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre de 2001 el capital social de Banco de Valencia, S.A. está compuesto por 87.415.538 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, (87.415.538 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, al 31 de diciembre de 2000).

Con fecha 20 de junio de 2000 quedó inscrito en el Registro Mercantil la ampliación del capital social en 7.946.867 euros, con cargo a reservas voluntarias del Banco, mediante la emisión y puesta en circulación de 7.946.867 acciones de un euro de valor nominal, a razón de una acción por cada 10 antiguas. Este acuerdo fue adoptado por la Junta General de Accionistas el 26 de febrero de 2000.

El acuerdo de reducción de capital, adoptado por el Consejo de Administración de fecha 12 de marzo de 1999, fue publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el 13 de abril de 1999.

Las acciones de la sociedad dominante cotizan en el mercado continuo de las bolsas de valores españolas.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el único accionista de Banco de Valencia, S.A. con participación igual o superior al 10% de su capital suscrito era Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (Bancaja), con una participación del 38,01% en el ejercicio 2001 y del 37,82% en el ejercicio 2000.

El Consejo de Administración tenía concedida autorización de la Junta General de Accionistas para la adquisición de acciones propias con un límite del 5% del capital social, cuyo plazo finalizó el 26 de agosto de 2001.

Acciones propias-

El movimiento habido durante los ejercicios 2001 y 2000 en la cuenta de acciones propias ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo inicial	-	1.947
Adquisiciones	34	235
Enajenaciones	(34)	(2.182)
Saldo final	-	-

En cualquier evaluación del patrimonio del Grupo al 31 de diciembre de 2001 y al 31 de diciembre de 2000, este saldo deberá deducirse de los considerados en su determinación (véase Nota 2).

El número de acciones adquiridas y enajenadas durante el ejercicio 2001 fue de 3.844 y 3.844, respectivamente (0,004% sobre el capital social).

El número de acciones adquiridas y enajenadas durante el ejercicio 2000 fue de 23.000 y 572.471, respectivamente (0,03% y 0,65% sobre el capital social, respectivamente).

El beneficio generado en la enajenación de las acciones propias realizada en el ejercicio 2001 y en el ejercicio 2000 asciende a 1 y 2.873 miles de Euros, respectivamente, y figura registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Beneficios extraordinarios" (véase Nota 27).

Al 31 de diciembre de 2001, el sociedad dominante del Grupo no tiene acciones propias en cartera.

(20) PRIMA DE EMISIÓN

El movimiento experimentado durante los ejercicios 2001 y 2000 en este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Saldo inicial	12.637	19.806
Bajas	(10.508)	(7.169)
Saldo final	2.129	12.637

Las Juntas Generales de Accionistas del Banco celebradas el 17 de febrero de 2001 y el 26 de febrero de 2000 aprobaron la devolución de 0,12 y 0,21 euros por acción, respectivamente y por un total de 10.508 y 7.169 miles de euros, respectivamente, con cargo a la cuenta "Prima de Emisión".

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

(21) RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, la composición de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Reserva restringidas-		
Reserva Legal	17.484	15.921
Otras reservas restringidas	7.721	7.927
Reserva de revalorización RDL 7/96	8.848	8.848
Reservas de libre disposición-		
Reservas voluntarias	172.866	141.430
	206.919	174.126

A continuación se detallan los movimientos de los ejercicios 2001 y 2000 de este apartado de los balances de situación consolidados adjuntos:

	Miles de Euros
Saldo inicial	157.586
Distribución de resultados del ejercicio 1999	17.538
Traspaso por reparto de dividendos (Nota 22)	7.963
Ampliación del capital con cargo a reservas voluntarias (Nota 18)	(7.945)
Traspaso de reservas de las sociedades dependientes (amortización fondos de comercio)	(1.016)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	174.126
Distribución de resultados del ejercicio 2000	24.429
Traspaso por reparto de dividendos (Nota 22)	6.714
Traspaso por reparto de dividendos a cuenta (Nota 22)	2.134
Reservas de las sociedades dependientes (amortización del fondo de comercio).	(144)
Otros	(340)
Saldo al 31 de diciembre de 2001	206.919

Recursos propios-

Con la entrada en vigor de la Ley 13/1992, de 1 de junio, que desarrolla el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre y la Orden de 30 de diciembre de 1992, así como de la Circular 5/1993, de Banco de España, de 26 de marzo y sucesivas modificaciones, entró en vigor la nueva normativa relativa al cumplimiento de recursos propios mínimos en entidades de crédito, tanto a nivel individual como de grupo consolidado. Dicha normativa culmina la adaptación a la normativa comunitaria en esta materia, y supone un nuevo enfoque en dicho cumplimiento, en el que entran a ponderar para determinar el volumen de recursos propios computables mínimos, entre otros aspectos, el riesgo de crédito, el riesgo de contrapartida, el riesgo de tipo de cambio, los límites en el inmovilizado material y la concentración de riesgos fijándose en el 7,2% (por estar integrado el Grupo Banco de Valencia, S.A. en el Grupo Bancaja) los recursos propios mínimos computables calculados con los indicados criterios.

Los recursos propios computables del Grupo al 31 de diciembre de 2001 y 2000 exceden de los requerimientos mínimos exigidos en 81.939 y 32.827 miles de euros, respectivamente.

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social desembolsado. Al 31 de diciembre de 2000, la reserva legal dotada por el Banco cubría dicho porcentaje.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Otras Reservas Restringidas-

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, la composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Reservas por acciones propias aceptadas en garantía	7.721	7.927
	7.721	7.927

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, Banco de Valencia, S.A. está obligada a constituir una reserva restringida por los importes equivalentes a las acciones propias adquiridas y al de las operaciones crediticias concedidas a terceros que tengan como garantía acciones de la propia Entidad.

El número de acciones aceptadas en garantía a 31 de diciembre de 2001 asciende a 794.409 acciones y su valor nominal a 794 miles de euros (874.334 acciones y 874 miles de euros de valor nominal al 31 de diciembre de 2000).

Reserva de Revalorización Real Decreto Ley 7/1996-

Dado que ha transcurrido el plazo de 3 años para que la Administración tributaria comprobara y aceptara el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio", dicho saldo puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

(22) RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS

El desglose por sociedades de las Reservas en sociedades consolidadas de los balances de situación consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2001 y 2000 se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Por Integración Global:		
Banco de Murcia, S.A.	6.592	4.520
Inversiones Valencia Capital Riesgo, SCR, S.A.	23	-
	6.615	4.520
Por Puesta en Equivalencia		
Aurea, Concesiones de Infraestructuras, S.A.C.E.	20.453	19.280
Aguas de Valencia, S.A.	1.388	1.245
S.B. Activos Agencia de Valores, S.A.	5	-
Libertas 7, S.A.	493	-
	22.339	20.525
	28.954	25.045

El movimiento de las reservas de consolidación durante los ejercicios 2001 y 2000 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo inicial	22.051
Distribución del resultado del ejercicio 1999	11.473
Traspaso por reparto de dividendos (Nota 21)	(7.963)
Traspaso de reservas de las sociedades dependientes (amortización fondos de comercio)	1.016
Reducción de la participación en Aurea, Concesiones de Infraestructuras, S.A.C.E.	(1.388)
Otros	(144)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	25.045
Distribución del resultado del ejercicio 2000	12.136
Traspaso por reparto de dividendos (Nota 21)	(6.714)
Traspaso por reparto de dividendos a cuenta (Nota 21)	(2.134)
Aportación de Libertas 7, S.A. por cambio en su perímetro de consolidación	493
Otros	128
Saldo al 31 de diciembre de 2001	28.954

(23) CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, las cuentas de orden incluyen los siguientes conceptos e importes:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Pasivos contingentes:		
Activos afectos a diversas obligaciones	-	108.230
Avales y cauciones	563.382	490.991
Otros pasivos contingentes	101.168	101.493
	664.550	700.714
Compromisos:		
Disponibles por terceros	916.543	708.383
Otros compromisos	41.148	49.818
	957.691	758.201
	1.622.241	1.458.915

El importe correspondiente a "Otros pasivos contingentes" que incluye el riesgo por determinadas operaciones de extranjero de Banco de Murcia, S.A. gestionadas por Bancaja, a 31 de diciembre de 2001 y 2000 asciende a 0 y 1.070 miles de euros, respectivamente (véase Notas 4-b y 26).

(24) SITUACIÓN FISCAL

El saldo del epígrafe "Débitos a Clientes – Otros débitos" de los balances de situación adjuntos, incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables al Grupo, entre los que se incluye la provisión por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio.

Algunas sociedades del grupo constituyen en el ejercicio 2001 un grupo de consolidación fiscal, al que le resulta aplicable el régimen de los grupos de sociedades del Impuesto sobre Sociedades.

La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2001 y 2000 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, obtenida mediante agregación, correspondiente a los mismos, así como los cálculos efectuados en relación con el citado impuesto, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	Aumentos/(Disminuciones)	
	2001	2000
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades	65.944	77.958
Diferencias permanentes:		
De las sociedades individuales	(59.604)	2.542
De los ajustes de consolidación	(4.808)	(1.515)
Diferencias temporales	99.054	1.737
Base imponible del ejercicio	100.585	80.722

Las sociedades del Grupo se han acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto, habiéndose tomado por este concepto 1.558 miles de euros (1.334 miles de euros en 2000).

Las diferencias entre la carga fiscal imputada al ejercicio y la carga fiscal ya pagada o que se habrá que pagar en ejercicios posteriores, han sido registradas en las cuentas "Impuestos sobre beneficios anticipado" e "Impuestos sobre beneficios diferido" y al 31 de diciembre de 2001 ascienden a 45.919 y 3.112 miles de euros, respectivamente. Estos importes han sido calculados aplicando los tipos impositivos vigentes en el año en que se originaron las diferencias temporales.

Los impuestos anticipados se han originado, principalmente, por los ajustes derivados de la externalización del Fondo de pensiones interno. Los impuestos diferidos tienen su origen, fundamentalmente, en el diferimiento de la tributación del beneficio en la venta de inmovilizado con condición de reinversión del importe de la venta.

Durante los ejercicios 2001, 2000, 1999, 1998, 1997 y 1996, las sociedades del Grupo se han acogido al régimen de reinversión de beneficios extraordinarios por un importe de 477, 1.129, 1.733, 3.046 y 1.085 y 1.188 miles de euros, respectivamente, que no se han integrado en la correspondiente base imponible.

La integración de estos importes en la base imponible se efectuará por partes iguales durante los siete años siguientes al cierre del período impositivo en que venza el plazo de los tres años posteriores a la fecha de la entrega de los elementos patrimoniales que han originado el beneficio extraordinario. En el ejercicio 2001 se ha incorporado un importe de 935 miles de euros a la base imponible, quedando el resto pendiente de incorporar en la base imponible de ejercicios futuros.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. Banco de Valencia, S.A. tiene pendiente de inspección los últimos cinco ejercicios para el Impuesto de Sociedades y los cuatro últimos para el resto de impuestos que le son de aplicación. En relación a Banco de Murcia, S.A. en el ejercicio 1996 finalizó el proceso de inspección por parte de las autoridades fiscales de las declaraciones de los impuestos aplicables al Banco hasta el ejercicio 1990, iniciado en años anteriores, y como consecuencia de ello, se derivaron actas de inspección, en proceso de recurso, cuyo efecto se encuentra provisionado en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones" de los balances de situación adjuntos.

Durante el ejercicio, la entidad ha recibido, con motivo de un canje de valores, 60.388 acciones de la Sociedad Aguas de Valencia, S.A., a cambio de la participación que tenía el Banco de Valencia, S.A. en la Entidad Vainmosa Cartera, S.A.. Las acciones de Vainmosa Cartera, S.A. tenían un coste de adquisición de 2.224 miles de euros, estando dotando un fondo de fluctuación de valores por un importe de 334 miles de euros.

Las acciones de Aguas de Valencia, S.A. recibidas, han sido valoradas, de conformidad con la normativa contable y la circular 4/1991 del Banco de España, por un importe de 2.196 miles de euros.

Como consecuencia de las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la banca y a los resultados que podrían derivarse de una inspección tributaria, existen pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que los mencionados pasivos contingentes se hicieran efectivos, los mismos no afectarían significativamente a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo.

(25) PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS

A continuación se presenta el desglose de los productos derivados que mantiene el Banco al 31 de diciembre de 2001, correspondiendo principalmente a operaciones de cobertura. Igualmente se detalla el tipo de activos y el importe cubierto en estas operaciones de cobertura:

	Miles de Euros (nocionales)	
	2001	2000
Operaciones de cobertura:		
De riesgo de interés:		
IRS (permutas financieras sobre tipos de interés)	445.614	132.679
De riesgo de mercado:		
IRS sobre IBEX	18.010	12.002
	463.624	144.681
Operaciones de negociación:		
De riesgo de interés:		
IRS	24.691	36.001
Collar	9.620	9.622
	34.311	45.623
TOTAL	497.935	190.304

	Miles de Euros			
	2001		2000	
	Importe cubierto	Producto de cobertura IRS	Importe cubierto	Producto de cobertura IRS
Operaciones de cobertura (activos cubiertos):				
Débitos representados por valores negociables	48.081	48.081	48.081	48.081
Débitos al cliente a plazo	115.807	133.563	93.938	93.602
Otras cobertura de tipo de interés IRS a clientes	-	180.304	-	-
	6.000	6.000	2.999	2.999
	169.888	367.948	145.018	144.682

El importe de 180.304 miles de euros del detalle anterior corresponde a una operación de macrocobertura sobre tipos de interés.

La totalidad de importes de los valores nocionales de los productos de cobertura descritos tienen plazos de vencimiento entre 1 y 8 años a partir de 31 de diciembre de 2001, con tipos de interés promedio del 3,90% en el pago de la parte fija, y Euribor menos un diferencial en el pago de la parte variable.

(26) OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL GRUPO

Según se indica en la Nota 1, el Grupo Banco de Valencia, S.A. está integrado en el Grupo Financiero de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (Bancaja). El detalle de los saldos y transacciones más significativos efectuados por el Grupo Banco de Valencia con el resto de sociedades pertenecientes al Grupo Financiero Bancaja se muestra a continuación:

	Miles de Euros			
	2001		2000	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Saldos de Balance:				
Entidades de crédito	45.786	398.232	12.747	323.813
Créditos sobre clientes	224	-	301	-
Débitos a clientes	-	939	-	13.595
	46.010	399.171	13.048	337.408
Cuentas de orden:				
Pasivos contingentes por operaciones de extranjero (Nota 23)	-	-	1.070	-
Otros pasivos contingentes	8.403	546	75.709	-
	8.403	546	76.779	-
Cuenta de Pérdidas y Ganancias:				
Ingresos:				
- Productos financieros	-	10.691	-	5.559
- Otros ingresos (comisiones)	-	2.474	-	3.360
	-	13.165	-	8.919
Gastos:				
- De intermediarios financieros	18.813	-	10.608	-
- Costes financieros	-	-	2.771	-
- Otros (comisiones)	228	-	475	-
- Otros gastos de administración	785	-	926	-
	19.826	-	14.780	-

Adicionalmente a lo indicado en el detalle anterior, el Grupo mantiene suscrito con Bancaja operaciones de cobertura y de negociación por importe de 368.568 miles de euros.

(27) CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

La distribución geográfica de los principales capítulos que componen el haber de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas afecta, básicamente, a las Comunidades Autónomas de Valencia, Murcia, Navarra, Aragón y Madrid.

La composición del epígrafe "Gastos Generales de Administración-De personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Sueldos y salarios	46.305	44.583
Seguros sociales	12.081	11.497
Cargas por pensiones	272	1.154
Otros gastos	4.627	2.681
	63.285	59.915

Este epígrafe incluye los sueldos percibidos por los ejecutivos que pertenecen al Consejo de Administración de la Entidad dominante, cuyo importe devengado en 2000 asciende a 416 miles de euros (385 miles de euros en 2000).

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2001 y 2000, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Número medio de empleados	
	2001	2000
Dirección General	16	16
Técnicos	1.015	982
Administrativos	523	517
Subalternos y varios	9	11
	1.563	1.526

La composición del epígrafe "Beneficios extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado (Nota 12)	660	1.160
Variaciones de fondos específicos	-	5.511
Recuperación del fondo de pensiones interno	2.556	-
Rendimientos por prestación de servicios atípicos	1	60
Beneficios de ejercicios anteriores	12.427	1.497
Otros productos (Nota 18)	73.389	3.143
	89.033	11.371

Las partidas "Beneficios de ejercicios anteriores" y "Otros productos" del detalle anterior incluyen, en el ejercicio 2001, la recuperación de los importes provisionados en el ejercicio 2000 para la cobertura del déficit por la adaptación de hipótesis actuariales a la normativa en vigor (véase Nota 2-i) y el importe abonado al Grupo por la compañía aseguradora que garantizaba hasta la exteriorización realizada en el ejercicio 2001, los compromisos por pensiones de la sociedad dependiente por importe de 11.045 y 69.832 miles de euros, respectivamente.

El capítulo "Beneficios de ejercicios anteriores" incluye, entre otros aspectos, el cobro de intereses de activos morosos y dudosos devengados en ejercicios anteriores.

La composición del epígrafe "Quebrantos extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2001	2000
Aportación extraordinaria a fondos de pensiones externo (Nota 2-l)	87.366	-
Dotaciones extraordinarias al fondo de pensiones interno (Nota 4-j)	4.053	7.176
Quebrantos de ejercicios anteriores	109	156
Otros quebrantos	1.012	1.936
Pérdidas neta por enajenación de inmovilizado	45	90
Dotación otros fondos especiales (Nota 17)	12.148	-
	104.733	9.358

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración-

Las obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración de la sociedad dominante, se derivan exclusivamente de su condición de empleados y ascienden a 1.905 miles de euros al 31 de diciembre de 2001 y 2000.

Durante el ejercicio 2000, los importes devengados por los miembros del Consejo de Administración en concepto de dietas y atenciones estatutarias ascendieron a 934 y 583 miles de euros, respectivamente (865 y 601 miles de euros, respectivamente, durante 2000).

Al 31 de diciembre de 2001, la sociedad dominante tiene concedidos créditos a miembros de su Consejo de Administración por importe de 3.376 miles de euros (1.040 miles de euros al 31 de diciembre de 2000).

(28) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Los Consejos de Administración de Banco de Valencia y de Banco de Murcia, S.A. vienen analizando la posibilidad de integrar, bajo determinadas fórmulas, la operativa de ambas entidades, dados los respectivos volúmenes financieros, de recursos humanos y técnicos. En este sentido, los Consejos de Administración de ambas entidades acordaron, el 8 de enero de 2002, su fusión bajo determinadas condiciones. No obstante, el Consejo de Administración del Banco de Murcia, S.A. de 23 de enero de 2002 y del Banco de Valencia, de 24 de enero de 2002, han acordado revocar el acuerdo de aprobación del proyecto de fusión en los términos inicialmente establecidos, al objeto de estudiar nuevas fórmulas y alternativas para la integración de ambas entidades.

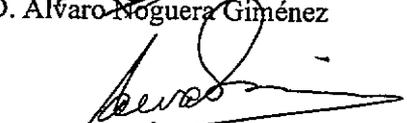
En cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración en su reunión de fecha 24 de enero de 2002 formuló las cuentas anuales consolidadas que comprenden el balance, contenido en una hoja de papel común, la cuenta de pérdidas y ganancias, contenida en otra hoja de papel común y la memoria, contenida en 50 de papel común numeradas del 1 al 50; cuentas anuales que firman todos los Administradores. Todas las hojas están identificadas con el sello de la entidad.



Fdo. D. Julio de Miguel Aynat, en representación de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja



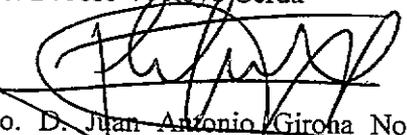
Fdo. D. Alvaro Noguera Giménez



Fdo. D. Domingo Parra Soria, en representación de Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S.L.



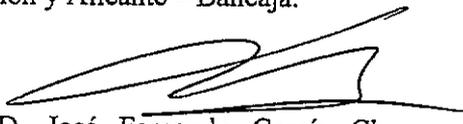
Fdo. D. José V. Royo Cerdá



Fdo. D. Juan Antonio Girona Noguera, en representación de Gesvalmina, S.L.



Fdo. Dª María Dolores Boluda Villalonga, en representación de Coseval, Sociedad Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante - Bancaja.



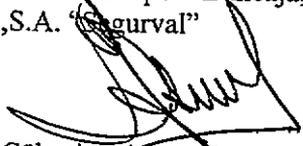
Fdo. D. José Fernando García Checa, en representación de Grupo Bancaja Centro de Estudios, S.A.



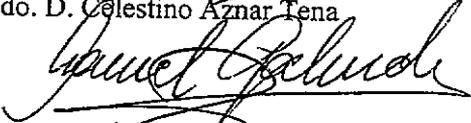
Fdo. D. Jesús Ramírez González, en representación de Montepío Loreto Mutualidad de Previsión Social.



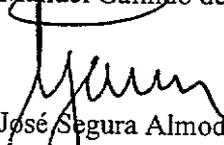
Fdo. D. Antonio J. Tirado Jiménez, en representación de Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja, Aseval y Coseval, S.A. "Segurval"



Fdo. D. Celestino Aznar Tena



Fdo. D. Manuel Galindo de Casanova



Fdo. D. José Segura Almodóvar



Fdo. Dª María Irene Girona Noguera, en representación de Minaval, S.L.



Fdo. D. Emilio Tortosa Cosme, en representación de Cartera de Inmuebles, S.L.



Fdo. Dña. Rosa María Lladró Sala

**BANCO DE VALENCIA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
QUE COMPONEN EL GRUPO
BANCO DE VALENCIA**

Informe de Gestión

**BANCO DE VALENCIA S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
QUE COMPONENE EL GRUPO
BANCO DE VALENCIA**

**Informe de Gestión del Grupo
correspondiente al Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2001**

El grupo Banco de Valencia, S.A. se integra, a su vez, dentro del grupo de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante - Bancaja, primer grupo financieros de la Comunidad Valenciana y nació como tal en el ejercicio de 1997 con la adquisición del Banco de Murcia, S.A. con el propósito de ampliar su presencia en la Región de Murcia y racionalizar los esfuerzos de cada una de las entidades en su zona geográfica de actuación. En el año 2000 se incorporó una nueva sociedad, participada al 100%, Inversiones Valencia Capital Riesgo, S.R.C., S.A., cuyo objetivo es el de propiciar la presencia del grupo en determinados proyectos empresariales, fundamentalmente en el ámbito de las dos comunidades con mayor presencia.

Evolución de los negocios

El ejercicio de 2001 se ha caracterizado por la progresiva desaceleración de la actividad económica y ha quedado marcado por los sucesos del 11 de septiembre, que vinieron a agravar el proceso. En este clima, la crisis suramericana y más concretamente la crisis argentina ha influido en la evolución de la bolsa española, en cuyos índices tienen un gran peso los valores con fuertes inversiones en dicho país.

El P.I.B. de la Unión Económica se ha situado en torno al 1,7% frente al incremento del 2,7% de nuestro país que, un años más, ha crecido más que la media de los países que integran la Unión. No obstante, en nuestro país son también evidentes los signos de desaceleración, con su consiguiente repercusión en los niveles de empleo. A final de ejercicio, por primera vez en los últimos años, se ha visto incrementado el número de los desempleados, pese a que el número de empleados se ha situado en las mayores cifras conocidas.

La política monetaria, con bajas sucesivas de los tipos de interés, ha intentado paliar los efectos de la crisis. Así los tipos interés a corto, en los Estados Unidos, han bajado del 6,25% al 1,75% y en la Unión Europea del 4,75% al 3,25%, en tanto que el tipo de interés a un año se situaba, a fin de ejercicio en el 3,34% lo que augura el mantenimiento de los tipos de interés.

Las tensiones inflacionistas del primer semestre del ejercicio han dado paso a una lenta línea deflacionista, a la que ha ayudado el comportamiento de los precios del crudo, que, en la última parte del ejercicio se han situado en niveles inferiores a los 24 dólares barril.

El buen comportamiento del sector público, con presupuestos de déficit cero que prácticamente se han cumplimentado, ha coadyuvado a mantener la estabilidad de los precios, que en el último mes del ejercicio han experimentado un repunte puntual ante la llegada del euro.

La moneda única, a lo largo del ejercicio ha oscilado respecto del dólar entre 0,9531 y 0,8350 dólares por euro.

En nuestro país, el sector financiero ha evolucionado hacia una menor demanda crediticia, como consecuencia de la ralentización de los planes de inversión de las empresas. Las bajas de los tipos de interés y la creciente competencia han determinado una reducción de los márgenes unitarios, con la consiguientes bajas de los márgenes de intermediación, solo compensables mediante el incremento de la actividad.

En el grupo Banco de Valencia, la evolución de las cifras más significativas ha sido la siguiente:

Las inversiones crediticias del grupo se sitúan en 4.795.224 miles de euros y han experimentado un crecimiento absoluto en el año de 698.587 miles de euros y relativo de 17,05%. El Sector Residente, genuino indicador de la actividad comercial de la red de oficinas, se incrementa en un 18,07%, abundando en el reforzamiento de nuestra posición en el segmento de pymes y la consolidación de nuestra presencia en el mercado de particulares con incrementos significativos tanto en la financiación de necesidades de consumo como de adquisición de viviendas.

La morosidad se situó en el 0,55% con una cobertura de la misma del 319,88%.

Los débitos a clientes contabilizados dentro de balance ascienden a 3.803.176 miles de euros, con una variación anual positiva de 440.141 miles de euros, lo que supone un incremento relativo del 13,09%. Las emisiones de bonos y obligaciones que alcanzaban 84.142 miles de euros, se han visto ampliadas por la emisión de 60 millones de euros por la entidad matriz con el carácter de subordinadas, situando esta estos instrumentos en 144.141 miles de euros, que lógicamente, incrementan los pasivos reinvertibles. Las denominadas operaciones fuera de balance alcanzan al cierre del ejercicio 432.720 miles de euros, con una flexión respecto del año anterior del 1,35%, en consonancia con el sector. Con todo ello, los recursos gestionados de clientes alcanzan 4.380.041 miles de euros, tras el incremento en el año de 494.210 millones de pesetas, un 12,72%.

Los activos totales del grupo ascienden a 5.775.606 miles de euros y el volumen de negocios con clientes, incluyendo las operaciones fuera de balance, se sitúa en 9.175.270 miles de euros, con un incremento interanual del 14,94%.

La entidad dominante ha reforzado en el ejercicio los recursos propios de Banco de Murcia con un préstamo subordinado por importe de 12.000 miles de euros.

En cuanto a resultados, la adecuada gestión de precios de activo y pasivo junto al incremento de volúmenes de negocio conseguidos, ha posibilitado un crecimiento del margen de intermediación del 17,84% situándolo en 170.281 miles de euros lo que, junto a la evolución de los productos ordinarios y los gastos de administración, ha permitido que el margen de explotación, que recoge el resultado típicamente bancario, presente un crecimiento del 17,60%. Con la evolución de ingresos y gastos mencionados el ratio de eficiencia, medido en porcentaje de consumo de gastos de explotación sobre el margen ordinario, ha mejorado, suponiendo en el año 2001 el 44,7% frente al 46,3% del año anterior. Tras la agregación del resto de partidas que conforman la cuenta de resultados, entre las que se encuentran el saneamiento de los activos del grupo, las aportaciones extraordinarias por la externalización de los fondos de pensiones del personal, las dotaciones a fondos específicos y otras previsiones, junto al impuesto sobre sociedades que recoge los beneficios fiscales de la externalización de los fondos de pensiones, se obtiene un beneficio neto del ejercicio de 59.013 miles de euros, 6.683 miles de euros por encima del año anterior lo que supone un incremento del 12,77%.

A la vista de estos datos, cabe calificar el ejercicio de positivo, pues, como en los últimos años, la mayor aportación a la cuenta de resultados procede básicamente de la actividad comercial, como lo demuestra el crecimiento del margen de explotación un 17,60%, gracias al incremento sostenido del volumen de negocios con la clientela. El ratio de eficiencia obtenido, la calidad de la inversión crediticia y la acumulación de plusvalías y provisiones nos permite contemplar el futuro próximo con la esperanza de seguir acrecentando el valor de la entidad.

Situación del grupo

Los resultados obtenidos por el grupo recogen el aprovechamiento de sinergias entre las dos entidades, lo que se demuestra por el competitivo ratio de eficiencia conseguido.

Durante el ejercicio se ha procedido a la segunda emisión de obligaciones por parte e la entidad matriz, por importe de 60 millones de euros, con el carácter de subordinadas y que han obtenido de Banco de España la calificación de computable como recursos propios de la entidad, con el consiguiente refuerzo de estos.

En el año 2001 se ha dado por concluido el plan estratégico de Banco de Valencia, S.A. para el trienio 1999/2001, cuyo objetivo fundamental fue preparar las bases para el incremento de beneficios a medio plazo y

diversificar las fuentes y territorios de su obtención, acotando su vulnerabilidad y solidificando las bases de la entidad.

A lo largo de estos tres años se ha culminado el objetivo de la implantación en Aragón, Navarra y La Rioja. Se ha reforzado nuestra presencia en la Comunidad de Madrid e iniciado la expansión en Cataluña mediante la apertura de una oficina en Barcelona.

También se ha cumplimentado el objetivo fijado de remozamiento de oficinas. En el ejercicio se ha procedido a la apertura de 11 oficinas: 5 en la provincia de Alicante: Xixona, Alicante Urb. 5, Alicante Urb. 6, Alicante Urb. 7 y Orihuela Urb. 1; 2 en la provincia de Castellón: Peñíscola Urb. 1 y Moncofa; Urbana 42 en Valencia; Lorca Urb. La Escucha en la provincia de Murcia y en Garrucha en la provincia de Almería. Se han ampliado y mejorado las prestaciones de nuestro canal de banca electrónica que cuenta en la actualidad con más de 27.000 usuarios.

Por la agencia internacional FITCH IBCA se nos ha renovado la calificación crediticia (rating) obtenida el año anterior: A corto plazo "F1": la más alta calidad crediticia; a largo plazo, "A": alta calidad crediticia; individual, "B" banco fuerte. Estas valoraciones renovadas confirman su fuerte rentabilidad, buena implantación regional, excepcional calidad de sus activos y una base adecuada de capital.

Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio y evolución previsible

Tras el cierre del ejercicio, los Consejos de Administración de Banco de Valencia, S.A. y Banco de Murcia, S.A. han acordado proceder a la integración de ambas sociedades, a fin de obtener economías de escala y una mayor dimensión con la que poder abordar mejor las exigencias del mercado.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

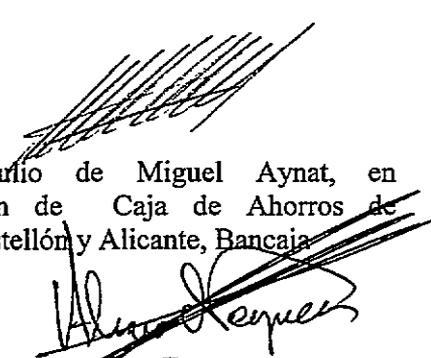
Las actividades del ejercicio se han centrado en el desarrollo e implantación de una nueva banca electrónica, con lo que se pretende mejorar en gran medida la calidad del servicio que se presta a nuestros clientes.

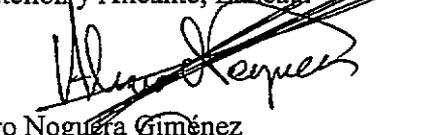
Negocio sobre las propias acciones

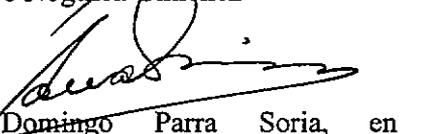
Durante el ejercicio se han producido la compra y enajenación de 3.844 acciones nominales de un euro de Banco de Valencia, S.A.

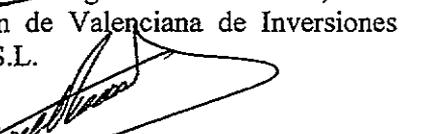
Se hace constar que Banco de Valencia, S.A., a 31 de diciembre de 2001, no mantiene acción alguna en autocartera.

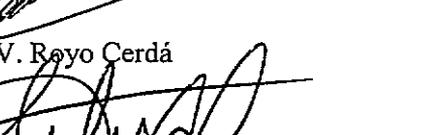
En cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración en su reunión de fecha 24 de enero de 2002 formuló el informe de gestión contenido en cuatro hojas de papel común numeradas del 1 al 4; que firman todos los Administradores. Todas las hojas están identificadas con el sello de la entidad.

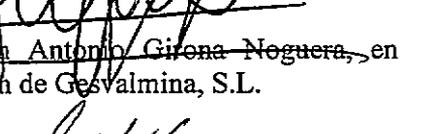

Fdo. D. Julio de Miguel Aynat, en representación de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja

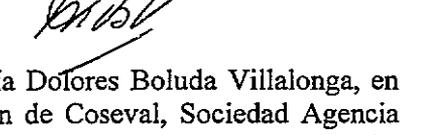

Fdo. D. Alvaro Noguera Giménez

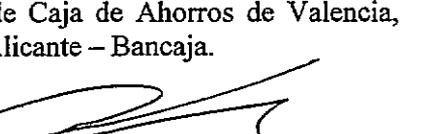

Fdo. D. Domingo Parra Soria, en representación de Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S.L.


Fdo. D. José V. Royo Cerdá

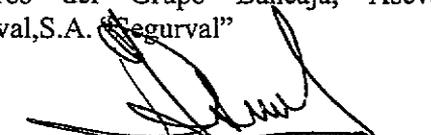

Fdo. D. Juan Antonio Girona Noguera, en representación de Gesvalmina, S.L.

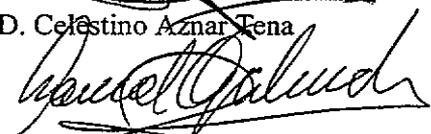

Fdo. D^a María Dolores Boluda Villalonga, en representación de Coseval, Sociedad Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante - Bancaja.

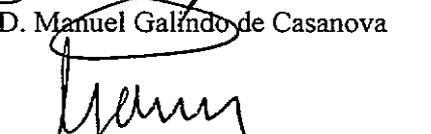

Fdo. D. José Fernando García Checa, en representación de Grupo Bancaja Centro de Estudios, S.A.

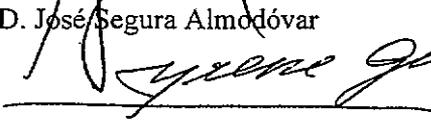

Fdo. D. Jesús Ramírez González, en representación de Montepío Loreto Mutualidad de Previsión Social.


Fdo. D. Antonio J. Tirado Jiménez, en representación de Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja, Aseval y Coseval, S.A. "Segurval"

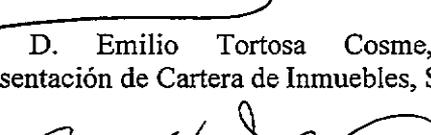

Fdo. D. Celestino Aznar Tena


Fdo. D. Manuel Galindo de Casanova


Fdo. D. José Segura Almodóvar


Fdo. D^a María Irene Girona Noguera, en representación de Minaval, S.L.


Fdo. D. Emilio Tortosa Cosme, en representación de Cartera de Inmuebles, S.L.


Fdo. D^{ña}. Rosa María Lladró Sala